



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2019

XIII LEGISLATURA

Núm. 2

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 2

celebrada el lunes 22 de julio de 2019

Página

ORDEN DEL DÍA:

Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución por nuevos señores diputados	4
Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 13, de 21 de junio de 2019. (Número de expediente 080/000001)	4

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

	<u>Página</u>
Juramento o promesa de acatamiento a la Constitución por nuevos señores diputados	4

Las señoras doña María Jesús Bonilla Domínguez, doña Carina Mejías Sánchez, doña Cristina López Zamora y doña Elvira Velasco Morillo adquieren la condición plena de diputadas al prestar acatamiento a la Constitución.

	<u>Página</u>
Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno	4

El señor secretario (Pisarello Prados) da lectura de la propuesta de candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor Sánchez Pérez-Castejón, candidato a la Presidencia del Gobierno, comparece ante la Cámara para solicitar la confianza de la misma, según lo establecido en el artículo 99.1 de la Constitución.

Explica que se dirige a la Cámara en nombre de la fuerza más votada en las elecciones generales para llevar a cabo el mandato de los ciudadanos que eligieron convivencia, cohesión y limpieza en la política, traslada una primera oferta de pacto de Estado para actualizar el artículo 99 de la Constitución y propone un Gobierno progresista, ecologista, feminista y europeísta.

Establece seis objetivos: el empleo digno y la sostenibilidad del sistema de pensiones; la revolución digital; la emergencia climática; la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; la desigualdad social y el fortalecimiento de Europa manteniendo los valores que la fundamentan. Y facilita seis respuestas: pensiones dignas y un sistema sostenible; la transformación digital; la transición ecológica; el feminismo; la justicia social y una España unida y diversa en una Europa diversa y unida.

Hace un breve repaso de los últimos cuarenta años y señala los avances que se han logrado.

Señala que los seis retos expuestos hay que afrontarlos con urgencia y dentro de un contexto económico complejo.

Seguidamente detalla las medidas que propone para cada uno de los seis objetivos de legislatura.

En cuanto al primero, el mercado laboral y las pensiones, detalla diez medidas transversales: un nuevo Estatuto de los Trabajadores que blinde derechos y regule las nuevas relaciones laborales; la incorporación de los jóvenes al mercado laboral; un plan estratégico de retorno para aquellos españoles que tuvieron que marcharse al extranjero; una ley de igualdad en nuestro mercado de trabajo; políticas activas de empleo para garantizar la formación continua; un plan director por el trabajo digno; mejora de las condiciones de trabajo de los autónomos; el apoyo a las empresas de la economía social; un pacto social y político para la racionalización de los horarios y un pacto de rentas para mejorar los niveles salariales de los trabajadores. Con la estabilidad y el empleo de calidad se consolidará el sistema de pensiones, donde el acuerdo político y el diálogo social, dentro del Pacto de Toledo, son indispensables. Plantea conciliar estos objetivos con la eliminación, en un horizonte de cinco años, del déficit del sistema de la Seguridad Social.

En relación con el segundo, la revolución tecnológica, señala que es necesario avanzar en I+D+i y que promoverá la firma de un pacto de Estado por la ciencia; apoyará la transformación de nuestro tejido empresarial, de la industria y la cultura; facilitará la digitalización del sector público; aprobará el plan de ciberseguridad y apostará por la ciencia y el conocimiento con una nueva ley educativa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 3

El tercero de los objetivos se refiere a la transición ecológica. Señala que hay que asegurar un modelo económico sostenible y propone actuar a nivel internacional, estatal, corporativo y ciudadano. Indica que es imprescindible vincular crecimiento sostenible y transición ecológica justa. Es necesario una movilidad sostenible, una rehabilitación energética y una lucha contra la contaminación en el ámbito urbano. Además esta transformación no solo ha de preservar nuestra riqueza ambiental, sino que ha de suponer una palanca de desarrollo y aportar un valor añadido a nuestra economía. Asimismo, es necesario controlar la escasez de recursos estratégicos. Con todo ello se pretende avanzar para que España esté a la vanguardia de la nueva ilustración medioambiental que marcará esta era de transformación.

El cuarto objetivo es el compromiso con la causa feminista y la defensa a ultranza de la igualdad. Señala diferentes actuaciones: aplicar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y tomar la iniciativa para que se avance en este sentido en la Unión Europea; eliminar la brecha salarial y equiparar los permisos de maternidad y paternidad; avanzar en la conciliación laboral y familiar; elaborar una ley de familias; evitar la discriminación y comprometerse con la diversidad.

El quinto objetivo hace referencia a la libertad y la igualdad. Propone la subida del salario mínimo interprofesional, el fortalecimiento de rentas de inserción estables y la propuesta de un ingreso mínimo vital vinculado a la lucha contra la pobreza infantil. Insiste en la importación de la educación como base de la igualdad de oportunidades, y para ello va a fortalecer la educación pública como garantía de cohesión social. Detalla ayudas para los jóvenes y mejoras en los servicios sociales y sanitarios. Señala la importancia de la cohesión territorial y lo que contribuye a ella las infraestructuras. Ve necesario abordar la reforma del sistema de financiación autonómica, el reto demográfico y la lucha contra la despoblación.

Y, por último, una Europa unida, con una política migratoria responsable y solidaria. Europa es un proyecto que nos cohesionan como país y como sociedad. Ofrece el compromiso de avanzar en la Europa social y en la elaboración de un auténtico presupuesto europeo. Además hemos de renovar nuestra presencia exterior y abrirnos al continente americano, Asia y África. Asimismo señala que es necesario defender la paz y la seguridad, lo que implica contar con los recursos adecuados.

Para alcanzar estas metas es preciso avanzar en materia de derechos y libertades, en transparencia, rendición de cuenta y regeneración democrática. Y para ello pide el apoyo de la Cámara para que España tenga un Gobierno.

Se suspende la sesión a las dos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

*El señor **Casado Blanco** interviene en nombre del Grupo Parlamentario Popular.*

*Contesta el señor **Sánchez Pérez-Castejón**, candidato a la Presidencia del Gobierno.*

*Replica el señor **Casado Blanco** y duplica el señor **Sánchez Pérez-Castejón**.*

*Vuelven a hacer uso de la palabra los señores **Casado Blanco** y **Sánchez Pérez-Castejón**.*

*El señor **Rivera Díaz** interviene en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos.*

*Contesta el señor **Sánchez Pérez-Castejón**, candidato a la Presidencia del Gobierno.*

*Replica el señor **Rivera Díaz** y duplica el señor **Sánchez Pérez-Castejón**.*

*Vuelven a hacer uso de la palabra los señores **Rivera Díaz** y **Sánchez Pérez-Castejón**.*

*Los señores **Iglesias Turrión**, **Asens Llodrà** y **Garzón Espinosa** y la señora **Díaz Pérez** intervienen en nombre del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.*

*Contesta el señor **Sánchez Pérez-Castejón**, candidato a la Presidencia del Gobierno.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 4

Replica el señor Iglesias Turrión y duplica el señor Sánchez Pérez-Castejón.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Iglesias Turrión.

El señor Abascal Conde interviene en nombre del Grupo Parlamentario VOX.

Contesta el señor Sánchez Pérez-Castejón, candidato a la Presidencia del Gobierno.

Replica el señor Abascal Conde y duplica el señor Sánchez Pérez-Castejón.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Abascal Conde y Sánchez Pérez-Castejón.

Se suspende la sesión a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

JURAMENTO O PROMESA DE ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POR NUEVOS SEÑORES DIPUTADOS.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías. Se abre la sesión.

Con carácter previo al examen del orden del día, vamos a proceder al juramento o promesa de acatamiento de la Constitución conforme al artículo 20.1.3.º del Reglamento. En sustitución de don Rafael Catalá Polo, pregunto a doña María Jesús Bonilla Domínguez si jura o promete acatar la Constitución.

La señora **BONILLA DOMÍNGUEZ**: Sí, juro.

La señora **PRESIDENTA**: En sustitución de don Antonio Roldán Monés, pregunto a doña Carina Mejías Sánchez si jura o promete acatar la Constitución.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Sí, juro.

La señora **PRESIDENTA**: En sustitución de doña Blanca Fernández Morena, pregunto a doña Cristina López Zamora si jura o promete acatar la Constitución.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Sí, prometo.

La señora **PRESIDENTA**: En sustitución de doña María Isabel Blanco Llamas, pregunto a doña Elvira Velasco Morillo si jura o promete acatar la Constitución.

La señora **VELASCO MORILLO**: Sí, juro.

La señora **PRESIDENTA**: Doña María Jesús Bonilla Domínguez, doña Carina Mejías Sánchez, doña Cristina López Zamora y doña Elvira Velasco Morillo han adquirido la condición plena de diputadas. Enhorabuena. **(Aplausos)**.

— DEBATE SOBRE LA INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 080/000001).

La señora **PRESIDENTA**: Punto único del orden del día: Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno.

Por el señor secretario primero de la Cámara se procede a la lectura de la propuesta de candidato a la Presidencia del Gobierno.

Señor secretario primero, por favor.

El señor **SECRETARIO** (Pisarello Prados): De acuerdo con lo establecido en el artículo 99.1 de la Constitución, tras celebrar consultas con los representantes designados por los grupos políticos con representación parlamentaria, vengo en proponer al excelentísimo señor don Pedro Sánchez Pérez-Castejón como candidato a la Presidencia del Gobierno, lo que comunico a vuestra excelencia para que se formule al Congreso de los Diputados la oportuna propuesta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 5

Palacio de la Zarzuela, 6 de junio de 2019. Felipe, rey. La presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

El señor Sánchez Pérez-Castejón, candidato propuesto a la Presidencia del Gobierno, tiene la palabra. **(Prolongados aplausos del Grupo Parlamentario Socialista).**

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, presidenta.

Buenas tardes ya, señorías. En 1979, cuarenta años atrás, se celebró el primer debate de investidura en esta Cámara. Muchos de quienes están presentes hoy aquí o bien no habían nacido o, como es mi caso, éramos tan niños que no guardamos un recuerdo de ese instante político. En aquellos tiempos todavía no estaban esos agujeros de bala en el techo del hemiciclo, el aire estaba lleno de humo del tabaco de los diputados —en su mayoría hombres— y quien quería hacer una llamada tenía que hacerlo desde un teléfono fijo.

Ha pasado mucho tiempo, señorías, pero el ritual democrático de la investidura que está reglado en nuestra Constitución continúa siendo el mismo: el jefe del Estado encarga a uno de los candidatos, generalmente el que tiene y representa la mayoría parlamentaria de la Cámara, a que exponga su programa y solicite la confianza de la mayoría para formar Gobierno. Y esto es lo que pretendo hacer durante estos próximos días, señorías: solicitar su confianza, apelar a su responsabilidad, apelar también a su generosidad y apelar, en definitiva, a la responsabilidad y a la generosidad de todos y todas para lograr que España tenga Gobierno y no se suma en el bloqueo. España, como les decía, ha cambiado mucho en estas cuatro décadas. Si en 1979 solo el 5% de sus señorías eran mujeres, hoy es el 47%, el porcentaje más alto del conjunto de la Unión Europea. Si entonces Europa era un sueño lejano para nuestros padres, madres, abuelos y abuelas, hoy España es una democracia plena que contribuye al fortalecimiento de nuestro proyecto común que es Europa.

Todo lo logrado no ha sido por casualidad; ha sido gracias a la firme voluntad del pueblo español de siempre avanzar, de mirar al futuro, de caminar siempre hacia delante juntos y juntas sin dejar a nadie detrás. Eso mismo, a mi juicio, señorías, hicieron los españoles cuando fueron convocados a las urnas el pasado 28 de abril y también el pasado 26 de mayo: avanzar, no retroceder; avanzar frente a los intentos claros, a los riesgos más que evidentes de involución planteados por los partidos que representan hoy a la bancada conservadora; avanzar y no dar un paso atrás frente al cuestionamiento que se está haciendo en la conversación pública de libertades y de derechos civiles que ahora mismo representan a minorías y que desgraciadamente están siendo puestos en cuestión por algunas fuerzas políticas; avanzar y no cuestionar nuestro modelo de convivencia territorial; avanzar y repudiar, con todas nuestras fuerzas, todo intento de banalización de la violencia que sufre la mitad de la población por el hecho de ser mujer. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista).**

Ojalá este contundente mandato, expresado por los españoles el pasado 28 de abril y también el pasado 26 de mayo, sirviera para que los dos partidos de la bancada conservadora se alejaran de las redes autoritarias y la corriente reaccionaria que impregna la política europea y, desgraciadamente, también ha entrado en la Cámara española. Por lo pronto, los dos partidos conservadores y la ultraderecha han institucionalizado en ayuntamientos y en algunas comunidades autónomas la foto de la Plaza de Colón. Se olvidaron, señorías, de aquellos discursos que reivindicaban la lista más votada. Expulsaron del constitucionalismo a aquellas formaciones políticas que no piensan como ellas y, con el mismo cordón sanitario que han puesto al Partido Socialista, se han puesto una soga a la ultraderecha y, en consecuencia, a la estabilidad política española.

Señorías, me dirijo a ustedes en nombre de la fuerza más votada en las elecciones generales, en nombre de un partido que acumula más escaños que la suma de las dos siguientes fuerzas parlamentarias aquí presentes —y que ostenta también la mayoría absoluta en el Senado—, en nombre de un partido que este año, en el año 2019, cumple 140 años de vida y que quiere hacer efectivo el mandato de las urnas del pasado 28 de abril, que es que España avance y lo haga con justicia social. El 28 de abril los ciudadanos debían escoger entre seguir encallados en la confrontación o apostar por la convivencia, y dijeron claramente que querían avanzar en convivencia y en concordia. Entendieron que un país no puede avanzar dejando abandonados en la exclusión a una parte de sus compatriotas y eligieron crecimiento y prosperidad, eligieron cohesión social. Decidieron reivindicar la ejemplaridad y extirpar la corrupción de la vida pública, que había sido la tónica habitual durante los últimos mandatos del Partido Popular; decidieron

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 6

reivindicar la ejemplaridad, decidieron y eligieron la limpieza en la política. Convivencia, cohesión, limpieza, este fue el camino elegido por los ciudadanos y ciudadanas el pasado 28 de abril. Ellos y ellas ya han hecho lo que debían hacer, que es votar. ¿Qué ofrecen a los españoles los que le niegan el único Gobierno posible? Los españoles, señorías, votaron por un gobierno progresista y también por una oposición responsable. Ahora somos nosotros quienes tenemos que ser útiles para servirles desde esta Cámara y esa tarea comienza por desbloquear inmediatamente la formación de un Gobierno. Solo con un Gobierno puede haber oposición y sin Gobierno lo único que hay es un vacío de poder. A tal fin, señorías, quiero trasladarles una primera oferta de pacto de Estado. Resulta evidente que el artículo 99 de nuestra Constitución, que es el que regula, como bien saben ustedes, el procedimiento de investidura de la Presidencia del Gobierno, debe ser actualizado a la nueva realidad parlamentaria. Los ciudadanos no deben, nunca más, sufrir la amenaza de una repetición electoral; con una votación basta. Al igual que el sistema garantiza la conformación de los Gobiernos municipales el pasado 15 de junio, al igual que se garantiza por parte de muchos estatutos de autonomía la conformación de Gobiernos autonómicos, y al igual también que el Gobierno de esta Cámara se garantiza en una sesión plenaria, así debe tener también garantía el Poder Ejecutivo a nivel nacional de poder ser constituido.

Para materializar esta propuesta, este acuerdo, que refuerce sin duda alguna la estabilidad del sistema, les pido que facilitemos entre todos la formación del Gobierno de España y que, posteriormente, abordemos la reforma constitucional del artículo 99 para que nunca más vuelva a ocurrir el bloqueo en nuestro país. No estamos, señorías, eligiendo entre izquierda y derecha, entre progresistas y conservadores —eso ya lo hicieron los españoles el pasado 28 de abril—; estamos eligiendo entre que España tenga Gobierno o no gobierne. No estoy proponiendo, señorías, el debilitamiento de la labor de la oposición, que podrá ejercerse con toda la contundencia que consideren oportuna a partir de que haya un Gobierno en España. Estoy proponiendo, simple y llanamente, que España tenga Gobierno, estoy proponiendo simple y llanamente que España tenga oposición, que España, en definitiva, no quede bloqueada. Sobre todo, señorías, porque el mundo no se separa. Los problemas cotidianos, las angustias, las esperanzas de nuestra sociedad y de cada uno de los españoles y españolas no se detienen. Los jóvenes, agobiados por la carestía de la vivienda no dejan de padecerla porque no haya Gobierno de España. La precariedad de un *rider* o el desempleo de una mujer no desaparecen como consecuencia de la no asunción de la responsabilidad por parte de esta Cámara de que haya un Gobierno en España. La soledad de muchos mayores que sufren en muchas de las ciudades y los pueblos de nuestro país no deja de sufrirse como consecuencia de que no exista un Gobierno. Por ejemplo, quienes presentaron un millón de firmas pidiendo una ley de eutanasia hace muy pocas semanas para poder morir con dignidad demandan una respuesta clara. Hoy, no mañana. Ya, no en septiembre o en octubre o en noviembre.

Les propongo por ello avanzar en la formación del Gobierno mandado por las urnas: un Gobierno progresista, un Gobierno europeísta y un Gobierno también ecologista y feminista. Un Gobierno que tienda puentes, que mire hacia delante y sea capaz de construir la base de los grandes acuerdos que exige nuestro país para encarar los retos que ya son presente; retos en los que es imprescindible la acción inmediata del Gobierno y para los que no debe faltar tampoco la acción del conjunto de la sociedad.

De todos los objetivos a los que nos enfrentamos, a mi juicio hay seis en los que España se está jugando su presente y su futuro más inmediato; seis objetivos que engarzan con la Agenda 2030 con la cual este Gobierno en los pasados doce meses ha estado comprometido y sin duda alguna también la candidatura que les presento a esta investidura. El primero de ellos indudablemente es la principal preocupación de los ciudadanos: el empleo digno y la sostenibilidad del sistema público de pensiones. Señorías, el empleo sufre en España problemas estructurales que no han terminado de corregirse, y se sufre con mayor contundencia en las épocas de crisis económica. Seguimos teniendo una elevada tasa de desempleo, en torno al 14,7% es verdad que es inferior a la que hemos sufrido durante estos últimos años, pero es superior a la media de la Unión Europea, y un alto grado de desempleo de larga duración, que es uno de los principales retos que tendremos durante los próximos años, pese a que estamos a niveles récord de afiliación de cotizantes a la Seguridad Social, con más de 19,5 millones de españoles y, sobre todo, españolas. Asimismo, junto a esa elevada tasa de desempleo de casi un 15%, como les he dicho, hay una elevada tasa de temporalidad de casi un 26%. También los niveles de empleo a tiempo parcial no voluntario ponen de manifiesto las debilidades crónicas de nuestro mercado laboral que sufren con particular incidencia tanto las mujeres como los jóvenes. En consecuencia, la lógica es bien simple. Esta realidad del mercado laboral hace que muchos españoles y españolas sufran precariedad y la precariedad laboral se traduce en vidas en permanente estado de incertidumbre. Catorce de cada cien

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 7

personas que trabajan en nuestro país son trabajadores pobres que no llegan a fin de mes con su sueldo. Los trabajadores autónomos también están expuestos a amenazas y a dificultades que se han debatido en muchas ocasiones aquí en la Cámara: sufren demasiadas cargas administrativas y cotizan por unas cuantías muy superiores a los ingresos reales que tienen al mes. Señorías, la situación de las trabajadoras llamadas *kellys*, los *raiders* o los temporeros agrícolas no son pequeñas excepciones de precariedad, sino deficiencias estructurales que tenemos que corregir, porque todos ellos son trabajadores que necesitan, exigen y merecen derechos y sueldos dignos. Una economía moderna no puede basar su competitividad en el abuso salarial sobre una parte de los trabajadores ni excluir a una de cada seis personas en edad de trabajar o a uno de cada tres jóvenes. Junto a ello, debemos garantizar la dignidad en la cuantía, la sostenibilidad y la naturaleza pública subrayo lo de pública de nuestro sistema de pensiones.

Esta legislatura debe alumbrar un nuevo Pacto de Toledo que salvaguarde la clave de bóveda de nuestro Estado del bienestar, que es el sistema público de pensiones, en un contexto muy exigente por la caída de la tasa de natalidad, el aumento de la esperanza de vida y, en consecuencia, por el aumento de la ratio de pensionistas sobre los trabajadores activos. La pregunta que hay que hacerse, señorías, es: ¿dónde queremos situar a España? Nuestra respuesta, la respuesta que les propongo como candidato a la investidura es: promoviendo empleo digno en una economía competitiva y sostenible, garantizando pensiones dignas y salvaguardando el sistema público de pensiones.

El segundo reto tiene que ver con la revolución digital o tecnológica junto al empleo y la sostenibilidad del sistema público de pensiones. Según los datos que hace muy pocas semanas ha publicado la OCDE, un 21,7% de los empleos de nuestro país están en riesgo de automatización y, por tanto, de desaparición; y junto a ese 21,7%, un 30,2% sufrirá una transformación radical por el avance de la tecnología. La revolución digital no solo impacta sobre el empleo, que es lo que más afecta e importa, lógicamente, a la ciudadanía, sino que afecta de lleno a cuestiones esenciales que defiende un Gobierno progresista como el que nosotros queremos conformar, por ejemplo, la fiscalidad, la justicia fiscal. Hace pocas semanas supimos por los medios de comunicación que una conocida plataforma digital audiovisual pagó en España —quédense con la cifra— 3146 euros en concepto de impuesto de sociedades; y no es la única. Esto no solo resulta insostenible, sino que atenta contra los más elementales principios de responsabilidad y de justicia fiscal. La revolución digital incide también en nuestros derechos y en nuestras libertades: llevamos un ordenador cien mil veces más potente que el Apolo 11 y que ya sabe más acerca de nosotros que nosotros mismos por la acumulación de millones de datos en el propio móvil. Por tanto, las preguntas que habría que hacerse y que hay que hacerse son: ¿a quién pertenece esa información?, ¿quién controla esos datos que se están convirtiendo en un factor de producción tanto o más importante que la energía, que el capital humano o que, incluso, los recursos financieros? Sectores enteros de nuestra economía se están reestructurando y adaptan sus modelos a plataformas digitales, pero pese a ello, señorías, seguimos respondiendo con reglas de siglos pasados a realidades del siglo XXI. En ausencia de nuevas reglas, lo que está ocurriendo en nuestro país y en el mundo es que se abren paso nuevas formas de trabajo precario, como son, por ejemplo, la de los *raiders*, nuevas formas de elusión y de evasión fiscal, como el ejemplo que les he puesto, y nuevas formas de vulneración de los derechos humanos a la privacidad y al honor personal. En este periodo de transformación digital la pregunta tiene que volver a ser la misma que antes les planteaba para el empleo y el sistema público de pensiones: ¿dónde queremos situar a España? Nuestra respuesta es: liderando en Europa, porque solamente se puede hacer en Europa, la revolución digital, y protegiendo a la ciudadanía del poder de estos nuevos monopolios.

El tercer gran reto al que nos enfrentamos es al de la emergencia climática. Este no es un desafío específico de España, es un desafío del conjunto de la humanidad, pero al que nuestro país está singularmente muy expuesto. Así lo demuestran los episodios de temperaturas extremas, las sequías —este año, por ejemplo, es un paradigma de lo que les estoy explicando—, el aumento del nivel del mar o incendios tan devastadores como los que hemos sufrido recientemente. La contaminación del aire mata y acorta la vida de muchas personas al año. ¿Es esta la sociedad, señorías, que queremos para nosotros y también para nuestros hijos y nuestros nietos? Si no tenemos planeta, lo que hagamos en otros ámbitos no va a servir para nada. ¿Uno puede amueblar su casa sin paredes ni tejado? Por eso la sociedad y en especial la gente joven reclama que actuemos, y que actuemos ya; que detengamos esa dinámica suicida que está erosionando la casa en la que vivimos y amenaza definitivamente con destruirla. Nuevamente, la pregunta tiene que ser: ¿dónde queremos situar a España en este desafío? Y nuestra respuesta vuelve a ser: liderando la lucha, la adaptación y la mitigación del cambio climático,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 8

convirtiendo este gran desafío en lo que realmente puede llegar a ser y es, una gran oportunidad de prosperidad y progreso seguro para el conjunto de la ciudadanía española.

Señorías, el cuarto reto al que quiero referirme está relacionado con la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. La desigualdad que sufren las mujeres muestra su rostro más cruel en el machismo criminal. En 2018 casi la quinta parte de los homicidios registrados lo son por violencia de género. En apenas década y media, señorías, más de mil mujeres han sido asesinadas como consecuencia de la violencia de género. Mil mujeres. Esta lacra tiene un nombre, se llama violencia machista, y no tiene apellidos ni eufemismos, se cometa en una casa o en la jauría de una manada. Aquellos que quieran banalizar este drama, retroceder al pasado o inventar conspiraciones, que tengan algo muy claro: nos van a tener enfrente. **(Prolongados aplausos del Grupo Parlamentario Socialista)**. La desigualdad que soportan las mujeres se expresa de muchas formas; la más visible es la participación injusta en el reparto de oportunidades, en las responsabilidades en el hogar y, sin duda alguna, también en los ingresos; todo un despilfarro de recursos. Según las estimaciones propias del Ministerio de Economía, el producto interior bruto en nuestro país crecería un 15% más si se erradicara la brecha de género en el mercado de trabajo. La desigualdad es un problema de dignidad, pero también es un problema de derechos humanos; es un problema de progreso social. En consecuencia, la pregunta es: ¿dónde queremos situar a España ante ese desafío? Y nuestra respuesta es: siendo un referente mundial del feminismo y de la lucha por los derechos de la mujer.

El quinto reto al que quiero hacer referencia es el de la desigualdad social. Hace pocos días conocíamos una cifra a todas luces escandalosa: ocho millones y medio de españoles y españolas están en situación de exclusión social; la mitad de ellos sufre una exclusión severa, es decir, tienen una vivienda insegura y una precariedad laboral continuada; de todos ellos, 1.800.000 están directamente expulsados de la sociedad, es decir, no tienen acceso a una vida digna ni esperanza razonable de conseguirla en el futuro, y todo ello en un país que es la cuarta economía de la zona euro y la decimotercera del mundo. Vivimos, en consecuencia, en una sociedad que no da las mismas oportunidades a todos, en especial a todas. No es cierto que la desigualdad sea consecuencia de la falta de méritos. La desigualdad es consecuencia de fallos del sistema que hay que corregir; de fallos, a veces, estructurales, como los que nos llevan a tener una insostenible tasa de pobreza infantil, que alcanza al 26,8% de los niños y niñas. ¿Alguien piensa que un niño mal nutrido, con déficit escolar y carencias de todo tipo puede desarrollar un proyecto de vida libremente? La desigualdad social no es solo una lacra moral; lógicamente, también mina nuestra convivencia y socava las bases de nuestra democracia. Por tanto, la pregunta vuelve a ser la misma: ¿dónde queremos situar a España? La respuesta que les planteo es: en primera fila de la lucha contra la desigualdad social.

Finalmente, señorías, nos enfrentamos al reto de fortalecer Europa manteniendo los valores que la fundamentan. La idea de una Europa unida está hoy, sin duda alguna, amenazada por quienes nunca han creído en ella; y no solamente están fuera de Europa, también están dentro de Europa. España tiene que contribuir a un ideal en el que nuestra sociedad sigue creyendo con fuerza, con mucha contundencia. Por eso, debemos proteger Europa, proteger sus ideales, proteger sus valores, proteger un modelo social único en el mundo. Por lo demás, Europa necesita afirmarse en el terreno de la tecnología, del cambio climático, de la industria, de la economía, y debe hacerlo a través de una mayor integración, reforzando un espacio económico sólido capaz de competir con otras potencias globales.

Todos los países europeos juntos somos un gigante entre gigantes. Por separado, incluso el país más grande, es decir, Alemania, cuenta muy poco en el mundo del siglo XXI. Europa es, señorías, el espacio en el que se superan y se han superado definitivamente las rivalidades nacionalistas que han arrastrado a nuestro continente a dos guerras devastadoras. Europa es paz, es superación de egoísmos nacionales, que hemos sorteado compartiendo soberanía; no cediendo soberanía, sino compartiéndola. Europa debe ser también el ámbito en el que se superen las rivalidades dentro de los países, el horizonte superador de nuestras propias tensiones internas. ¿Qué sentido tiene, señorías, fomentar la desunión, la desagregación, la división dentro de España cuando necesitamos más Unión Europea? ¿Qué sentido tiene levantar fronteras internas, cuando precisamente lo que tenemos que hacer es derribar muchas fronteras externas? Es ir contra la historia.

La superación de nuestras tensiones territoriales no vendrá solamente de la invocación de la ley, de la Constitución y de su aplicación, sin duda alguna necesaria; derivará de un proyecto colectivo de regeneración nacional, de progreso y de inspiración europeísta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 9

Señoras y señores, estos son los seis grandes retos que tiene por delante España, a mi juicio, y estas son nuestras respuestas. Frente al desempleo y la precariedad, empleo digno en una economía competitiva, pensiones dignas y un sistema público sostenible. Frente al reto tecnológico, transformación digital. Frente al cambio climático, transición ecológica. Frente a la discriminación de la mujer, feminismo. Frente a la desigualdad, justicia social. Y frente a los desafíos globales, una España unida y diversa en una Europa diversa y unida. Y tengo que decirles, señorías, que podemos lograrlo porque tenemos que aprender de nuestra propia historia. España vivió las primeras tres cuartas partes del siglo XX una historia turbulenta y también desgraciadamente una larga dictadura. Tuvimos dificultades para la modernización del país, atravesamos las esperanzas quebradas por el golpe de Estado a la República y sufrimos cuarenta años de franquismo. Esa historia nos lleva a veces a no apreciar en su justa magnitud lo que hemos logrado durante estos últimos cuarenta años: un país en el que no hay ninguna justificación para no apreciar lo que hemos logrado; un país del que debemos sentirnos tremendamente orgullosos; un país que ha sabido siempre convertir las amenazas en grandes éxitos colectivos. Muchos de nuestros mayores recuerdan bien la vida casi miserable de nuestros abuelos y de nuestras abuelas, de la España definitivamente en la que nacieron: hambre, pobreza extendida, carreteras sin asfaltar o pueblos sin luz eléctrica.

En 1975 salimos de la Dictadura; hoy somos una de las veinte democracias plenas del mundo, y cuarenta años después el Gobierno espera dar pronto cumplimiento a la Ley de Memoria Histórica y también al mandato de esta Cámara, porque una democracia no puede tener un mausoleo dedicado al dictador. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista)**. En 1975 teníamos una economía anquilosada y unas infraestructuras casi tercermundistas, y hoy hemos duplicado nuestra renta per cápita, somos una economía moderna y contamos con las redes de alta velocidad con más kilómetros del mundo. En el 75 no había libertades ni derechos civiles. Existía, señorías, una Ley de Peligrosidad Social que permitía encarcelar a los homosexuales para rehabilitarlos por el simple hecho de serlo. Hoy somos todo lo contrario, un país referente en lo que a la libertad sexual y respeto a la comunidad LGTBI se refiere. En el 75 las mujeres estaban sometidas a los hombres incluso legalmente; hoy cada 8 de marzo España es noticia a nivel mundial por su compromiso en defensa del feminismo. En el 75 Europa nos cerraba sus puertas y hoy estamos en su núcleo de decisión. En el 75 éramos un país completamente centralista, sin autonomías, sin respeto a las lenguas vasca, gallega y catalana, y hoy somos el segundo país más descentralizado del mundo. En el 75 el terrorismo causaba estragos y dolor en el corazón de la sociedad española; hoy somos una democracia orgullosa de su triunfo sobre la violencia.

Nuestra transformación como país ha sido, señorías, colosal. Se han añadido 10 millones de personas a nuestra población activa, de los que 7 millones son mujeres. Hemos sido capaces de aumentar nuestro producto interior bruto en un volumen equivalente a las economías de Holanda y Dinamarca juntas en ese periodo. Hemos multiplicado nuestras exportaciones por 47 y casi triplicado el número de turistas que nos visitan anualmente. Tenemos ocho veces más universitarios, y nuestro presupuesto educativo per cápita se ha multiplicado en un 1400%. Hemos multiplicado por 13 el gasto sanitario y hemos construido uno de los sistemas de salud más eficientes del mundo. España es un gran país, señorías, admirado y admirable. En el 75 lo hicimos y ahora vamos a volver hacerlo.

Hace cuarenta años se inició la primera gran transformación de nuestro país, un proyecto de éxito en el que colaboraron Gobiernos de diferente signo. En esta legislatura les propongo que comencemos la segunda gran transformación de nuestro país, abordando los seis grandes objetivos antes expuestos. Esta segunda gran transformación que les presento y les propongo, señorías, se asentará en una apuesta decidida por la educación o si me lo permiten por el conocimiento, es decir, por la educación, por la cultura y por la ciencia. Estas materias impregnarán toda la acción del Gobierno y por eso les propongo, señorías, un acuerdo que garantice que la inversión educativa sea del 5% del producto interior bruto, con independencia de la coyuntura económica y también de los Gobiernos políticos que haya en los sucesivos años **(aplausos del Grupo Parlamentario Socialista)**, un primer compromiso para transmitir a la sociedad una idea clara, y es que el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo apuestan de verdad por la educación de nuestros hijos y nuestras hijas. La educación nos abre las puertas de lo que somos como personas, no es solamente un instrumento productivo, no es solo una herramienta de transformación, no es solo un vehículo de conciencia democrática y de respeto. El otro día me emocionó leer una noticia que decía que uno de los estudiantes con las máximas calificaciones en selectividad, señorías, Carlos Rodríguez, declaraba en un medio de comunicación que quería iniciar estudios de dramaturgia en la Real Escuela de Arte Dramático de Madrid. Podría elegir cualquiera de los grados más prestigiosos o con más salidas laborales, cualquiera de las carreras que hoy no tiene desempleo que estamos viendo en muchos medios

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 10

de comunicación como las matemáticas, o cualquiera de las carreras que garantizan unos ingresos elevados, pero ha elegido lo que en definitiva mueve sus sueños. Para eso está la educación, para sacar de cada uno lo mejor que pueda dar a la sociedad y que puede darse a sí mismo.

Señorías, los seis retos expuestos debemos afrontarlos con urgencia. No podemos esperar mucho más tiempo si no queremos que España pierda el tren del progreso, y debemos hacerlo además en un contexto económico complejo, al que me quiero referir a continuación. Nuestra economía es verdad que sigue creciendo de forma robusta, pero también es cierto que tiende a minorar su ritmo de crecimiento. Con todo, es verdad que crecemos sustancialmente más que los países de nuestro entorno, y también es cierto que durante estas últimas semanas hemos tenido muy buenas noticias porque las previsiones de crecimiento para este año se han elevado por distintos organismos internacionales. Hace unos meses el consenso de los analistas estimaba que nuestra economía iba a crecer en torno al 2,2% en 2019, el mes pasado el Banco de España subió esta previsión al 2,4% y la Comisión Europea lo acaba de situar en el 2,3%. España por lo tanto va a duplicar aproximadamente el crecimiento previsto para este año respecto a la zona euro. Y, lo que es más importante, lo va a hacer de forma mucho más equilibrada, como consecuencia del comportamiento virtuoso de nuestro sector exterior.

En los últimos doce meses se han creado más de 510 000 empleos y el paro registrado se ha reducido en cerca de 150 000 personas; el número de afiliados a la Seguridad Social como antes les he indicado ha superado los 19 millones y medio por primera vez en la historia de nuestro país, y todo indica que este mismo mes de julio el número de parados caerá por debajo de los 3 millones por primera vez desde el año 2008.

En lo que respecta a las cuentas públicas, el déficit se situó al cierre de 2018 en un 2,5% del producto interior bruto, es decir, 6 décimas mejor que el año anterior. Este buen dato ha permitido a España —como han conocido ustedes por los medios de comunicación salir del brazo corrector del procedimiento de déficit excesivo de la Unión Europea, en el que estábamos desde el año 2009. Por primera vez desde el inicio de la crisis el conjunto de las administraciones públicas cuenta con superávit primario y, asimismo, la deuda pública se redujo hasta el 97,1% del PIB, ligeramente más de lo esperado. Pero no nos conformamos, queremos ir a más, tenemos por objetivo sanear las cuentas públicas, reducir el déficit total de las administraciones públicas hasta el 2% del PIB este año y situar la deuda pública en el 95,8% del PIB durante este año.

Pese a todo ello, señorías, debemos huir de la complacencia y tenemos que hacerlo, en primer lugar, porque si algo hemos aprendido durante esta última década es que no basta con crecer, sino que hay que hacerlo sobre la base de un crecimiento sólido, con aumentos de la productividad y de la competitividad. No basta con crecer, es necesario que los frutos de ese crecimiento también se puedan redistribuir al conjunto de la sociedad para reducir las lacerantes desigualdades que sufre buena parte de la población española. No basta con crear empleo, es necesario que ese empleo sea de calidad y esté correctamente remunerado para que el 14% de nuestros trabajadores, que hoy son trabajadores pobres, puedan llegar a fin de mes. No basta con reducir el déficit público, que sin duda alguna es importante, sino que también es necesario recuperar la inversión pública y apuntalar la inversión social, tras años de deterioro de nuestro Estado del bienestar. Solo así serán compatibles el crecimiento y la igualdad; solo así haremos posible la lectura de la lección de la última crisis económica y financiera: que crecimiento sin cohesión social y cohesión social sin crecimiento no son posibles.

En segundo lugar, debemos huir de la complacencia por las incertidumbres del contexto internacional. Por ello debemos ser obligadamente prudentes. El aumento de las tensiones proteccionistas y las dudas, que todavía no se acaban de despejar, en relación con la salida del Reino Unido de la Unión Europea son realidades que debemos tener muy presentes a la hora, primero, de conocer y conceptualizar el contexto económico de nuestro país, y segundo, de saber cuál es el programa de gobierno que podemos llevar a cabo.

Finalmente, no sería prudente fiarlo todo al buen momento del ciclo económico que sin duda alguna estamos teniendo, pese a las dificultades, porque los ciclos económicos se rigen por sus propias leyes y porque nuestra economía se enfrenta a reformas estructurales que no pueden, no deben postergarse; reformas como les he dicho antes en la educación y las políticas activas de empleo; reformas que permitan diversificar territorialmente las inversiones y nuestras relaciones comerciales con el mundo; reformas en el mercado de trabajo, a favor del emprendimiento, la innovación, la mayor dimensión del tejido empresarial, hoy muy atomizado en nuestro país; reformas para garantizar la competitividad de nuestro sector industrial, energético, que debe ser cada día más verde; reformas en definitiva que permitan sostener nuestro Estado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 11

del bienestar y por ello modernizar nuestro sistema fiscal y nuestros sistemas de financiación autonómica y local.

Señorías, paso a continuación a desgranar las medidas que propongo a la Cámara en cada uno de estos seis objetivos de legislatura. El primero, como les expuse, es el mercado laboral y el sistema público de pensiones. Cada vez que se produce —y lo saben ustedes igual que yo— una revolución tecnológica como la que estamos viviendo ahora mismo los países deben enfrentarse a un doble reto: por un lado, deben modernizar su tejido productivo y sin duda alguna también actualizar su sistema educativo, y de otro, tenemos que actualizar los marcos laborales, las redes de protección social y los mecanismos de redistribución a fin de garantizar la justicia social y proteger a quienes van a verse más afectados por esta disrupción tecnológica. Esta revolución representa una gran oportunidad para España porque puede resolver los problemas estructurales en el ámbito del mercado laboral, y me explico. En los últimos doce meses de gobierno aprobamos, gracias también a la aportación y al apoyo de otras fuerzas parlamentarias, la subida del salario mínimo interprofesional a 900 euros, aprobamos un plan director por un trabajo digno, y regulamos el registro de jornada laboral para garantizar el respeto a los límites horarios y la retribución de las horas extraordinarias, pero eso es solo el principio de la modernización de nuestro sistema laboral. Es necesario poner en marcha un paquete transversal a mi juicio de diez medidas, con un primer punto: un nuevo Estatuto de los Trabajadores que blinde derechos y regule las nuevas relaciones laborales. Es evidente que tenemos que actualizar de forma integral nuestro Estatuto de los Trabajadores que data del año 80 del siglo pasado, porque las plataformas digitales, la robotización han desfigurado completamente los conceptos clásicos del empresario, del trabajador por cuenta ajena, incluso también del trabajador autónomo, como estamos viendo continuamente en los medios de comunicación y en el día a día más inmediato, más próximo —estoy convencido—, con familiares y con amigos de todas sus señorías. En el menor tiempo posible, señorías, me comprometo a traer a la Cámara una propuesta basada en el diálogo social, un nuevo Estatuto de los Trabajadores que tenga como fundamento el paradigma del trabajo decente de Naciones Unidas y de la Organización Internacional del Trabajo, que exige, entre otros aspectos, que la contratación indefinida sea la forma habitual, ordinaria de contratación; un estatuto técnicamente solvente y que proporcione seguridad jurídica a todas las partes; en definitiva, un estatuto para las próximas generaciones. Todo ello sin perjuicio de abordar, lógicamente de forma urgente, medidas en el marco del diálogo social para derogar los aspectos más lesivos de la reforma laboral impuesta en 2012.

En segundo lugar, promoveremos la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo a través de ayudas, programas, prácticas y también de políticas activas de empleo, pero sobre todo lo que vamos a hacer es aprobar un estatuto del becario que protegerá a quienes dan sus primeros pasos en el mundo laboral, fomentando su retribución y evitando el encadenamiento ilimitado de periodos de prácticas. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista).**

En tercer lugar, aprobaremos un plan estratégico de retorno para recuperar el talento profesional de aquellos españoles que tuvieron que marcharse al extranjero, sobre todo los jóvenes, en especial los investigadores y los científicos.

En cuarto lugar, aprobaremos una ley de igualdad en nuestro mercado de trabajo, a la que me referiré posteriormente.

En quinto lugar, transformaremos las políticas activas de empleo para garantizar la formación continua a lo largo de la vida y mejorar las oportunidades de los desempleados de larga duración. Además propondremos una reordenación y simplificación de los subsidios por desempleo con el objetivo de elevar la tasa de cobertura y la intensidad de la protección de aquellos que lo necesitan.

En sexto lugar, en el plazo de un año aprobaremos un nuevo plan director por el trabajo digno, que tan buenos resultados está dando.

En séptimo lugar, avanzaremos en la mejora de las condiciones de los trabajadores y trabajadoras autónomos, universalizando sus derechos laborales y reduciendo trabas y cargas administrativas. En esta legislatura, señorías, vamos a modificar —en esta legislatura sí el régimen especial para que coticen de acuerdo a sus ingresos reales. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista).** Seguiremos ampliando la protección social de este colectivo como hemos hecho durante estos últimos doce meses, gracias también al aporte y apoyo de otros grupos parlamentarios con la intención de equipararla a la de los trabajadores por cuenta ajena.

En octavo lugar, vamos a reforzar el apoyo a las empresas de la economía social, como modelo de empresa sostenible, integradora y generadora de empleo de calidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 12

En noveno lugar, vamos a impulsar un gran pacto social y político para la racionalización de los horarios, para que los españoles, y sobre todo las españolas, tengamos las mismas posibilidades de compaginar la vida personal, familiar y laboral.

Finalmente abordaremos, junto a los agentes sociales, un pacto de rentas para mejorar los niveles salariales de los hombres y mujeres trabajadoras, cuya punta de lanza será, lógicamente, el crecimiento y la elevación del salario mínimo interprofesional, en consonancia con lo marcado por la Carta Social Europea.

Señorías, el reto consiste en situar a nuestro país a la vanguardia de la transformación tecnológica, sin duda alguna, pero también en situar a nuestro país al frente y a la vanguardia de un nuevo sistema económico, en el que se beneficie a toda la sociedad y no solo a unos pocos privilegiados. Pero no solo necesitamos medidas laborales; para ganar el futuro del empleo hay que ganar también el reto del conocimiento y adaptar el modelo educativo a los nuevos tiempos. El futuro lo va a ganar sin duda alguna aquella sociedad que tenga profesionales preparados, investigadores y empresarios y empresarias capaces de innovar.

Antes, señorías, dedicábamos las dos primeras décadas de nuestra vida a formarnos y el resto a usar esa formación en nuestra vida profesional. Ahora tenemos la necesidad de formarnos continuamente, permanentemente, de aprender nuevas habilidades, de estar en permanente desarrollo, y tenemos en consecuencia la obligación de ofrecer a la ciudadanía un modelo que responda a esa realidad. Por eso les propongo, señorías, convertir a España en el primer país europeo que reconozca el derecho a la educación a lo largo de toda la vida. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista)**. Eso va a implicar un esfuerzo y un cambio muy importante e intenso. Vamos a tener que crear sistemas formativos que aún no existen, señorías. Vamos a tener que desarrollar un nuevo ecosistema educativo integrado por universidades, por centros públicos de formación profesional, pero también por centros privados, y por empresas. Ese ecosistema nos permitirá proveer de cursos y de itinerarios lo suficientemente flexibles y adaptados a la realidad laboral que estamos viviendo, para que los ciudadanos y ciudadanas tengan la oportunidad de reiniciarse profesionalmente cuando así lo deseen o cuando así lo necesiten. Fíjense, hace unos días me emocionó leer la historia de un hombre (**rumores**) —sí, otro, otro, señorías que empezó a trabajar cuando tenía siete años. Empezó a trabajar con siete años en el campo, y a pesar de ello caminaba 15 kilómetros diarios para ir a la escuela nocturna y obtener su graduado, que finalmente aprobó. Ese mismo hombre ya, jubilado y cuidando hoy de su nieta, ha aprobado la Educación Secundaria Obligatoria. Esto es España, señorías. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista)**.

Tenemos que recordar estos ejemplos para inspirar a la sociedad a seguir aprendiendo siempre, y tenemos que garantizar las oportunidades para poder lograrlo. Señorías, estoy convencido de que en el futuro los ciudadanos y ciudadanas tendrán trabajos cada vez más próximos a sus intereses, a sus pasiones y a sus capacidades creativas. Tenemos que luchar y trabajar para ello. Por eso es imprescindible que sepamos leer lo que los tiempos nos están diciendo: nuevas leyes laborales, nuevas oportunidades de crecimiento en el conocimiento y en la formación de los ciudadanos y ciudadanas para avanzar en el empleo estable y también en la buena remuneración de ese trabajo. Esos factores —la estabilidad y el empleo de calidad— son fundamentales, señorías, para consolidar uno de los principales pilares del Estado del bienestar como es el Sistema Público de Pensiones. En esta materia el acuerdo político y el diálogo social estuvieron a punto de lograrse antes de la precipitación de las elecciones el pasado 28 de abril. Pero ese acuerdo político y social, dentro del Pacto de Toledo, es hoy más fundamental, más indispensable que nunca. Tenemos, a mi juicio, bases sólidas, muy sólidas, sobre las que reforzar nuestro sistema, y creo que además en la Cámara hay una clara voluntad política de evitar que haya una merma en el poder adquisitivo de los pensionistas. Por eso es preciso consolidar la actualización conforme al IPC real que se hizo el diciembre pasado, eliminándose el índice de revalorización en vigor, reducir la brecha de género con especial atención a las pensiones mínimas y no contributivas y reformular el factor de sostenibilidad conforme al acuerdo social alcanzado en el año 2011.

Señorías, planteo conciliar estos objetivos con la eliminación —y este es el compromiso que también asumo ante ustedes—, en un horizonte de cinco años, del déficit del sistema de la Seguridad Social, y para ello también estudiaremos nuevas fórmulas de financiación que garanticen la sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones. Estas medidas se van a complementar mediante una reordenación de las bonificaciones, que es evidente y hay acuerdo ya también en el seno de la Comisión del Pacto de Toledo, destinándolas exclusivamente a la inserción en el mercado laboral de los colectivos más vulnerables. En definitiva, señorías, lo que les propongo en este primer capítulo es avanzar con justicia social, con un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 13

nuevo Estatuto de los Trabajadores, con medidas de choque contra el desempleo, con una ambición educativa firme, determinada por el Poder Ejecutivo y también por el Poder Legislativo, y renovar el Pacto de Toledo.

A continuación les desarrollaré las medidas para abordar la revolución tecnológica. En cuatro años el tráfico de datos, señorías, se va a multiplicar por cinco, el internet de las cosas hará que todo esté conectado entre sí y en consecuencia emita información: los vehículos, los electrodomésticos, las zapatillas de deporte con las que corremos, las bombillas. La inteligencia artificial, la biotecnología, el Big Data son procesos en definitiva que van a transformar y ya están transformando el mundo, las economías y las relaciones de poder, como por cierto ha ocurrido siempre en las revoluciones tecnológicas. Pero hay una gran diferencia respecto a esas revoluciones tecnológicas y la actual, y es que esta es la primera vez que España está en posición de liderar esta revolución digital, porque tenemos todas las herramientas para hacerlo, y no podemos en consecuencia perder esta oportunidad. España, señorías —hay muy poca gente que lo sabe, pero hay que subrayarlo y decirlo permanentemente y de manera recurrente—, es el país europeo con mayor cobertura de fibra óptica hasta el hogar, con un 77,4%. Solo en nuestro país hay más fibra que en la suma de las grandes economías europeas. España es de hecho el quinto país de la Unión Europea y el octavo del mundo con un mayor internet inclusivo. Tenemos en suma las mejores llaves del futuro. España acaba de ser —y estuve hace poco precisamente con los científicos en Barcelona— elegida para instalar el supercomputador MareNostrum 5, que es una gran infraestructura tecnológica que demuestra además cómo, cuando podemos cooperar el Ayuntamiento de Barcelona, la Generalitat de Catalunya, el Gobierno de España y también las instituciones europeas, hacemos grandes cosas por nuestro país y también por Cataluña y por la ciudad de Barcelona. Avances como este no pueden ser una excepción, deben ser la norma, y solamente en el marco de estabilidad inversora podremos explotar todo el potencial de nuestro país y dar respuesta a las grandes demandas, a los grandes desafíos del sector.

El Gobierno como saben, en estos doce meses de la pasada legislatura, aprobó la Estrategia Española de I+D+i, que sirve de base a la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, que vamos a presentar antes de finalizar el año. En ella se va a abordar el impacto ético, el impacto laboral, y el impacto económico y social de este tipo de tecnologías. Y vamos a invertir —les anuncio— de forma decidida; vamos a convertir a España en un país de referencia, porque no podemos permitirnos ser el único país del conjunto de países europeos, sobre todo de las principales economías, que retrocede en inversión en I+D+i. Es necesario avanzar, llegar a ese 2% del producto interior bruto que representa la media europea. Para ello, señorías, les propongo algo bien sencillo, algo que cuando hemos hablado con los colectivos científicos todos y cada uno de los grupos parlamentarios que aquí estamos presentes hemos explicitado, y es que esta legislatura sea la legislatura del pacto por la ciencia. Uno de los objetivos será el aumento progresivo de la inversión en I+D+i, hasta situarnos como les he dicho antes en la media europea. Les anuncio que apoyaremos con fuerza, con determinación la transformación de nuestro tejido empresarial a través de la creación de una entidad pública de financiación de la innovación, el emprendimiento, la transformación digital y la transición ecológica, es decir, vamos a crear una entidad pública, les repito, de financiación de la innovación, del emprendimiento, de la transición digital y la transición ecológica, que integre en un mismo grupo los programas y las entidades públicas de crédito existentes. **(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)**. Y gracias a la Estrategia Nación Emprendedora, que ya pusimos en marcha hace doce meses, aprobaremos una ley de *startups* que reconocerá la naturaleza específica de estas nuevas empresas y también sus demandas e incentivos fiscales para la financiación, así como su desarrollo. Fíjense, la ciudad de Madrid, la ciudad de Barcelona están en la lista de las diez ciudades europeas donde han nacido más *startups* en 2018. Por tanto no hablamos de lograr, sino de consolidar lo logrado y ampliarlo a más territorios.

Cuando nos referimos a la economía digital lógicamente también estamos hablando de las pymes. Las pymes tienen en la innovación y en la digitalización una oportunidad única que ya están aprovechando. Les voy a dar algunos datos para que veamos la magnitud de lo que está aconteciendo en nuestro tejido primordial, que es el de las pymes. El 18% de las pymes vende ya a través de internet, y el 7% realiza ventas transfronterizas, ampliando lógicamente sus mercados. Nuestras pequeñas y medianas empresas han obtenido más de 3300 millones de euros de la Unión Europea para inversiones en I+D+i, y somos el país que más proyectos de colaboración lidera en este ámbito en el conjunto de la Unión Europea. Por ello a principios del próximo año aprobaremos el marco estratégico de pymes 2030 y lo pondremos en marcha de forma inmediata.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 14

Tenemos que aumentar, por lo demás, el peso de la industria en nuestro sector productivo para llegar al 20% del PIB, que es lo que nos recomienda la Unión Europea, y por ello vamos a impulsar un pacto de Estado por la industria, que será un acuerdo —eso esperamos— para definir una política integral, sostenida en el tiempo para contribuir a mejorar nuestra productividad y la competitividad de nuestra economía, haciendo de este sector un motor de crecimiento y de empleo estable y de calidad. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista).**

La transformación digital será también un instrumento clave dentro de nuestro plan estratégico de apoyo a las industrias culturales, a las industrias creativas, con especial atención al sector audiovisual y al de videojuegos. Reforzaremos la digitalización de contenidos en todos los ámbitos como forma de preservar el patrimonio cultural de nuestro país. Pero, señorías, la cultura es mucho más que el sector industrial. En este sentido completaremos en esta legislatura el desarrollo del Estatuto del Artista, que también ha sido objeto de consenso por parte de los distintos grupos parlamentarios durante la pasada legislatura, crearemos la oficina de derechos de autor y aprobaremos —esperemos que en esta legislatura sí— una ley de mecenazgo que necesita el tercer sector, y en particular el sector cultural. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista).**

La digitalización también tiene que alcanzar al sector público para facilitar y aligerar trámites, reducir cargas burocráticas e incrementar la eficiencia de los recursos. Vamos a dar un impulso importante —en esto tengo que decirles, señorías, que nos vamos a comprometer, y yo personalmente— a la Administración digital, y pondremos en práctica herramientas como la plataforma de carpeta ciudadana 2020, que será un espacio único, con la información y los trámites de múltiples relaciones de los ciudadanos con la Administración, y además vamos a incorporar herramientas de inteligencia artificial en ámbitos como la sanidad para mejorar los diagnósticos y optimizar recursos. La digitalización ofrece infinidad de posibilidades para facilitar la vida de los ciudadanos, pero para ello hay que facilitar también su conectividad y garantizar derechos digitales, protegiéndolos de posibles ataques y violaciones en su seguridad. En este sentido, señorías, vamos a desarrollar la estrategia de ciudadanía digital, vamos a poner en marcha un bono social de acceso a Internet para colectivos vulnerables y también vamos a desarrollar servicios de capacitación para quienes estén en riesgo de exclusión digital. Al mismo tiempo, impulsaremos una carta de derechos digitales y crearemos un certificado digital para medir el nivel de respeto de esos derechos por parte del sector privado, y también regularemos los requisitos del derecho al testamento digital y prepararemos una estrategia nacional para la lucha contra la desinformación. Para poder utilizar los productos digitales con total seguridad, señorías, aprobaremos el plan de ciberseguridad y la creación del foro nacional de ciberseguridad, y, además, potenciaremos la oficina de coordinación cibernética entre la Policía Nacional y la Guardia Civil y pondremos en marcha el centro de operaciones de ciberseguridad.

Señorías, es necesario apostar decididamente por la ciencia y el conocimiento para la formación del capital humano que todos estos desafíos requieren, exigen. Por eso, la nueva ley educativa deberá atender este problema. Invertiremos más recursos en un plan de transformación digital de la educación y, singularmente, de la formación profesional, y apostaremos por la innovación educativa y por la competencia digital del profesorado, del alumnado y de los propios centros. En el plazo de un solo año, señorías, me comprometo ante ustedes a incorporar en todos los estudios de formación profesional un módulo sobre digitalización en cada titulación. Vamos a apostar en esta legislatura decididamente por la formación profesional. Diseñaremos ochenta nuevas ofertas asociadas, entre otras, a la fabricación inteligente, a la inteligencia artificial, al *big data*, a la realidad virtual y aumentada, a la robótica colaborativa, a los vehículos autónomos, a los drones, a las redes 5G y al diseño de videojuegos **(aplausos del Grupo Parlamentario Socialista)**; ochenta nuevas titulaciones atractivas para nuestros jóvenes y adaptadas al mercado laboral del presente.

Es necesario también fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas, en las llamadas STEM: la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Fíjense —les voy a dar un dato—, el número de estudiantes que optan por esta formación está decreciendo cada año y, en especial, está decreciendo entre las mujeres, y la realidad es que la demanda de profesionales altamente cualificados va en aumento. Se estima que en la Unión Europea en el año 2020 habrá 756 000 puestos vacantes en el sector de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Estamos, en consecuencia, divorciando la universidad del mundo, y eso es inaceptable. Por eso, les anuncio que propondremos una nueva ley orgánica del sistema universitario consensuada entre la propia comunidad educativa, los agentes sociales, los Gobiernos autonómicos y también las fuerzas parlamentarias. Esto es, en suma, el horizonte de Gobierno que les planteo en esta materia, señorías: la apuesta por la ciencia, por la innovación, la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 15

estrategia de liderazgo en la revolución industrial 4.0 y una reforma educativa que adecúe los conocimientos que se imparten al mundo real en el que vivimos.

Señorías, como les dije, el tercero de los seis objetivos de acción del Gobierno es el de la transición ecológica. La emergencia climática no es solamente un reto de país, es un reto global, un desafío que encuentra su expresión en los Acuerdos de París, en la Agenda 2030 de Naciones Unidas y en el Marco de Energía y Clima de la Unión Europea. Es nuestro deber asegurar que un modelo económico sostenible ofrezca a la vez oportunidades en sectores vinculados a la transición energética y también proteger a los afectados por esos cambios. Permítanme señalar además la dimensión intergeneracional del debate que tenemos encima de la mesa, porque son los jóvenes los que se sitúan a la vanguardia de una causa que no es solamente justa sino que también es urgente. En los últimos doce meses, señorías, sentamos las bases para la transformación de nuestro modelo energético con el Marco Estratégico de Energía y Clima, que ha incluido la aprobación del borrador del plan nacional integrado de energía y clima y la estrategia de transición justa. De todos los planes de actuación de la Comisión Europea, señorías, el de España fue reconocido como el más completo y el más riguroso. Trazamos el rumbo a seguir en estos últimos doce meses; ahora se trata de seguir avanzando con la aprobación, cuanto antes mejor, de una ley de cambio climático y de transición energética. Para ello propongo actuar, señorías, en cuatro ámbitos: en primer lugar, a nivel internacional, con España a la vanguardia en la respuesta multilateral a este desafío; en segundo lugar, a nivel estatal, promoviendo la adaptación de nuestra normativa, como hemos hecho durante estos últimos doce meses; en tercer lugar, a nivel corporativo, fomentando una gran alianza público-privada con nuestras empresas, y, en cuarto lugar, a nivel ciudadano, impulsando una toma de conciencia colectiva, siguiendo la estela de lo que nos demandan y exigen los jóvenes de nuestro país.

Se dice, señorías, que es más fácil cambiar las leyes que cambiar las conciencias. Contar con una complicidad creciente por parte de la sociedad es nuestra mejor garantía, nuestra mejor esperanza para ganar este desafío. Es imprescindible vincular crecimiento sostenible y transición ecológica justa y, por tanto, les propongo avanzar con decisión en este ámbito, primero, por convicción moral, pero también porque hay enormes oportunidades en la economía verde para crear empleo y también para reducir la dependencia energética de nuestro país. La lucha contra el cambio climático o, mejor dicho ya —vamos a hablar claro—, la adaptación y la mitigación del cambio climático tiene en la movilidad de las ciudades y en el urbanismo uno de sus escenarios principales. Por eso vamos avanzar en la triple dirección que les propongo, y espero poder contar con el consenso amplio de la Cámara: en primer lugar, con una estrategia y una ley de movilidad sostenible, reconocer y garantizar el derecho a una movilidad eficaz, intermodal, conectada, avanzando de la mano del sector industrial, y lo haremos mediante el plan estratégico de apoyo integral al sector de la automoción que se va a ejecutar durante los próximos seis años, desde el año 2019 al año 2025; en segundo lugar, a través de la rehabilitación energética, con el compromiso de actuar en 100 000 viviendas al año en nuestro país, y, en tercer lugar, mediante la lucha sin cuartel contra la contaminación en el ámbito urbano. Regularemos la obligación de que las ciudades de más de 50 000 habitantes se doten de zonas de bajas emisiones, con restricciones para los vehículos más contaminantes. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista)**. Quiero ser muy claro en este ámbito, señorías, y se lo quiero decir a todas las administraciones públicas, singularmente a las administraciones locales: máxima exigencia con todas las administraciones. Nadie va a parar Madrid Central. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista)**. No puede haber pasos atrás. Es una irresponsabilidad absoluta exponer a España al riesgo de sanciones por parte de las instituciones europeas y, más aún, una irresponsabilidad aún mayor, renunciar al derecho de la ciudadanía a respirar un aire limpio.

Por lo demás, señorías, la OCDE acaba de afirmarlo con claridad, con rotundidad: nuestro país tiene una asignatura pendiente en la fiscalidad medioambiental. No podemos seguir estando a la cola de la Unión Europea. No se trata de recaudar más, sino de desincentivar un modelo productivo con enormes costes sociales, sanitarios y ambientales. Además, el Gobierno apostará por la emisión de bonos verdes que vinculen la deuda pública a la financiación de proyectos de bajo carbono. La transformación de nuestro modelo energético debe ser justa con los territorios y con los sectores damnificados por este cambio de paradigma y además tiene que ser solidaria e inclusiva, y en esto hemos avanzado mucho durante estos últimos años, señorías, por ejemplo, con la estrategia nacional contra la pobreza energética, que supuso la mejora y la unificación de los bonos sociales eléctrico y térmico y, además, la eliminación del llamado impuesto al sol; medidas que tienen un horizonte bien claro, bien firme, y es bajar el precio de la luz a los hogares.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 16

Pero esa transformación también debe aportar un valor añadido a nuestra economía, y en este sentido, señorías, quiero decirles que el estatuto del consumidor electrointensivo parte de esa filosofía, parte de la filosofía de potenciar la competitividad de la industria, mitigando los costes de electricidad para aquellas empresas en las que dicho concepto tiene un peso relevante, específico y que no podemos obviar. Esta medida ilustra, a mi juicio, el camino a seguir, que es la compensación de costes, la exención de pagos a cambio de ser más eficientes y, lógicamente, de mantener y de crear empleo. Y en esa misma línea nos comprometemos en esta legislatura, señorías, a aprobar una estrategia estatal de economía circular, en la que estará incluida una ley de plásticos de un solo uso para reducir la generación de residuos y fomentar el consumo sostenible. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista)**. La sostenibilidad debe impregnar todos los sectores del desarrollo industrial, y por eso vamos a aprobar un plan con el horizonte 2030 para la transición ecológica y la descarbonización, maximizando las oportunidades de las industrias y mejorando su competitividad. También el sector turístico es clave en nuestra economía, como bien saben, e impulsaremos en este ámbito una estrategia de turismo sostenible 2030. Hay algo que en muchas ocasiones, señorías, pasa desapercibido en la conversación pública, pero España es el país del mundo con más reservas de la biosfera, y para estar a la altura de ese patrimonio pondremos en marcha dos medidas: la primera de ellas, una estrategia estatal de conservación de la biodiversidad, y otra, de infraestructura verde, conectividad y restauración ecológica. De nosotros, señorías, depende no solo preservar nuestra riqueza ambiental, sino hacer de ella una palanca de desarrollo para la España interior, para la mal llamada España vacía.

Señorías, nos enfrentamos a la amenaza que representa la escasez de recursos estratégicos. Lo estamos viendo en forma de sequía claramente durante este año, y por eso es necesario actuar en ámbitos como el de la gestión del agua. Por eso les propongo aprobar un nuevo marco basado en el reconocimiento del derecho al acceso al agua, a la sostenibilidad y a la autosuficiencia de nuestras cuencas. España quiere, puede y debe ser un referente global en esta lucha por la transición ecológica justa. Queremos que se nos reconozca por ser un país no solamente que cumple con sus compromisos, no solo porque es consciente de las consecuencias que ello entraña —me refiero a la inacción—, sino porque convertimos estos desafíos en una palanca de cambio para avanzar, para avanzar en la reducción de nuestra dependencia energética en 15 puntos en una década, para avanzar en el desarrollo de energías limpias y mejorar nuestra competitividad, para avanzar, en definitiva, para que España esté a la vanguardia de la nueva ilustración ambiental que marcará esta era de transformación.

Señoras y señores diputados, el nombre del cuarto eje de mi programa es el compromiso, como les he dicho al principio de mi intervención, con la causa feminista y la defensa a ultranza de la igualdad. Antes he dicho la cifra, pero me parece que es importante volver a ponerla encima de la mesa para que seamos conscientes del enorme desafío que tenemos como sociedad: mil mujeres han sido asesinadas por la violencia machista desde enero de 2003; de las últimas dos, una ayer en Vilalba y otra hoy, presumiblemente, en Calpe. Un abrazo para sus seres queridos y, sin duda alguna, la solidaridad para quienes están sufriendo la violencia de género. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista)**. No se trata de mejorar esas cifras, sino de lograr que no haya ni una mujer más muerta por esa causa. Hay más violencias contra las mujeres, sin duda alguna. Una de cada tres víctimas de delitos sexuales no cobra la indemnización que le corresponde, y, de aquellas que sí la reciben, la cantidad es irrisoria, poco más de 160 euros. Por eso adoptamos ya las medidas más urgentes, y el compromiso del Gobierno de España es implementar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Tomaremos también algo que creo que es importante, y es la iniciativa para que se avance en este sentido en el conjunto de la Unión Europea, donde no existe una definición conjunta para el feminicidio ni una legislación homogénea en torno a la violencia de género.

Las mujeres no solo sufren violencia y agresiones, siguen sufriendo una desigualdad de partida, y un ejemplo elocuente de ello es la brecha salarial, que, lógicamente, repercute en la cuantía de las pensiones que cobran cuando luego llegan a la edad de jubilación. Es cierto que en la pasada legislatura ya iniciamos un camino para eliminar las brechas salariales y para equiparar los permisos de paternidad y maternidad, y vamos a impulsar, como les he dicho en el capítulo del empleo, la ley de igualdad de trato y de oportunidades en el empleo y en la ocupación, que avanza precisamente en la conciliación de la vida laboral y familiar, y también vamos a ratificar el Convenio 189 de la OIT, con el objetivo de consolidar la igualdad de derechos laborales y de Seguridad Social de las personas que trabajan como empleadas domésticas, que son en su mayoría mujeres. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista)**. Es innegable que todavía existen techos de cristal que impiden el desarrollo profesional de muchísimas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 17

mujeres en muchos ámbitos profesionales; afortunadamente, no en todos. Fíjense, el 54 % de las mujeres están en puestos directivos y en el mando de cooperativas de trabajo. Si pueden hacerlo en cooperativas, ¿por qué no lo van a poder hacer en el conjunto y en el resto de empresas? Hoy, además —y este es un dato creo que muy ilustrativo de la realidad dura que viven muchísimas mujeres en nuestro país—, el 83 % de los hogares monoparentales están compuestos por mujeres con hijos, y casi la mitad, el 42,9 % de estos hogares, están en riesgo de pobreza. Problemas como estos y otros muchos deberán tener respuesta en lo que les anuncio que será una ley de familias de familias, en plural, no en singular, una ley que dará respuesta a las nuevas realidades, como las familias numerosas de nuestro tiempo, las familias monoparentales, los partos múltiples y las familias de acogida. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista).**

La discriminación de la mujer no es fruto del azar, es producto de una sociedad patriarcal que ha tolerado como normales situaciones que discriminan a la mujer en el hogar, en el trabajo, en el espacio público y también en las relaciones interpersonales. En el ámbito sexual, señorías, esta mentalidad confiere al varón el derecho a disponer del cuerpo de la mujer y a ignorar su deseo, y para mi Gobierno no puede existir una relación sexual sin el consentimiento expreso de la mujer. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista).** El silencio no equivale a una afirmación, y por eso les anuncio que modificaremos la tipificación de los delitos sexuales, porque una violación es una violación. No queremos manadas ni lobos solitarios en las calles de nuestro país. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista).** Existen otras formas de discriminación de la diversidad, y la diversidad en todos los frentes, señorías, es la bandera que mejor representa a nuestro país, la de la alegría de vivir en un país que ha abrazado la diferencia como símbolo de riqueza humana, y, si estamos comprometidos con la diversidad, estamos comprometidos contra la discriminación. Nuestro ordenamiento jurídico cuenta hoy es verdad, es cierto con el mayor conjunto de medidas de protección y de reconocimiento de los derechos de todas las personas, independientemente de las circunstancias relativas a la discapacidad, la orientación sexual, la identidad de género, la etnia, la libertad de culto, etcétera, etcétera, pero la realidad es mucho más incómoda que las leyes. La sombra del odio, desgraciadamente, ha regresado y numerosos colectivos se enfrentan aún a estigmas y a dificultades de distinto grado en su día a día. Los delitos de odio registrados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han aumentado en los últimos años y la historia nos ha hecho recordar que el progreso no es necesariamente irreversible. Hace dos semanas, sin ir más lejos, en los días en los que el colectivo LGTBI celebraba su orgullo por las calles de los pueblos y ciudades de España, vimos varias agresiones homófobas. Por eso, desarrollaremos y aplicaremos el Plan de acción contra los delitos de odio y de una vez por todas tramitaremos la ley integral para la igualdad de trato y no discriminación y la modificación de la Ley de identidad de género. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista).** Vamos a proponer también que nuestra Constitución se adapte a las exigencias recogidas en la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, es decir, vamos a proponer, como hicimos antes de que terminara la pasada legislatura, la modificación del artículo 49 de nuestra Constitución para que desaparezca el término disminuidos, y espero para ello encontrar el acuerdo unánime de esta Cámara.

Señorías, una sociedad donde la desigualdad crece nunca será una sociedad plenamente libre. Todo nuestro sistema público está sostenido en esos dos gruesos pilares, la libertad y la igualdad, y cuando uno de ellos falla se derrumba el edificio entero. Ese es el quinto eje de actuación al que haré referencia a continuación, el de la justicia social, no como elección, sino como una necesidad para el progreso de nuestras sociedades, para el progreso de todos y de todas. Por eso, es necesario que establezcamos mecanismos que busquen la predistribución de la riqueza, además de la redistribución, es decir, mecanismos que permitan repartir esa riqueza más justamente desde el mismo momento en que se produce. De ahí que la subida del salario mínimo interprofesional hasta situarlo al final de la legislatura en el 60 % del valor del salario medio, como establece la Carta Social Europea, sea fundamental. También el fortalecimiento de rentas de inserción estables que detengan la pobreza severa es otra de las medidas que avanzan en ese camino. Y es necesario, además —les propongo que lo hagamos—, poner sobre la mesa el debate con rigor, con seriedad sobre la propuesta de un ingreso mínimo vital vinculado a la lucha contra la pobreza infantil. Por eso, hemos destinado a esta causa, la de la pobreza infantil, 210 millones de euros, y este verano hemos dedicado 15 millones al programa VECA, como hicimos el año pasado, destinado a financiar el ocio vacacional y los comedores escolares en el periodo estival, y por eso también impulsaremos un gran pacto nacional contra la pobreza infantil. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 18

Y aquí volvemos, señorías, a la educación, que es, al final, la base de la igualdad de oportunidades. Por eso, vamos a fortalecer la educación pública como garantía de cohesión social, una educación pública con recursos y con vocación de excelencia, con material escolar gratuito para quien lo necesite, con recursos suficientes para prevenir esa lacra que, desgraciadamente, sufre nuestro sistema educativo, que es el abandono escolar temprano. Vamos a universalizar la escolarización de cero a dieciocho años, no mediante la obligatoriedad, sino promoviendo una oferta suficiente de plazas públicas, antes que nada en educación infantil. Los ayuntamientos, señorías, podrán —les anuncio— destinar su superávit a este fin, con un impacto de 300 millones de euros, y se presupuestarán 30 millones de euros para aquellos municipios que no tienen superávit pero que planifiquen este tipo de infraestructuras en sus ayuntamientos. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista)**. Vamos a apostar por la gratuidad desde las escuelas infantiles hasta la primera matrícula universitaria. Vamos a revisar en profundidad el sistema de becas, en primer término incrementando su dotación, en segundo término simplificando y agilizando las ayudas, que deben llegar también a los estudiantes de posgrado, y, en último término, priorizando la situación económica de las familias, porque el rendimiento académico no solo depende del mérito, sin duda alguna importante, sino también de las condiciones de partida de cada persona en la vida. Abordaremos de forma urgente la modernización del currículo escolar básico para que se garantice la formación integral de los alumnos y el desarrollo de las competencias clave. Les avanzo que para ello vamos a crear un instituto de desarrollo curricular y de innovación educativa en coordinación con los Gobiernos autonómicos y también con la comunidad educativa. Somos ambiciosos, señorías, somos ambiciosos en todo a lo que compete a los niños y a los jóvenes de nuestro país, porque en ningún lugar mejor podemos depositar nuestro legado. Queremos que España se convierta en el mejor país del mundo para ser niño, desde el derecho a la educación hasta el derecho a jugar, tal y como reconoce la Declaración de Salzburgo. Eso nos garantizará no solamente el futuro, sino también una sociedad fuerte en nuestro país. Por ello, una de las primeras leyes —quedó pendiente, desgraciadamente, en la pesada legislatura, en nuestro último tramo de la legislatura— que tramitaremos en el Consejo de Ministros y también en el Congreso de los Diputados estoy convencido de que va a contar con el aplauso y el respaldo de todas y cada una de sus señorías, y es la ley orgánica para la protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Popular)**.

Señorías, nuestra apuesta por los jóvenes también es irrenunciable. Desarrollaremos un plan nacional de fomento de la emancipación juvenil, y también vamos a hablar de vivienda, porque, efectivamente, el acceso a la vivienda es uno de los principales problemas; ahora mismo es concebido, sobre todo por la gente joven de nuestro país, como un privilegio, no como un derecho constitucional. Somos conscientes de que este es uno de los grandes problemas de España y por eso es necesario avanzar. Lo que les anuncio y lo que propongo a la Cámara, señorías, si tengo su confianza, es impulsar una ley estatal de vivienda, con el objetivo de recoger su función social, evitar las situaciones de desamparo y exclusión residencial y regular el servicio público. Además, se van a adoptar medidas para frenar aún más las subidas abusivas de los alquileres y se va a revisar el Plan Estatal de Vivienda, con el objetivo de fomentar los arrendamientos asequibles.

Queremos una España en la que la Ley de Dependencia, por lo demás, vuelva a funcionar. Lo hicimos en nuestro acuerdo presupuestario, y, desgraciadamente, naufragó como consecuencia del rechazo mayoritario de la Cámara. Vamos a consolidarla a través de una nueva ley marco estatal de servicios sociales. Incorporaremos también la teleasistencia avanzada y la figura del asistente personal al catálogo de prestaciones del sistema para que nuestros mayores puedan seguir viviendo en sus casas si así lo desean, y, además, recuperaremos la financiación, la aportación estatal para dependencia, que, desgraciadamente, fue recortada en estos últimos años.

Señorías, nuestro sistema público sanitario es el tercero más eficiente del mundo, un sistema cuya universalidad, afortunadamente, recuperamos nada más llegar al Gobierno y que también fue anticipado por otros Gobiernos progresistas en distintas comunidades autónomas. Tenemos, en definitiva, un gran sistema sanitario, del que su mejor activo son sus profesionales, pero, evidentemente, queda mucho por hacer. Vamos a trabajar en la ampliación de la cartera de servicios sanitarios fundamentales, y uno de ellos tiene que ser el de la salud bucodental, y eliminaremos progresivamente el copago farmacéutico a los colectivos de mayor vulnerabilidad.

Como acabo de explicar, vamos a trabajar por una España en la que la igualdad sea la base de nuestra convivencia, pero eso es necesario hacerlo además desde el punto de vista territorial: no solamente garantizar la cohesión social, sino también la cohesión territorial, conseguir que esos y otros derechos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 19

sean iguales para todos los ciudadanos y ciudadanas, vivan donde vivan. En estas cuatro décadas España ha culminado el proceso de descentralización más avanzado de la historia, y lo ha hecho desde el acuerdo, nunca desde la imposición, desde el respeto profundo a nuestra rica diversidad. El Estado autonómico ha servido para cohesionar España, sin duda alguna. Hemos reducido las desigualdades entre territorios gracias a la descentralización. La España de las autonomías, señorías, fue y es una gran idea. Pese a ello, existen desequilibrios que debemos afrontar con valentía para garantizar la igualdad de todos los españoles. Uno de esos desequilibrios es el de las infraestructuras, que tanto han servido para la cohesión de nuestro país. Conectar territorios es conectar oportunidades; conectar territorios es, sin duda alguna, conectar ciudadanos. Si no, que se lo pregunten a los vecinos y vecinas de Granada. Señorías, me comprometo a impulsar un pacto de Estado en materia de infraestructuras y transporte que garantice el cumplimiento de los planes ferroviarios de alta velocidad actualmente en ejecución, que estudie las conexiones largamente demoradas, como las conexiones de Cantabria o de Extremadura, y que determine la inversión en cercanías y actuaciones necesarias en los corredores del Mediterráneo y también del Atlántico.

Tenemos por delante un reto fundamental en el ámbito autonómico, señorías, y es abordar la reforma de nuestro sistema de financiación autonómica y local, concretando necesidades, recursos para fortalecer el sistema, la suficiencia, la solidaridad interterritorial y nuestro Estado del bienestar, que gestionan, en gran medida, las comunidades autónomas. Ya dimos los primeros pasos al recuperar el diálogo constante con las comunidades autónomas durante los últimos doce meses de legislatura, y ese mismo diálogo es imprescindible para abordar este y otros retos, como es, por ejemplo, el de la despoblación o el demográfico. En muchos pueblos, señorías, la gente ha tenido que marcharse porque no tenía un médico, un colegio cerca, no porque desearan marcharse. En muchos pueblos ya no hay farmacia, ya no hay una agencia bancaria ni tampoco hay presencia de la Guardia Civil, y en este último ámbito vamos a avanzar en dos frentes: primero, en el de recuperar el número de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado perdidos durante los siete años de la Administración anterior. La oferta de empleo público del año 2019 es la mayor de los últimos años. Supone más de 2500 nuevos puestos de Policía Nacional y más de 2200 nuevos puestos de Guardia Civil. En segundo lugar, vamos a impulsar el plan de infraestructuras de la Guardia Civil con una dotación de 600 millones de euros para los próximos siete años, y este ámbito de tendencia se mantendrá hasta garantizar algo que para nosotros es fundamental y que es el servicio público de la seguridad de nuestros pueblos. A partir de las directrices ya aprobadas en la pasada legislatura ultimaremos la estrategia nacional por el reto demográfico.

¿Qué haremos para revitalizar la España interior? En primer lugar, garantizar el acceso a los servicios públicos, a la conectividad territorial física y digital. En segundo lugar, vamos a propiciar e impulsar la creación de empleo, promover el emprendimiento, el trabajo autónomo, y también reducir cargas administrativas y fiscales. En tercer lugar, vamos a dar un nuevo impulso al sector agroalimentario promoviendo el turismo sostenible del interior y apostando por el fomento de las energías limpias y el tejido industrial asociado. Queremos una España en la que cada uno elija dónde desea vivir y pueda hacerlo en igualdad de oportunidades; un mandamiento, señorías, firme del Gobierno que pretendo formar si la Cámara me otorga su confianza.

Señorías, el sexto eje es el de una España que se tiene que volcar en la causa de una Europa unida. La Unión es más que un espacio de valores y principios que nos definen; es también nuestra mejor defensa para hacer frente a los desafíos inabarcables si actuáramos por separado. Los cinco retos a los cuales he hecho referencia antes —la disrupción tecnológica, el cambio climático, el empleo y la sostenibilidad de nuestro Estado del bienestar, por nombrar algunos de ellos—, solo pueden afrontarse con garantías de éxito desde una Unión más sólida. En pocos ámbitos esa necesidad es tan acuciante como en la política migratoria. ¿Europa necesita una migración regular y ordenada? Sí, sin duda, pero al mismo tiempo ha de combatir la inmigración irregular, porque eso significará combatir las tramas y las mafias que trafican con seres humanos, y tenemos que hacerlo desde dos principios fundamentales: el de la responsabilidad y el de la solidaridad.

España ha demostrado durante este año que se puede combinar una política migratoria responsable con una respuesta solidaria y acorde a los valores europeos que están inscritos en nuestros tratados fundacionales. En este sentido, quiero hacer una mención expresa y trasladar el reconocimiento del grupo parlamentario al que represento —estoy convencido de que también el de todos ustedes— a la labor extraordinaria de los trabajadores de Salvamento Marítimo en nuestras costas, que han rescatado a 50 000 seres humanos de un destino trágico en 2018. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 20

Nuestra política migratoria es, además, una política que ha resultado ser eficaz. En lo que va de año el número de entradas irregulares ha caído en un 27% respecto al mismo periodo del año 2018, pero tenemos que hacer mucho más y especialmente lo tenemos que hacer en dos ámbitos. El primero es que tenemos que impulsar una reforma del sistema de asilo común europeo y el segundo es que hay que hacer una apuesta clave en la cooperación con actores fundamentales para nosotros por nuestra realidad geográfica como son los países de origen y de tránsito, singularmente con Marruecos. El fenómeno migratorio tiene un alto grado de potencialidad divisiva no solo entre socios europeos, como hemos podido ver durante estos últimos años, sino también en nuestras sociedades; por eso tenemos que combatir la instrumentalización de ese fenómeno con decisión y reforzar la cooperación al desarrollo como un vector fundamental.

Señoras y señores diputados, Europa es un proyecto que nos cohesiona como país y también como sociedad en sus tres vertientes. En primer término, la Europa de los ciudadanos, ampliando derechos, libertades, reforzando lo que se viene en llamar el demos europeo y, por qué no, soñando —al menos yo sueño con ello— con que en un futuro podamos tener una constitución europea. En segundo, además de la Europa de los ciudadanos, la Europa de los Estados Nación, avanzando en la cooperación entre países en el ámbito de la industria, de la energía, del desafío digital, de la ciberseguridad, de la migración, de la política exterior, de la defensa común, del cumplimiento de los Acuerdos de París y la exigencia de que nuestro continente sea un continente neutro en emisión de CO₂ en 2050. Y, en tercer término, junto a la Europa de los ciudadanos y la Europa de los Estados Nación, la Europa de las regiones. El siglo urbano en el que estamos implica que la perspectiva territorial y local deba ser vital si queremos responder eficazmente a muchos de los desafíos que tenemos por delante y también legitimar aún más el ideal europeo. Son tres enfoques que identifican un anhelo: una España autonómica en una Europa federal, un nuevo espacio de soberanía que no merma el sentimiento de pertenencia. Nadie es menos español, es menos catalán, es menos vasco, es menos madrileño, es menos andaluz por ser europeo; ocurre todo lo contrario: reforzamos nuestras identidades a fuerza de ser europeos. Aprendamos, señorías, de las lecciones que ofrecen experiencias recientes como el *brexít*, un proceso contrario a la lógica de los tiempos, al sentido de la historia, construido sobre una falacia, sobre la mentira, que ha debilitado una democracia tan importante —a la cual miramos todos— como es la democracia británica, y ha socavado incluso hasta los consensos más esenciales y primarios en la sociedad británica.

Hoy, por primera vez, hay una coincidencia casi exacta entre el ciclo político en España y el que se abre en el conjunto de la Unión Europea. A su vez contamos con una hoja de ruta que está marcada por la política multilateral, por Naciones Unidas, que es la Agenda 2030. Tenemos por tanto una ocasión única, señorías, para alinear nuestras políticas desde esa triple vertiente, desde ese triple enfoque: España, Europa y Naciones Unidas a través de la Agenda 2030. Yo les pregunto: ¿Qué es más útil, ejercer una soberanía pequeña e inútil desde el aislamiento, o ser parte de un espacio común, compartiendo soberanía, para enfrentar desafíos que nos desbordan como país? En esta disyuntiva, a mi juicio, señorías, la respuesta es clara: compartir, no dividir; integrar, no aislar.

España llegó más tarde de lo que merecía a Europa, pero llegó para quedarse y comprometerse definitivamente con el ideal europeo. Hoy asumimos un renovado protagonismo, del que el mejor ejemplo es la candidatura de Josep Borrell, un catalán español, un español catalán, para estar al frente de la diplomacia europea. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista).**

Europa es el mayor espacio de solidaridad, de justicia social y de democracia de todo el planeta. Somos el primer donante global de cooperación al desarrollo, sobre todo en África. Europa como ideal vive mucho más allá de sus fronteras en su compromiso, por ejemplo, con El Sahel, con Palestina o con Latinoamérica. Vivimos un momento trascendental para el futuro de la Unión, señorías, un momento en el que lo relevante no es pensar en lo que España puede obtener, sino en lo que España puede aportar a la Unión. Somos un interlocutor único, idóneo en su capacidad de diálogo. Nuestro vínculo con Latinoamérica, las raíces mediterráneas y nuestra presencia incuestionable en África son el mejor ejemplo. Desde el Gobierno, señoras y señores diputados, ofrezco el compromiso firme y determinado por parte de este Gobierno de avanzar en la Europa social. Impulsaremos —defenderé dentro del Consejo Europeo y también en el Parlamento Europeo— la dimensión social de la Unión Europea a través del seguro europeo de desempleo, el salario mínimo común y una estrategia vinculante contra la violencia de género. **(Aplausos).**

Del mismo modo, es imprescindible contar con un auténtico presupuesto europeo, un presupuesto que consolide líneas estratégicas para nuestro país como es la Política Agraria Común, esencial para el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 21

medio rural, para nuestros agricultores y también para nuestros ganaderos. Trabajaremos con una PAC orientada a mantener la rentabilidad, a favorecer un medio rural vivo, atractivo para los jóvenes, a reconocer el papel fundamental que juegan las mujeres en el medio rural, la calidad, la sostenibilidad y la innovación en los procesos. Por ello, aprobaremos un plan estratégico nacional con una financiación conjunta entre la Unión Europea, el Estado y las comunidades autónomas, superior a los 50 000 millones de euros en su periodo de vigencia.

Señorías, es fundamental completar la arquitectura institucional del euro. España tiene una gran oportunidad que no puede desaprovechar en tiempo de repliegue de otros actores. Por ello, me comprometo a liderar lo que creo que es el sentir de la mayoría de la ciudadanía española, que es un Ejecutivo europeísta, y reclamo el apoyo de la Cámara en lo que considero que es una auténtica política de Estado. Protejamos Europa, como ideal necesario, y fortalezcamos al mismo tiempo una Unión que proteja a su ciudadanía, a sus Estados y a sus territorios.

Hacer realidad la segunda transformación de España que planteamos requerirá también una apuesta sostenida por más España en Europa, pero también por una renovada presencia exterior en un contexto cambiante y sometido a extraordinarias incertidumbres, y esta es una cuestión de Estado. Somos una potencia media en relevancia geoestratégica, esto es evidente, pero también tenemos una vocación global. Nuestra visión del mundo debe basarse en el multilateralismo eficaz para afrontar amenazas globales que no pueden encararse desde el aislamiento, sino desde sociedades abiertas y cohesionadas como la nuestra. En ejercicio de esa vocación, hoy más de 2500 hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas participan en quince misiones internacionales. En 2018, el año que acabamos de dejar, se cumplieron veinticinco años de la primera baja sufrida por nuestras Fuerzas Armadas en misiones internacionales de paz cuando el teniente Muñoz Castellanos fue mortalmente herido al llevar medicamentos a la ciudad de Móstar, en Bosnia. Su recuerdo evoca el de todos los hombres y mujeres que sacrificaron su vida cumpliendo una misión que no solamente nos enorgullece como españoles, sino como sociedad comprometida con los valores democráticos, con los derechos humanos, dentro y más allá de nuestras fronteras.

España en su acción exterior, señorías, debe abrirse con la misma determinación con la que lo hacen las empresas, los emprendedores, conscientes de su peso real, pero también de la fortaleza que tenemos. El continente americano siempre será un ámbito nuclear de la acción exterior de España. Me propongo avanzar en el reforzamiento de una relación llena, cargada de simbolismos, de lazos culturales y económicos a partir de cuatro vectores: en primer lugar, el espacio multilateral como dinámica de coordinación en materias como la extensión de la lengua o de la cultura; incrementar, en segundo lugar, recursos en cooperación para Iberoamérica, para el desarrollo de esa cooperación lógicamente y alinearlos con los objetivos de la Agenda 2030; aumentar los intercambios comerciales para favorecer a nuestras empresas y reforzar la dimensión humana con acciones en materia social y migratoria. Nuestra implicación en la negociación del histórico acuerdo de la Unión Europea con Mercosur en el marco de la reunión del G20 es el mejor ejemplo del papel que podemos jugar como país.

España, por lo demás, señorías, debe seguir siendo un actor relevante en el fortalecimiento de las instituciones democráticas en Latinoamérica y, por ello, en relación con un país hermano que lógicamente es objeto de controversia también en la política doméstica, en relación con Venezuela es preciso mantener nuestros compromisos con el Grupo Internacional de Contacto a partir de una salida pacífica de la crisis, negociada entre venezolanos y con la celebración de elecciones que tengan las debidas garantías y la supervisión de la comunidad internacional. Del mismo modo, es imprescindible reforzar nuestro compromiso para superar la crisis humanitaria y proteger a la colectividad española en ese país, cuyo sufrimiento lógicamente sentimos como propio.

En un mundo cada vez menos eurocéntrico, Asia es uno de los centros de poder más relevantes y, en este sentido, señorías, les alerto de que la relación de Europa con China es sin duda alguna uno de los dilemas estratégicos más importantes de nuestro tiempo y España debe implicarse de forma decidida en esta reflexión. —Lo tenemos que hacer como España y también como Europa—. Esta visión debe ir acompañada del fortalecimiento de los lazos bilaterales más estrechos con otros países de un área que por supuesto es clave en la economía y en el comercio global, y la globalización se adentra en una nueva etapa a partir de un concepto clave, que son las infraestructuras de conectividad entre Asia y Europa. ¿Debemos estar presentes en este auténtico cambio de paradigma? Sí, pero también tenemos que hacerlo desde la defensa del multilateralismo y un sistema internacional de comercio basado en reglas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 22

El continente africano es otro marco de acción prioritaria para España tanto por proximidad geográfica como por convicción moral. Estamos comprometidos con un espacio llamado a experimentar una gran transformación en las próximas décadas y que va a duplicar su población en el año 2050. El Plan África III, aprobado recientemente en el Consejo de Ministros, también con la colaboración del anterior Congreso de los Diputados, será uno de los ejes de actuación más relevantes en este ámbito.

Señorías, defender la paz y la seguridad implica también contar con los recursos adecuados, y por ello vamos a continuar con el aumento progresivo del presupuesto de defensa conforme a los compromisos con nuestros socios y el fortalecimiento de nuestras capacidades. **(La señora ministra de Defensa en funciones, Robles Fernández, realiza gestos de asentimiento)**. Hemos sido y seguiremos siendo uno de los principales impulsores de la Europa de la defensa. España defiende esa visión en un marco mucho más amplio, que es el de la OTAN, y debe materializarlo participando en cuantas iniciativas contribuyan a la mayor integración europea en este territorio. Es preciso impulsar una auténtica cultura de la seguridad nacional e implicar, en consecuencia, a la sociedad en la defensa como tarea colectiva y como elemento de cohesión cívica. Avanzaremos en el modelo integral de la gestión de crisis, con una apuesta decidida por la mejora de las infraestructuras de comunicaciones, la ciberseguridad —como antes les he comentado—, un ámbito en el que también está en juego la fortaleza de nuestro sistema democrático. Estaremos presentes como país en el debate sobre la protección de los espacios comunes globales, la no proliferación de armas de destrucción masiva o el ciberespacio. Del mismo modo, reforzaremos nuestro compromiso en la lucha contra el terrorismo y también contra la radicalización violenta; un desafío que exige contar con las herramientas adecuadas para garantizar nuestra seguridad y apostar por políticas de prevención y cohesión social para reducir este riesgo real a nuestra convivencia. En definitiva, señorías, una España abierta al mundo, una España cohesionada para fortalecer a una Europa más necesaria que nunca.

He hecho mención, señoras y señores diputados, a los seis grandes ejes que centran la apuesta programática por la cual les pido la confianza mayoritaria. Es un programa para volver a modernizar y transformar España, para abrirla al mundo y afrontar estos seis grandes desafíos como lo que son: auténticas oportunidades para nuestro país. Para alcanzar esas metas es preciso también fortalecer nuestra arquitectura institucional. La sociedad nos demanda avanzar en materia de derechos, de libertades, en transparencia, rendición de cuentas y también regeneración democrática. La nuestra es una sociedad democrática ya madura, una sociedad que se revela cuando la autoridad se ejerce de forma injusta y arbitraria. En esa conciencia civil reside la fuerza de nuestro país y esa conciencia constituye, por cierto, un motivo más que justificado para derogar la Ley mordaza, un compromiso que quiero asumir de forma expresa con la Cámara. **(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)**.

Para que cada generación haga suyo el sistema jurídico en el que vive es necesario avanzar en el reconocimiento efectivo de nuevos derechos y mantener la garantía de los ya existentes. Señorías, hace unos meses todos los recordamos nos sentimos profundamente conmovidos con la historia de Ángel Hernández y su mujer, María José Carrasco, enferma de esclerosis múltiple. Fue un auténtico aldabonazo a la conciencia colectiva de una sociedad que, señorías, ha mostrado en reiteradas ocasiones su predisposición a regular el derecho a la eutanasia y el derecho a una muerte digna. Vamos impulsar ya esa regulación, defendiendo el derecho a elegir con libertad hasta el último minuto y a recibir la mejor atención médica en ese trance tan duro. Con el mismo afán es preciso impulsar una carta de derechos digitales. Hay quien se refiere a los datos como el petróleo del siglo XXI; bien, pues evitemos por todos los medios que la explotación indiscriminada de los mismos se constituya en un peligro para nuestra dignidad y cree nuevos privilegios. Reconocimiento, por tanto, de nuevos derechos, pero también mejora de las condiciones en que se ejercen otros que necesitan de una especial protección. Es necesario impulsar una ley sobre la libertad de conciencia, para dotar a la sociedad de más recursos en la lucha contra la intolerancia en todas sus vertientes.

Con idéntica filosofía tenemos que suprimir el voto rogado. Estamos ante una auténtica tragedia democrática. Es intolerable que apenas seis de cada cien españoles residentes en el exterior ejercieran el derecho al voto el pasado 28 de abril. Un ciudadano español lo es independientemente del lugar en el que resida. **(Aplausos en del Grupo Parlamentario Socialista)**.

Del mismo modo, me propongo impulsar una ley de bienestar animal de ámbito estatal. La ciudadanía nos pide firmeza contra la crueldad hacia los animales y su sufrimiento. La sociedad demanda igualmente que regulemos con valentía el juego, que se ha extendido de forma descontrolada por las calles de nuestro país y, en particular, en los distritos con menor renta. **(Aplausos del Grupo Parlamentario**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 23

Socialista). Debemos actuar con rigor para prevenir la aparición de la ludopatía y fomentar, en definitiva, señorías, un ocio alternativo saludable.

Señoras y señores diputados, regeneración democrática es relegitimar nuestras instituciones tras años de bloqueo político; es más democracia, es abordar reformas inaplazables en nuestro sistema institucional. Para ello, es fundamental actuar en el ámbito de la justicia. Necesitamos una justicia eficaz, accesible, moderna, fiable, que garantice el principio de tutela judicial efectiva y refuerce la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Quiero, en ese sentido, trasladar la oferta de pacto de Estado por la reforma de la justicia, una propuesta con dos anclajes: la modernización y la financiación adecuada. En el ámbito normativo es fundamental abordar la elaboración de una nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal, además de revertir las reformas lesivas como el plazo de caducidad impuesto por la instrucción de causas complejas. Además, considero imprescindible revertir el cambio normativo de 2014 con el objetivo de recuperar el sistema español de jurisdicción universal. Igualmente, es preciso avanzar en un nuevo sistema de acceso a la judicatura, es fundamental avanzar en mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades. Señorías, solo un dato: en 2014 para un 60 % de españoles la corrupción era uno de los tres principales problemas al que hacía frente nuestro país. Hoy cinco años después esa cifra se ha reducido a un 26 %, pero no podemos bajar la guardia. Por eso, les anuncio que impulsaremos una ley integral de protección de testigos y denunciadores de casos de corrupción con las máximas garantías para que quien denuncia prácticas corruptas pueda sentirse protegido, y también el máximo reproche social para una conducta que corroe los cimientos de nuestra democracia. **(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)**.

Regenerar la democracia es también terminar con la vigencia de figuras obsoletas, como son los aforamientos y, por eso, creo que es importante que en esta legislatura abordemos la reforma de la Constitución para acabar con los aforamientos de los políticos. Les pido a todos, también a mi grupo parlamentario, que entre todos seamos capaces de llegar a acuerdos para renovar instituciones sumidas en la interinidad durante un periodo de tiempo inaceptable. Me refiero al Consejo General del Poder Judicial, me refiero al Defensor del Pueblo, a la presidencia del Consejo de Transparencia y al Consejo de la Radiotelevisión Española. El Gobierno apostará sin duda alguna por la vigencia de los principios de igualdad, de mérito, de capacidad, de prestigio, de consenso amplio en la elección de estos órganos. **(Rumores)**.

Regenerar nuestra democracia, señorías, por último es también honrar la memoria democrática de nuestro país. Por ello, daremos un nuevo impulso a las políticas de reparación de las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura. **(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)**. Siguiendo las recomendaciones de Naciones Unidas, el Estado asumirá directamente la gestión de las políticas y actuaciones de búsqueda de la verdad, de la justicia y de la reparación. España, señorías, es el primer país de la Unión Europea —el primer país de la Unión Europea— y el segundo del mundo —el segundo del mundo— en número de desaparecidos. No podemos fingir que este hecho nos es ajeno.

Señorías, tenemos ante nosotros un tiempo apasionante, un tiempo que va a figurar en los libros de historia porque supone un instante único en el progreso de la humanidad. De nosotros depende que este sea un tiempo para España donde la esperanza venza a la frustración. Ahora es el momento de avanzar. Hoy podemos empezar a corregir los déficits estructurales de nuestro mercado de trabajo, de nuestro empleo. Hoy podemos empezar a sentar las bases de nuestro liderazgo en la revolución digital. Hoy podemos reafirmar nuestro compromiso firme e inequívoco con la transición ecológica. Hoy podemos seguir todos juntos la senda abierta por el feminismo en la causa por la igualdad. Hoy podemos empezar a consolidar nuestro Estado del bienestar para combatir cualquier forma de desigualdad social. Hoy tenemos la oportunidad de ponernos al frente de las transformaciones que necesita la Europa en la que creemos.

Señoras y señores diputados, España no se divide en diecisiete comunidades autónomas y en dos ciudades autónomas, España se une en su diversidad desde diecisiete comunidades autónomas y dos ciudades autónomas. Esa es la España en la que creemos y tengan el convencimiento de que nuestro mejor momento no pasó, está aún por llegar. Para construir esa España pido la confianza de la Cámara, y la pido no en mí, sino en la sociedad española; la pido no en mí sino en el propio Parlamento, que solo se podrá poner a andar, efectivamente, cuando haya un Gobierno. Y los españoles, señorías, han decidido avanzar; nos han pedido avanzar y estamos en condiciones de hacerlo sobre la base de acuerdos con distintos grupos parlamentarios, a los cuales quiero agradecer su interlocución, y muy señaladamente al Grupo Parlamentario de Unidas Podemos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 24

Señoras y señores diputados, procedemos de dos tradiciones distintas de la izquierda. Hasta ahora hemos hablado mucho de nuestras diferencias y estamos comprobando que no es sencillo alcanzar un punto de encuentro, pero nada que merezca la pena es fácil y lo que tenemos por delante merece mucho la pena. Tenemos sobre nosotros la mirada esperanzada de millones de compatriotas. Nos corresponde trabajar para culminar un acuerdo, y después tenemos la posibilidad de sacar adelante todo aquello en lo que coincidimos, todo aquello que nos une. Y lo que nos une se resume en muy pocas palabras, señorías, lo que nos une es la promesa de la izquierda, un progreso ecológicamente sostenible y la distribución justa de ese progreso; o si lo prefieren de otra manera: una sociedad de hombres y mujeres libres e iguales en armonía con la naturaleza. **(Un señor diputado: ¡Qué bonito!—Aplausos).**

Muchas personas han puesto un gran esfuerzo y una gran ilusión en que uniéramos nuestras fuerzas, pero además en que uniéramos mucho más que nuestras fuerzas: que uniéramos nuestra sensibilidad, nuestra inteligencia, nuestra experiencia para mejorar la vida de la gente y, de este modo, cambiar la historia de España. Debemos atender a esa llamada y debemos hacerlo guiados por el ejemplo de las generaciones que nos precedieron y de la Constitución que nos legaron.

Señoras y señores de la bancada conservadora, sé que ustedes preferirían marchar en otra dirección a la que he propuesto desde esta tribuna, pero eso, señorías, ya lo decidieron los españoles el pasado 28 de abril. No les pido que apoyen este proyecto, lo que les pido es que retiren las barreras, lo que les pido es que permitan que España tenga Gobierno, lo que les pido, lo que les exijo, es que España avance.

Gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Gobierno en funciones, puestos en pie.—Aplausos del señor Sánchez Pérez-Castejón, candidato a la Presidencia del Gobierno dirigidos a su Grupo Parlamentario).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez Pérez-Castejón, candidato.
Se suspende la sesión hasta las dieciséis horas.

Eran las dos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes, señorías. Reanudamos la sesión. Tomen asiento, por favor. **(Pausa).**

Seguimos con el debate de investidura. Comenzamos con los turnos de intervención de los grupos parlamentarios. Como saben, estos intervendrán en orden de mayor a menor, tomando la palabra en último lugar el grupo parlamentario al que pertenece el candidato a la Presidencia del Gobierno.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Casado Blanco. **(Aplausos).**

El señor **CASADO BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Señor candidato a la Presidencia del Gobierno, señor Sánchez, dos horas de discurso; dos horas de discurso para no decir nada, bueno, o casi nada. **(Rumores).** Para decir que su Gobierno puede ser una oportunidad histórica de consecuencias imprevisibles, al amparo casi de lo que decía la señora Pajín sobre esa conjunción planetaria en la que iban a coincidir el señor Zapatero y el señor Obama; o para decidir que va a conseguir la armonía del hombre y la mujer con la naturaleza, eso sí, con un *remix* parecido al que también decía el señor Rodríguez Zapatero con eso de: La tierra es del viento. Pero dos horas sin ver el elefante en la habitación, sin ver el gran elefante morado con un gran lazo amarillo que está en el medio del hemicycle y al que usted no se ha referido en ningún momento, como si no existiera; en dos horas. **(Aplausos).** No se ha referido usted a Podemos ni se ha referido tampoco a los socios independentistas; mejor dicho, les ha despachado con una traca final, una especie de bises después de la verbena para ver si, aun así, conseguía su trato de favor. Mezclaba grandes éxitos con algunos temas autóctonos, empezaba con la importancia de China —he tomado nota aquí—, la solución pactada en Venezuela —qué mezquina equidistancia—, la descomposición, o decía usted la desamortización de la Ley mordaza, lo cual ya es un clásico, la Radiotelevisión Española, para ver si le hacía ojitos a su posible socio, que se ve que le gusta, incluso el bienestar animal por eso de sus confluencias, rematando por supuesto con la habitual apelación a la Guerra Civil ochenta años después, después de haber dicho en esta Cámara que la Transición española había sido ejemplar, lo cual no deja de ser, en cierto sentido, algo contradictorio. Pero cuando la orquesta ha dejado de sonar, no sabemos si ha conseguido sacar a bailar a su pareja o a lo mejor es que esa música era para el juego de las sillas. Por tanto, no sabemos si su pareja se ha quedado sin silla o si usted se ha quedado sin pareja de bailes. **(Aplausos).** Por eso, señora

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 25

presidenta, es muy difícil darle la réplica al candidato a la investidura porque, aparte de una macedonia de generalidades, se ha guardado todas las cartas en la manga. Debería quizá la señora presidenta alterar el orden del debate para que escuchemos al señor Iglesias, quizá escuchemos también al portavoz de Esquerra Republicana y de Junts Per Catalunya, y podamos saber por dónde va esta investidura. Mire, señor Sánchez, yo me tomo muy en serio su candidatura y me tomo en serio su candidatura porque, aunque usted no lo crea, también me tomo en serio a sus votantes, aunque usted parece que no lo hace con los de nuestro grupo parlamentario, y me tomo en serio también y en consideración a las instituciones implicadas, por supuesto, al propio jefe del Estado que le ha ordenado formar Gobierno, pero hay que recordar que en estos tres años en esta Cámara ha habido ya tres elecciones generales, siete sesiones de investidura y dos mociones de censura y los españoles creo que ya no merecen ese espectáculo, por cierto, muchas de ellas motivadas por su propio inmovilismo. Voy intentar adaptarme a esta interpretación de sus palabras antes de escuchar al señor Iglesias, que espero que dé más datos incluso en menos tiempo, con cinco preguntas bastante generales.

La primera es: Señor Sánchez, ¿qué ha venido a hacer aquí? Sinceramente, ¿qué ha venido a hacer aquí? Ha tenido ochenta y cinco días, es decir, doce semanas, tres meses, jugando al gato y al ratón no solo con esta Cámara sino también con todos los españoles, y tenemos una sensación de no saber si usted quiere ser realmente presidente del Gobierno o, mejor dicho, si usted pretende en esta sesión de investidura recibir los votos para ser investido presidente del Gobierno porque, sinceramente, no lo parece. Para empezar, usted no ha dado cumplida cuenta de las previsiones que mandata el artículo 99 de la Constitución para estas sesiones como es, en primer lugar, exponer un programa de Gobierno. Simplemente ha planteado un trampantojo electoralista no pactado ni acordado con nadie, quizá olvidando que solo tiene 123 escaños. En segundo lugar, la previsión de este artículo dice que usted debe concitar la confianza de la Cámara, pero a sus socios habituales los ha ignorado, simplemente con ese popurrí al que ya me he referido, para salvar el telediario de mediodía, y a sus adversarios nos ha exigido —textualmente, nos ha exigido—, que no molestemos básicamente, que nos apartemos e incluso ha llegado a decir que si no había Gobierno no podría haber funcionamiento de este Parlamento, quizá confundiendo su estrategia de los últimos meses con lo que tiene que ser la propia mecánica de un Estado de derecho en el que el Legislativo ya tendría que estar controlándolo. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, esta es una sesión de investidura, no de impostura. Usted estaba en una tribuna, no en un pedestal. Es decir, usted no puede venir aquí a exigir todo a todos a cambio de nada o, mejor dicho, a perdonarnos la vida simplemente para que le alarguemos la suya, como si usted tuviera una mayoría absoluta cuando tiene el resultado más exiguo que ningún otro candidato a un investidura haya traído a esta Cámara en la historia de la democracia. **(Rumores)**. O sea que, según usted, sus adversarios nos tenemos que convertir en sus súbditos con la amenaza, si no, de entregarse a los socios que le encumbraron a la Presidencia del Gobierno y con los que ha pactado en el último mes en toda clase de ayuntamientos, diputaciones y comunidades autónomas o incluso con la amenaza de mantener una parálisis institucional que usted ha creado perfectamente a la carta y con la connivencia también de sus compañeros de partido que presiden estas instituciones. En definitiva, usted viene aquí a decir que le hagamos presidente por nuestro bien o por el de la armonía de la naturaleza humana, me imagino también, como si este acto fuera un acto más de convalidación de uno de sus decretos, es decir, como si fuera la pedrea de la instrumentalización de las instituciones del Estado con la que usted ha marcado su trayectoria como presidente del Gobierno. **(Aplausos)**. Por tanto, la primera pregunta era: ¿qué había venido a hacer usted aquí?

La segunda es: Señor Sánchez, ¿quién es usted realmente? ¿Quién es usted? No lo digo por la versión de disociación de personalidad que hizo célebre a su vicepresidenta del Gobierno **(risas)** porque es que lleva tantas metamorfosis que ya no sabemos si la persona que ha subido a esta tribuna estaba en fase de crisálida o ya de mariposa, no sabemos exactamente si estamos en la fase del 'no es no' o el 'sí porque sí' porque son precisamente esos dos puntos, esos dos hitos, los que jalonan su carrera política. El primero un 'no es no' explicado en una larga carta en la que, por cierto, llegaba a hablar de la podredumbre moral del partido al que nos exige ahora abstenernos, podredumbre moral. Es un buen comienzo también para sacar a bailar a alguien en una sesión de investidura. Incluso decía que la responsabilidad exclusiva de las mociones de censura, en este caso de las sesiones de investidura, eran del candidato, en esa ocasión del señor Mariano Rajoy, quien, no hay que olvidar, a usted le ofreció un Gobierno de coalición trayendo ya el apoyo de otro partido, como es el caso de Ciudadanos. Por cierto, al señor Rajoy tampoco le cogía usted el teléfono ni se quería reunir con él, ahora que se queja tanto de lo que hace el señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 26

Rivera. Sin embargo, hace una semana hizo que varios compañeros de la bancada socialista me mandaran una carta en la que decían que esa abstención táctica que tuvo el Partido Socialista para evitar la repetición de unas terceras elecciones, después del ofrecimiento de una gran coalición, después de haber alcanzado otro pacto con un gran partido, como era Ciudadanos, era una posición honorable, con lo cual me pregunto si la actitud de aquellos que no se abstuvieron y dimitieron para no abstenerse fue deshonorosa. Si es honorable, ¿cuál es la actitud de los que no lo hicieron? Es lo que hicieron el señor Sánchez, la señora Batet y el señor Cruz. Por tanto, si verdaderamente ese fue el primer punto culminante y el segundo fue el 'no es no' ya en materia, el 'no es no' en acción, es decir, una moción de censura, habría que recordar que esa moción de censura se la gestionó o incluso la negoció aquel elefante morado con un gran lazo amarillo que usted no quería ver, porque precisamente usted llegó a la Presidencia del Gobierno a caballo de los socios que ahora le da vergüenza mostrar en esta Cámara, a pesar de que ha pactado con ellos en muchas circunstancias y momentos. ¿Qué pasa, que se avergüenza de ellos o que aquí se ve un poco más? ¿O es que prefiere que se note un poco menos? Conclusión: su carrera política se jalona en que, en primer lugar, rompe su partido para luego romper nuestro Gobierno y ahora hace como que tiene una mayoría que no tiene y nos exige a los damnificados que se la complementemos. Es decir, que usted pone en marcha un novedoso sistema de indulgencias laico; ya sabe, no perdona el pecado pero exime de la penitencia. Para usted seguimos siendo tan malos, malísimos, como siempre, pero está dispuesto a no recordárnoslo, incluso a absolvernos, simplemente porque el beneficiario de nuestros votos ahora es usted. Es decir, para que ese estigma que no se impuso quede desactivado, ahora podemos redimirnos haciéndole a usted presidente y eso, señor Sánchez, no puede ser. **(Aplausos)**. Me da la sensación de que han activado un campo de minas del que ya no saben cómo salir. Son rehenes de los socios de la moción de censura y por eso no han hecho ningún esfuerzo para conseguir otro apoyo. No hay ningún documento que conozcamos y no hay ninguna propuesta. Que yo sepa, no se ha propuesto ningún Gobierno de coalición y ni siquiera parece que esté prosperando el Gobierno de cooperación. La última vez que vino usted a una investidura lo hizo con el apoyo de Ciudadanos. Pregúntese por qué ahora no lo tiene. A lo mejor por lo que ha cambiado usted en este año o por lo que le han cambiado sus socios.

Permítame que le haga una tercera pregunta: ¿Dónde están sus apoyos reales? Me gustaría saber dónde están sus apoyos reales, porque la semana pasada tuvimos la impresión de que estaba experimentado una gran conversión, una caída del caballo. Le escuchamos acusar al señor Iglesias de ser una persona que iba contra la propia democracia, que quería cargarse la monarquía constitucional, que era aliado de dictaduras e incluso que no había renegado del derecho a decidir, es decir, de la propia autodeterminación. Lo hizo, es verdad, después de varios meses, en los que consiguió que el señor Iglesias le apoyara en diez diputaciones, en diez capitales de provincia y en cuatro autonomías, porque todavía siguen en negociación en otras tres. A mí esta conversión me recuerda a la que le dije la última vez que tuvimos ocasión de debatir, hace ya unos cuantos meses, sobre lo que había experimentado con los partidos independentistas. Puse un ejemplo, esa famosa secuencia de *Casablanca*, en la que el inspector Renault dice: ¡Qué escándalo, qué escándalo, aquí se juega!, mientras le introducen las ganancias por haber jugado la noche anterior. Usted descubría entonces que los independentistas eran independentistas y querían la independencia y ahora ha descubierto que Podemos es un partido que no está a favor de las instituciones que usted ha recordado —la monarquía—, o que ve un derecho a la autodeterminación en Cataluña o que incluso quiere que venga la República, lo cual va en contra completamente de la apelación con la que ha empezado su discurso esta mañana a la Transición y al régimen constitucional. Usted se cree el comodín de la baraja y puede haber dado esa impresión en los medios de comunicación en los últimos dos meses, pero tiene un problema: cuando acabe esta sesión, tendrá demasiados acreedores a su puerta y no podrá cumplir con todos ellos. Con esta amalgama de radicales no se puede empastar el gran agujero de convivencia, legalidad y prosperidad que ellos están poniendo en riesgo. Sabe que si cumple con ellos rompe con España, pero, si no lo hace, cada ley y cada presupuesto serán para usted un calvario. En definitiva, con los radicales usted puede ser investido, pero no puede gobernar, porque ellos piensan que esa España a la que hacía referencia esto es España, decía usted es un amasijo artificial de entidades nacionales sin que esta nación sea por sí misma una propia, quizás esa nación de naciones a la que el Partido Socialista hace referencia de vez en cuando.

Permítame que le haga la penúltima pregunta: Señor Sánchez, ¿para hacer qué se presenta a esta investidura? He escuchado muy atentamente esos seis bloques de futuro que plantea para España: el empleo y las pensiones, la revolución digital, la emergencia climática, la igualdad entre el hombre y la mujer, la lucha contra la desigualdad y los retos globales en la Unión Europea. Son cuestiones de las que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 27

además hemos tenido oportunidad de hablar durante las seis horas largas en las cuatro reuniones que hemos tenido en los últimos meses. Me da la sensación de que el mundo, que no se para tal y como ha dicho, observa, sin embargo, que el presidente del Gobierno en funciones de España sí ha estado parado. Es un buen voluntarismo, son unas buenas propuestas, pero no hay un programa concreto de gobierno, ni mucho menos de investidura, que demuestre que usted tiene apoyos para poner esto en práctica y, sobre todo, para afrontar los desafíos que usted no ha nombrado, por ejemplo, el económico. Ha hablado, eso sí, de luchar contra la desigualdad desde el Estado y su reforzamiento. Yo estoy de acuerdo. Me acuerdo de esas palabras de Bastiat, que decía que todo el mundo quiere al final vivir del Estado sin acordarse de que el Estado acaba viviendo de todo el mundo. Para que eso se pueda hacer, para que pueda haber redistribución, para que podamos combatir la desigualdad, hay que recordar qué es lo que genera la desigualdad. La desigualdad la genera el desempleo; desempleo en el que, por cierto, el Partido Socialista sí que es experto. El desempleo generado en esos Gobiernos —que ahora el propio Rodríguez Zapatero reconoce que fueron muy lesivos para los intereses de España y sobre los que el propio secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, dice que lo hicieron fatal—, ese desempleo, sigue todavía dejando bolsas de desigualdad en la nación española. Ya hay luces de alarma que se encienden. Estamos viendo cómo en las últimas semanas, por ejemplo, la Comisión Europea ha planteado la necesidad de que España tenga que hacer un ajuste de 7800 millones de euros. Por ejemplo, el Ecofin, el FMI, la AIReF o el Banco de España ya están encendiendo las luces naranjas o rojas por la desaceleración que tiene España.

Es verdad que se sigue creciendo, pero recuerde usted la frase de Delors: La economía es como una bicicleta, usted puede dejar de pedalear y la bicicleta puede avanzar, pero si no reanuda el pedaleo, se acaba cayendo. Eso es lo que pasa con las reformas económicas. La inercia que usted tiene de las reformas macroeconómicas del Partido Popular permite que España siga creciendo, pero ya hay indicios de desaceleración muy graves. Por ejemplo, hemos visto cómo el pasado mes de junio fue el peor en materia de paro de los últimos diez años; o, tanto que hablamos de contratos indefinidos, han bajado un 10%; o, cuando hablamos de la destrucción de empresas, que han caído un 7%; o la cifra de negocios de la industria, otro 7%; o la inversión internacional, que ya solo es la cuarta parte de la que era antes de que usted llegara a la presidencia del Gobierno. Parece que si usted intenta trazar un pacto de investidura con Podemos quiere decir, tal y como dijo la ministra de Hacienda, que es el presupuesto que alcanzó con Podemos lo que traería a esta Cámara. Un presupuesto que lo que hace, tanto que hablaba de revolución digital, es establecer una tasa a las tecnológicas; una gran idea cuando hay una deslocalización de grandes empresas por el *brexit*, del que tampoco ha hablado, por cierto. Dice simplemente que quiere combatir la emergencia climática, pero no quiere hacerlo con las flotas urbanas y tampoco quiere hacerlo con el consumo excesivo de otro tipo de calderas ahora que hablaba también de eficiencia en las viviendas, sino que lo hace subiendo el impuesto al diésel a todos los españoles, un 30% más de impuesto al diésel que va a perjudicar a 17 millones de automovilistas. O, por ejemplo, hablaba usted de que hacía falta ser competitivo en la educación, cierto es, pero no hablaba de que la educación también tiene que ser una política de Estado global, con esa EBAU, esa evaluación a nivel nacional que ha propuesto, por ejemplo, el Grupo Popular para que no haya diferenciación entre todas las comunidades autónomas. **(Aplausos)**. Nada ha dicho tampoco de lo que está pasando con los espías lingüísticos en los colegios de Cataluña. Nada ha dicho del problema del bilingüismo, del problema del fracaso escolar o del problema que tenemos en las materias troncales o del derecho a que los niños se puedan expresar en la lengua común de todos los españoles.

Habla usted también de seguridad, no solo de inmigración. Parece ya olvidar todas sus promesas en materia de quitar las concertinas, de acabar con las devoluciones en caliente; en su caso las hacían, incluso, en frío. Nada ha dicho de si van a cumplir con la equiparación salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que dejó aprobada el Partido Popular. **(Aplausos)**. Tampoco ha hecho ninguna referencia a si quiere derogar la prisión permanente revisable, que también usted llevó al Constitucional, porque decía que era una medida que usted no iba a llevar si era presidente del Gobierno. Pero, sobre todo, como le decía al principio, nada ha dicho de Cataluña. Ha hablado hasta de Cantabria —me parece muy bien—, ha hablado de Extremadura —ya era hora, por cierto— en materia de infraestructuras, pero nada ha dicho de Cataluña, y, sinceramente, creo que todos los españoles lo que queremos recordarle es que usted ha sido presidente del Gobierno con unas alianzas contra el Estado. No hay ningún país equiparable en la Unión Europea que haya tenido apoyos parlamentarios de formaciones políticas que se han instalado en la ilegalidad y que siguen desafiando la propia Constitución española. No creo que haya,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 28

ni siquiera, la necesidad de que usted lo obvie, cuando sabe perfectamente que todo esto surgió del problema del *estatut*, que ahora usted quiere ocultar con una suerte de reforma constitucional —usted la ha nombrado para otras cuestiones—, quizás sin saber que hoy en día en esta Cámara con treinta y cinco diputados se puede someter a referéndum, y las reivindicaciones serían mucho más de una ley electoral o mucho más allá de un cambio de denominación de las personas con algún tipo de discapacidad.

En definitiva, ¿por qué está usted ocultando la grave realidad que tiene España en relación con el independentismo en Cataluña? ¿Es que la propuesta que hizo el Partido Popular de modificar la Ley del Indulto para prohibir los indultos en caso de rebelión y sedición es algo que tiene usted debajo de la mesa **(aplausos)** o es algo que usted le dijo a Junqueras cuando le espetó que no se preocupara? **(Aplausos)**. ¿Le parece a usted que incomoda a sus negociaciones en esta semana el hecho de que hayamos propuesto que hay que prohibir por ley la convocatoria ilegal de referéndum, tal y como estaba en el Código Penal antes de que el Partido Socialista viniera a cambiarlo, también al dictado de los socios de la investidura de 2008? ¿A usted le preocupa que estemos diciendo que los *mossos d'Esquadra* no pueden atender órdenes ilegales, que no pueda haber escraches a jueces, que los jueces y fiscales tienen que tener también su protección y una remuneración acorde con la peligrosidad que, por desgracia, ahora mismo están sufriendo en Cataluña? ¿Le preocupa que hayamos propuesto la modificación de la euroorden en las instituciones comunitarias para que sea automática la entrega por delitos de rebelión y sedición de aquellos que están fugados y viviendo a costa del erario público en un Consejo por la República, mientras sus ministros dicen, simplemente, que la violencia fue admisible en el 1 de octubre o que tiene que haber indultos o que no tienen que estar en la cárcel, a la que usted, por cierto, ha acercado como presidente del Gobierno en Cataluña? ¿O es que usted ahora reniega de que su futuro socio, Pablo Iglesias, fuera a negociar los presupuestos en la cárcel de Lledoners? ¿Por qué no ha dicho absolutamente nada de los que son sus socios ni de aquellos a los que, una vez más, en una metamorfosis sorprendente, ya no solo defiende sino que, además, les deja ejercer cierto blanqueamiento? Porque sus socios no solo son los socios independentistas de Cataluña; su socio en Navarra, para configurar la Mesa del Parlamento Foral, también ha sido la abstención de Bildu. Y hay que decir claramente que el señor Otegi, los señores independentistas de Cataluña, o incluso el señor Iglesias de Podemos, todos los que le apoyaron en la moción de censura, no han podido decir que se arrepientan de haberle hecho presidente. Todo lo contrario, hasta el señor Otegi se ha ido a Televisión Española para ser blanqueado y ha dicho posteriormente que desea que usted vuelva a gobernar porque es el mejor Gobierno del Estado, tal y como lo ha dicho. **(Aplausos)**.

Le hago la última pregunta: ¿Hasta cuándo, señor Sánchez? ¿Hasta cuándo va a jugar a este juego de trileros ocultando la bolita amarilla, ocultando la bolita de Bildu e intentando ocultar, incluso, la bolita morada? ¿Hasta cuándo va a revestirse de esa falsa moderación y va a repartir carnets de centrismo al resto? Yo creo que cuando usted decía lo de dialogar con la mayoría de los españoles podremos entendernos en las cuestiones de Estado. ¿Cuándo va usted a empezar a dialogar con la mayoría de los catalanes? ¿O es el diálogo el premio que reserva solo a los desleales? ¿Cuándo la moderación ha roto el principio de legalidad en España? ¿Desde cuándo el centrismo tiene que oponerse a la igualdad de todos los ciudadanos? ¿Simplemente usted tilda de moderados a aquellos que atacan la Constitución y la ley o tenemos nosotros que mendigar esa condición cuando lo que hacemos es intentar fortalecerla?

Yo soy de los que piensa, como Cánovas, que todos los que estamos aquí tenemos una obligación, que es continuar la historia de España. Sinceramente, yo creo que en esa propuesta de futuro hay que ensanchar el espacio de moderación; hay que ensancharlo tanto como para que ustedes y nosotros podamos gobernar en él. Yo creo que no fue una buena idea cuando el Partido Socialista viró de ese eje izquierda-derecha a un eje constitucionalismo contra el anticonstitucionalismo; porque en ese momento lo que sucedió es que a nosotros, que habíamos ganado el centro, al quedarnos simplemente en ese centro y ustedes irse al extremo, la confrontación partidista movió el eje. **(Rumores)**. Eso es lo que ha pasado en los últimos años y eso es lo que hace que nosotros no podamos facilitar su investidura. El Partido Socialista aún no ha destejido ese cordón sanitario del Pacto del Tinell en el año 2003, y eso que era usted el que hablaba de cordones sanitarios esta mañana. Hemos demostrado durante los últimos meses que somos capaces de tejer pactos con distintos partidos. **(Rumores)**. En el último mes con doce formaciones políticas, con doce. **(Aplausos)**. Con doce formaciones políticas durante los acuerdos municipales, provinciales y autonómicos. Y, sobre todo, en ningún momento hemos dejado de tender la mano a los pactos de Estado. Lo hicimos el año pasado en la primera reunión que tuve, como presidente del Partido Popular, con usted, como presidente del Gobierno. Ofrecimos nuestro acuerdo en los cinco pactos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 29

Estado que usted planteaba, recuerde: en infraestructura, en defensa, en justicia, en cuestiones relacionadas con la violencia de género para cumplir con el pacto ya establecido, y en cuestiones relativas también a la política de infraestructuras.

Luego le ofrecimos también nuestro apoyo para los Presupuestos Generales del Estado. Le dijimos que estaríamos dispuestos a aprobar unas cuentas públicas que bajaran impuestos, que amortizaran deuda y que cumplieran con el déficit público. También ofrecimos nuestro apoyo para aplicar el artículo 155 en Cataluña o, al menos, las leyes ya en vigor subsidiarias: la Ley de Acción Exterior, la Ley de Seguridad Nacional, la Ley relativa a la inspección educativa, o también para intentar limitar la propaganda en la televisión pública.

Este año le hemos ofrecido también un pacto en Navarra: la posibilidad de no dejar que los proetarras, que los abertzales, que aquellos herederos de Batasuna tuvieran ninguna responsabilidad por acción u omisión en el Gobierno de una autonomía tan importante como Navarra, y mucho menos que desde el País Vasco se optara a cierto anexionismo que, por supuesto, iba contra la Constitución.

También le hemos ofrecido recientemente otros tres pactos de Estado: un pacto educativo, un pacto por el agua en un momento peor de sequía y un pacto para estudiar una ley electoral que pudiera desbloquear estos procesos, sí, pero que también pudiera hacerlo a nivel municipal o autonómico. Respecto a esos pactos no hemos tenido ninguna noticia. Bueno, el año pasado la tuvimos: los presupuestos presentados con Podemos y posteriormente la Declaración de Pedralbes. Por cierto, señor Sánchez, esa declaración, ¿está congelada, está aparcada, está olvidada? Porque el señor Torra dijo la semana pasada en *La Vanguardia* que usted y él habían acordado en su despacho que había que resolver un conflicto político con mecanismos políticos, y me gustaría saber exactamente si eso es lo que usted dice al señor Torra en el despacho y posteriormente vuelve a mutar en campaña electoral para ocultarlo. **(Aplausos)**. Por eso, señor Sánchez, vamos a votar no a su investidura, porque no estamos de acuerdo, como diría Cajal, con esa política de vuelo raso y de radio corto, porque no estamos de acuerdo en que venga usted aquí a ocultar sus negociaciones con otras formaciones políticas y porque por supuesto no estamos conformes con que intente hacer responsables a su oposición y a la alternativa que España tiene a su mal gobierno porque usted no llegue a un acuerdo o no quiera hacerlo público.

Señor Sánchez, la historia de su Gobierno es la historia de un vacío. Hoy se ha puesto usted grandilocuente a la hora de saber cuál es su aportación a la historia, incluso de la humanidad. Es la historia de un gran vacío, el de funciones y el que usted ha venido a exponer hoy aquí. Simplemente su obligación es —ahora sí— dar a esta Cámara la información de qué Gobierno quiere formar, con qué socios lo quiere usted apoyar y sobre todo para qué y con qué beneficios para todos los españoles. El Partido Popular ejercerá una leal oposición y, sobre todo, una urgente alternativa de Gobierno que espero que cuanto antes llegue a la Moncloa.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Casado.
Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, presidenta.

Señor Casado, me alegra volver a oírle de nuevo. **(Risas)**. Ha estado usted un tiempo, desde el pasado 28 de abril, sin prodigarse mucho por los medios de comunicación, hablando más bien poco, pero, señor Casado, lo que veo es que continúa usted equivocándose mucho, mucho. Ustedes plantearon las elecciones generales del pasado 28 de abril como una suerte de plebiscito, como una suerte de referéndum. Había que echar al malvado Sánchez y, por tanto, había que echar al malvado Partido Socialista de la Administración General del Estado, del Gobierno de España. Esa fue la propuesta que hicieron en su programa electoral y en su campaña electoral a la ciudadanía española, y yo creo que la ciudadanía española fue bastante clara, bastante rotunda en qué es lo que quieren para España durante los próximos cuatro años, y es un Gobierno progresista, un Gobierno liderado por el Partido Socialista y donde el Partido Popular efectivamente pasaba a la oposición. Por tanto, es verdad que usted viene aquí y habla como si no hubieran pasado las elecciones del 28 de abril, tampoco las del 26 de mayo, con los mismos argumentos del 27 de abril o incluso también con los mismos argumentos desde que usted hace un año fue elegido presidente del Partido Popular y, en consecuencia, líder de la oposición. Pero después del 28 de abril, señor Casado, usted solamente tiene dos opciones: o Gobierno sí o Gobierno no; tiene la opción

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 30

de que haya legislatura o bloqueo, estabilidad o elecciones. Ahí es donde usted tiene que mojarse: tiene que decidir qué es lo que quiere hacer, señor Casado. **(Aplausos)**. Yo no les pido, señorías del Grupo Parlamentario Popular, que voten a favor, que aplaudan, que digan que sí al Gobierno del Partido Socialista; lo único que les pido es que faciliten la constitución de un Gobierno en España. **(Rumores)**. Sí. **(Aplausos)**. Le he dicho en mi primera intervención, señor Casado, que le hablaba como el representante de la primera fuerza política en España, con 123 escaños, efectivamente, como usted bien ha recordado, pero hay que recordar también que usted tiene 66 escaños, que la tercera fuerza política en el Congreso de los Diputados tiene 57 escaños y que, por tanto, tienen la misma suma que nosotros. **(Aplausos)**. Por tanto, lo único que le pido, señor Casado, es que se abstenga, que facilite la formación de un Gobierno para que haya oposición. **(Rumores)**. Efectivamente. Haga caso también a su electorado, señor Casado, que las distintas encuestas de todos los medios de comunicación están diciendo que de manera mayoritaria los votantes del Partido Popular lo que les exigen, lo que les piden a sus representantes en el Congreso de los Diputados es que faciliten la constitución de un Gobierno. **(Rumores)**.

Analicemos la realidad y analicemos también cuál es la realidad parlamentaria del Grupo Parlamentario Popular que usted representa, señor Casado. No hay alternativa posible a un Gobierno del Partido Socialista. Ustedes más Ciudadanos más VOX, que es lo que están haciendo en muchas comunidades autónomas y también en muchos ayuntamientos, no tienen la capacidad de tener una mayoría absoluta y de plantear una alternativa a las fuerzas parlamentarias. **(Rumores)**. No, claro que no, señorías. **(Aplausos)**. Por tanto, lo que les pido es que si son ustedes un partido de Estado, si son un partido que dicen garantizar la estabilidad de España, faciliten la formación del único Gobierno posible en nuestro país, que es un Gobierno como el que estamos planteando.

Usted, señor Casado, en esta y en otras muchas intervenciones ha venido a decir algo así como que ustedes son la alternativa, son los líderes de la oposición y, en consecuencia, los líderes de la oposición y la alternativa no pueden facilitar la constitución de un Gobierno en este caso del Partido Socialista. Ustedes vienen a decir también que no quieren un Gobierno que dependa de las fuerzas independentistas, de fuerzas que para usted y para muchos españoles que han votado al Partido Popular consideran que ponen en riesgo la soberanía nacional y la integridad territorial del país. Y, en tercer lugar, usted también dice, señor Casado, que no quiere una repetición electoral. Por tanto, si usted no quiere una repetición electoral, si usted no quiere que el Gobierno de España o al menos la investidura de la Presidencia del Gobierno de España dependa de las fuerzas independentistas, y usted quiere ser el líder de la oposición y la alternativa, tengo una mala noticia que darle, señor Casado: se tiene que abstener. **(Rumores.—Aplausos)**. Se tiene que abstener, porque si usted quiere liderar la oposición en lugar del señor Rivera, tendrá que permitir que haya Gobierno. Si usted quiere que el Gobierno de España o al menos la investidura de la Presidencia del Gobierno de España no dependa de las fuerzas independentistas, tendrá que hacer algo usted y también el señor Rivera **(rumores)**, porque ustedes tienen la llave para que eso no ocurra. **(Rumores.—Aplausos)**. Y si no quieren, señorías del Grupo Parlamentario Popular y señorías del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que haya repetición electoral, ustedes lo único que pueden hacer es garantizar y facilitar con su abstención la formación de un Gobierno en España. Claro que sí, señorías. **(Rumores.—Aplausos)**.

Usted, como hace también el señor Rivera —imagino que en su intervención hará lo mismo que usted, porque tanto monta, monta tanto—, dice que no he hablado de Cataluña en mi intervención. Durante dos horas he hablado de Cataluña, como he hablado de Andalucía, como he hablado de La Rioja, como he hablado del País Vasco, como he hablado de Madrid, como he hablado de todas y cada una de las comunidades autónomas del país. **(Aplausos)**. Claro que sí, señoría. ¿O es que, señor Casado, cuando hablamos del estado de la sanidad pública, no estamos hablando del estado de la sanidad pública en Cataluña? **(Rumores)**. ¿Cuando hablamos del empleo, de la precariedad laboral o de la violencia de género, no estamos hablando también de los problemas sociales que se viven en Cataluña? ¿Cuando hablamos de la desigualdad social y de la pobreza infantil, no estamos hablando de lo que se vive en Cataluña, señor Casado? **(Rumores)**. Lo que pasa es que ustedes utilizan Cataluña y los catalanes para disfrazar su enorme deslealtad a España votando en contra de la única formación de Gobierno posible. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, algunos de ellos puestos en pie, y del Gobierno en funciones)**. Entiendo, señor Casado, que usted plantea otro tipo de vicisitudes, usted de lo que habla es de la crisis de convivencia que hay en Cataluña, de la crisis territorial que hay en Cataluña. Parece que el señor Casado y el Partido Popular olvidan que han estado gobernando durante siete años, que antes de esos siete años estuvieron en la oposición, que recurrieron

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 31

ante el Tribunal Constitucional el Estatuto de Autonomía de Cataluña, que fue validado no solamente por una amplia mayoría de diputados y diputadas en el Parlamento de Cataluña, sino también refrendado por el pueblo catalán cuando fue planteado por parte del Parlamento de Cataluña. Señorías, ¿ustedes nada tienen que ver con lo que ha ocurrido en Cataluña durante estos últimos siete años? **(Rumores)**. ¿Dónde estuvo el Partido Socialista cuando se produjo la mayor crisis de Estado de estos últimos cuarenta años de democracia? Con el Gobierno del Partido Popular. **(Aplausos)**. ¿Sabe lo que ocurre, señor Casado? Que yo tengo la certeza —no la sospecha, la certeza— de que si eventualmente pudiera ocurrir algo parecido en Cataluña bajo el mandato del Partido Socialista, ustedes no estarían apoyando como apoyó el Partido Socialista al Gobierno del Partido Popular. **(Aplausos)**. Por supuesto que nosotros hemos planteado una alternativa a Cataluña, lo hemos planteado en el discurso de investidura y lo hemos planteado también a lo largo de los pasados doce meses. Claro que sí, lo hemos hecho también en esta intervención durante dos horas, señoría. Hemos hablado, por ejemplo, de la crisis territorial y de convivencia, hemos defendido el Estado autonómico y hemos dicho que cualquier tipo de solución que se pueda dar a la crisis de convivencia territorial en Cataluña tendrá que hacerse de la mano del Estado autonómico. Tendremos que instar también a las fuerzas parlamentarias, a las fuerzas políticas de Cataluña y, singularmente, a las fuerzas independentistas —que lo vuelvo a repetir hoy aquí para que quede escrito en el *Diario de Sesiones*, no tienen una mayoría social que les avale para imponer sus tesis independentistas en Cataluña—, a que abran un proceso de diálogo entre Cataluña y Cataluña, es decir, los catalanes tienen que hablar con los catalanes. Por tanto, lo que tienen que hacer las fuerzas independentistas es reconocer que hay una parte no nacionalista en Cataluña que lo que quiere es permanecer en España. ¿Eso significa que nosotros queramos dejar las cosas como están? Honestamente no. Ya somos muy conscientes todos —todos— de que el Estatuto de Autonomía de Cataluña tiene un problema de origen, y es que fue recurrido ante el Tribunal Constitucional, fue recortado por el Tribunal Constitucional en una sentencia **(rumores)**, pero fue validado previamente por el pueblo catalán, señor Casado. Por tanto, hay un problema político que tendremos que resolver. ¿O ustedes no quieren hacer nada para resolver ese problema político? **(Rumores)**. Ustedes, señor Casado, viven del conflicto territorial **(varios señores diputados: ¡No!—Aplausos)**, buscan el rédito electoral del conflicto territorial. **(Aplausos)**. Señor Casado, que lo haga Ciudadanos, que lo haga la ultraderecha, tiene un pase **(protestas)** —y ya hablaré luego con ellos—, tiene un pase, pero que el Partido Popular, que ha gobernado junto al Partido Socialista estos últimos cuarenta años de democracia, no asuma ninguna responsabilidad del deterioro de la convivencia que se vive ahora mismo en Cataluña, me parece una hipocresía colosal, señor Casado. **(Aplausos)**.

Es evidente que hablamos de Cataluña cuando hablamos de que queremos reforzar el proyecto común europeo, es evidente que cuando estamos hablando de una Europa de los ciudadanos, de una Europa de los Estados-nación y de una Europa también que recoja la perspectiva territorial, local, regional de muchas de las regiones y territorios que componen la Unión Europea estamos hablando de que tenemos que compartir soberanías, de que tenemos que aprender la lección del *brexit*, de que tenemos que aprender la lección de que solamente compartiendo soberanías, derribando fronteras podremos hacer que muchos de los desafíos y de los problemas que tiene la sociedad catalana y también española se puedan resolver de manera equitativa y eficaz. Pero sinceramente, señor Casado, le digo una cosa que me parece que es muy importante, al menos, que dejemos bien clara: la única forma de responder al proceso soberanista en Cataluña es planteando para España un proyecto de regeneración progresista de inspiración europeísta, que es lo que yo he dicho en mi primera intervención. La forma de responder a buena parte del malestar social que está detrás de la deriva soberanista de las fuerzas políticas catalanas, que ahora mismo están en el independentismo cuando previamente estaban en el nacionalismo catalán, es simple y llanamente reforzar el Estado del bienestar, acabar con la precariedad laboral, hablar de un proyecto de regeneración política, económica, social y moral para Cataluña y para el conjunto de España donde se destierre, entre otras cuestiones, la corrupción que ustedes representaron durante estos últimos siete años. **(Aplausos.—Rumores)**.

La reflexión que también me gustaría hacerle, señor Casado, es a dónde le lleva ese discurso que está haciendo. Honestamente, mírense, miren su bancada. Miren, miren la bancada. ¿Cuántos diputados del Partido Popular están en representación del País Vasco? Que levante la mano alguno. **(Risas.—Varios señores diputados: ¡Todos!—Protestas.—Rumores)**. Era una pregunta retórica, señorías. **(Varios señores diputados: ¡Ahhh!—Rumores)**. Ya sabemos que tenemos al señor Maroto por el Senado en representación de la Cámara territorial de Castilla y León. **(Ris.—Aplausos)**. Cero, señor Casado, cero diputados elegidos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 32

por la sociedad vasca en representación del Partido Popular en las últimas elecciones del 28 de abril (**rumores**) y una diputada por Cataluña, la señora Álvarez de Toledo que anda por ahí. (**Rumores**). De más de cuarenta diputados solamente han conseguido uno. ¿Qué le quiero decir con esto, señor Casado? Que no solamente le están dando la espalda en Cataluña y en el País Vasco los votantes que son nacionalistas, sino que les están dando la espalda hasta los constitucionalistas en Cataluña y en el País Vasco. ¿Y así quieren ustedes representar un proyecto de regeneración política nacional en el conjunto del país? (**Aplausos**).

Mire, señor Casado, como le decía al principio de mi intervención, usted ha permanecido callado durante estos últimos meses después de las elecciones del 28 de abril, pero en esta sesión plenaria usted no se puede poner de perfil. Usted tiene que facilitar la investidura para la Presidencia del Gobierno y que haya Gobierno en España esta semana, señor Casado. (**Rumores**). Sí, sí, tiene que hacerlo, señor Casado. Y tiene que hacerlo, fíjese lo que le digo, porque usted lo único que ha hecho ha sido reprocharme, reprocharme y reprocharme. Haga usted una cosa, señor Casado, un ejercicio de coherencia con sus propias palabras y absténgase para que España tenga un Gobierno (**rumores**) y no nos veamos abocados a un nuevo bloqueo.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Gobierno en funciones, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor candidato a la Presidencia del Gobierno.
Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Casado Blanco.

El señor **CASADO BLANCO**: Bueno, señor Sánchez, si nos llega a insultar un poco más a la mejor decidimos abstenernos. (**Risas.—Aplausos**). Ha estado a punto de cambiar nuestra percepción.

Yo le decía esta mañana —lo estuve pensando este fin de semana— que era imposible plantear una intervención para su propuesta de investidura porque ya le conocemos, usted no es una persona de fiar. (**Rumores**). No, de verdad lo quiero decir sin que eso resulte ofensivo. (**Protestas**). Me voy a explicar: no es una persona cuyos actos hayan mostrado la coherencia suficiente como para que un grupo parlamentario crea lo que hoy ha dicho, si se me entiende así mejor. (**Aplausos**). Pero ¿por qué? Es muy difícil fiarse de que el adalid del 'no es no' ahora diga que tenemos que abstenernos y, además, como yo decía al principio, casi coactivamente. Es que nos ha dicho: Ustedes se tienen que abstener. Oiga, si es que usted dimitió para no abstenerse —insisto, es que se nos olvida—, después de unas segundas elecciones generales, después de ofrecerle un Gobierno de coalición, que hoy no se ha oído aquí, por supuesto no ya a nosotros, sino ni siquiera a sus supuestos socios de su futuro Gobierno; tampoco mostrando ningún plan ni tampoco recordando los puntos de acuerdo que yo sí he recordado y que, por lo menos, usted podría ponderar. El año pasado, cuando yo fui a su despacho y le ofrecí un pacto presupuestario y un pacto sobre Cataluña, algunos de mis compañeros lo hubieran podido interpretar como algo temerario o suicida. Que aquel que se había presentado a las primarias de un partido, de repente, a los siete días, fuera a la Presidencia del Gobierno a visitar a aquel que había echado al Gobierno de ese partido por presentar una moción de censura con las peores compañías creo que fue algo generoso. Eso sí que era por responsabilidad. Lo que estaba pasando en Cataluña ya preveíamos —antes de que surgiera Pedralbes— que era algo muy serio. Usted lo rechazó; ni siquiera contestó. Insisto, me enteré por la televisión cuando presentó los presupuestos y luego me enteré por la Declaración de Pedralbes, que es lo que a usted le forzó a convocar elecciones. Y ahora nos dice que nos tenemos que abstener por obligación, por nuestro bien, con una amenaza de ir a elecciones de las que solo usted sería el responsable, tal y como le espetó textualmente al señor Rajoy, y ocultando eso que le acabo de decir al principio, y es que usted no ha hablado de Cataluña, no porque Cataluña sea una de las distintas comunidades autónomas —que es algo absolutamente de Perogrullo—, sino porque usted es —y lo vuelvo a decir, aunque a usted le ha ofendido mucho— cómplice —que parece que usted lo malinterpretó—, pero a lo mejor es responsable si no hace nada para evitar que la ilegalidad siga campando a sus anchas en Cataluña. (**Aplausos**). Es decir, no puede usted decir que Cataluña es una comunidad autónoma más; ya nos gustaría que fuera una comunidad autónoma más, pero es que en Cataluña se está librando ahora mismo una batalla por la continuidad del sistema de la Transición con el que usted empezaba su intervención. En Cataluña ahora mismo se está dilucidando si el Estado de derecho sigue avanzando o si, al final, la soberanía nacional se pervierte a favor de una minoría violenta que ha incumplido la ley. Es que usted no le puede decir al señor Torra que hay un problema político, porque el problema en Cataluña es jurídico: hay unos presuntos delincuentes, según el Tribunal Supremo, que lo que están haciendo es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 33

subvertir la legalidad. No es una cuestión política que se pueda negociar, que se pueda atemperar **(aplausos)**; es un delito que el presidente del Gobierno en funciones está relativizando, y eso es algo gravísimo, señor Sánchez. Por eso le decía antes: ¿cuándo está usted dispuesto a negociar con los españoles y con los catalanes? ¿O es que solo dialoga con los que incumplen la ley? Por cierto, habla usted aquí de VOX, usted decía que Torra era igual que VOX, que era igual de extremista que VOX. Es que esto lo dijo hace apenas trece meses. A aquel señor del que usted decía que era un xenófobo, un supremacista, usted le recibe paseando por las fuentes de Machado de la Moncloa, con un lazo amarillo que insulta la democracia española, y luego se reúne en Pedralbes para pactar veintiuna medidas que llamaban a España un país franquista, que decían que la monarquía era una institución posfranquista, que hacía falta una mediación internacional, que hacía falta un derecho a la autodeterminación; es decir, que directamente destrozaban el sistema constitucional, y usted lo ocultó. Lanzó a su vicepresidenta a hacer un monólogo sobre el relator internacional, y luego viene usted aquí a ocultar lo que el señor Torra hizo público la semana pasada. ¿Y sabe lo que dijo el señor Torra la semana pasada? Que usted es presidente del Gobierno gracias a los votos de los diputados independentistas. **(Aplausos)**. ¡Ese es el elefante en el hemiciclo!, lo que usted no quiere reconocer. **(Aplausos)**. Señor Sánchez, si usted hubiera venido a esta tribuna a decir: yo abjuro de todo lo que he hecho, tenían ustedes razón, no merecía la pena romper el régimen constitucional de 1978, no merecía la pena romper la legalidad y la soberanía nacional, no merecía la pena romper la igualdad de todos los españoles por estos meses de Gobierno vacío, en el que he dado la vuelta al mundo varias veces pero no he podido traer ni un presupuesto aprobado a esta Cámara. Y por tanto, apelo a los partidos constitucionalistas para que retrotraigamos las actuaciones de este Gobierno en funciones y pongamos orden en Cataluña, haciendo que la gente no sea escrachada, que a los niños no les espíen en el colegio, que no nos etiqueten los portales, nos revienten las ruedas de los coches ni echen estiércol en los juzgados, que no es mucho pedir en la Europa occidental del siglo XXI. **(Aplausos)**. Pero no, viene aquí a decir que no, que en Cataluña no pasa absolutamente nada, y viene aquí a ser igual de supremacista que sus socios, diciendo que aquí solo se puede representar al País Vasco si se nace en el País Vasco o a Cataluña si se nace en Cataluña; es decir, ¿nos va a pedir usted el DNI, los apellidos catalanes como hacen los independentistas? **(Rumores.—Aplausos)**. ¿Nos va a pedir usted que vengamos aquí sintiéndonos sencillamente parte distinta a lo que es una comunidad nacional, la nación española? Yo creo, señor Sánchez, que lo que usted quiere es lo que viene haciendo durante este último mes —la cabra tira al monte—, quiere revalidar los apoyos de la moción de censura. Por eso no tiene ningún entusiasmo ni ningún objetivo a la hora de recibir el apoyo de las fuerzas constitucionalistas, porque, como le decía anteriormente, usted ha salido del espacio del constitucionalismo. ¿Por qué nosotros no podemos pactar con el Partido Socialista? Porque el Partido Socialista en el Pacto del Tinell en 2003 y en el pacto para aprobar un *estatut* inconstitucional decidió hacer una pinza con los partidos independentistas para expulsar al Partido Popular de las instituciones. De manera que cualquier persona que quisiera estar en las instituciones tendría que ser nacionalista o de izquierdas. Entonces, ¿cómo viene usted aquí a hablar de la memoria de la Transición cuando está expulsando a la mitad de los españoles, en ese momento a la fuerza fundamental en España en 2003 **(aplausos)**, diciendo que el Tribunal Constitucional se equivocó al dictar una sentencia respecto al *estatut*? O sea, viene aquí a decirnos que el problema lo tiene el Constitucional, el problema lo tienen los que acudieron al Constitucional, el problema lo tenemos los que somos escrachados, el problema lo tienen las familias que no pueden escolarizar a sus hijos, es decir, el problema lo tienen las víctimas y no aquellos que están rompiendo todas estas cuestiones que son esenciales en una democracia.

Por eso, señor Sánchez, yo le digo que usted no está a la altura para ser investido presidente del Gobierno en esta sesión, porque ha dicho lo mismo que viene diciendo en los últimos meses, no ha aprendido absolutamente nada; sigue contemporizando con aquellos que quieren romper España, sigue haciéndonos culpables de que denunciemos esa ruptura nacional, y sobre todo, se sigue situando en el lado equivocado de la historia, se sigue situando en el lado de aquellos que quieren dejar de servir a una misma nación, a un mismo pueblo. Por tanto, no hace falta que venga a decir lo grande que es España, el sector turístico que tiene y lo mucho que hay que reivindicarlo a nivel internacional; España se tiene que defender también en este hemiciclo. Cuando hace mención a esos disparos en esta Cámara o cuando hace mención a una historia centenaria, de lo que tiene que ser consciente es de que ahora se está librando la continuidad de esa historia. Usted pretende presidir una nación que sus socios niegan. Usted pretende estar a la cabeza de una institución que sus socios deploran, y, por tanto, si no cambia de actitud, usted no es merecedor de ningún apoyo de los partidos constitucionalistas porque acabaría siendo una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 34

prolongación del proyecto rupturista que aquellos, a los que hoy tímidamente les tiende la mano para que le apoyen, quieren imponer. **(Aplausos)**.

Nosotros lo tenemos muy claro: le tendemos la mano para las cuestiones de Estado, no para forjar un Gobierno contra el Estado. Le tendemos la mano para preservar la libertad y la igualdad de todos los españoles, no para incidir en las diferencias y no para incidir en las cicatrices entre españoles. Le tendemos la mano para intentar buscar el progreso que hace falta en España, no para reivindicar las políticas fracasadas de la izquierda, que nos han llevado al paro, a la desigualdad y a la miseria cuando ustedes han gobernado. Le tendemos la mano precisamente para que usted empiece a gobernar y tenga una leal oposición, pero no para que revalide, como hizo en la moción de censura, una de las etapas más oscuras de nuestra historia reciente.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Casado.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señora presidenta.

Responderé al señor Casado desde aquí porque, honestamente, creo que el debate se agota. **(Risas.—Rumores)**. Sí, creo que sería mucho más rico desde el punto de vista parlamentario, incluso hasta desde el punto de vista del interés de la ciudadanía, que pudiéramos hablar precisamente de todas las cuestiones que hemos planteado en el discurso de investidura; hablar del empleo, hablar de cuál es la posición que tienen los distintos grupos parlamentarios en relación con un nuevo marco laboral; hablar de cómo podemos sostener el sistema público de pensiones, de cómo poner fin a la injusticia fiscal que se vive —lo he mencionado en mi primera intervención— en relación con algunas nuevas realidades vinculadas con el sector digital; hablar de cómo sostener nuestro Estado del bienestar, de cómo poner en práctica el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, de hacer política exterior de Estado y de cómo podemos contribuir como país a la construcción y al fortalecimiento de nuestro proyecto común que es Europa. Pero antes de hablar de todo eso, además tengo que decirle una cosa con toda humildad, señor Casado, y es que, más allá de todas las descalificaciones, los improperios o, incluso, algún desvarío **(rumores)** —sí, como volver a situar al Partido Socialista fuera del marco constitucional o decir que este no es un partido constitucional—, nosotros no discutimos el origen constitucional del Partido Popular, así que, por favor, no haga lo mismo con el Partido Socialista. **(Aplausos)**.

Tampoco le estoy pidiendo que se abstenga gratis. En las conversaciones privadas que hemos tenido, señor Casado, también le he comentado que si usted considera oportuno llegar a algunos acuerdos de Estado que le puedan permitir o facilitar explicar dentro de su organización la abstención para que España tenga Gobierno y, por tanto, eche a andar la legislatura, y usted pueda liderar la oposición y dejar de competir con el señor Rivera a ver quién lidera la oposición; señor Casado, ahí está ese ofrecimiento. Tampoco estoy pidiendo nada del otro mundo, salvo respetar el resultado electoral, salvo que España tenga un Gobierno, que España avance y no se suma en el bloqueo. Pero más allá de hablar de todas estas cuestiones de Estado, señor Casado, creo que previamente tenemos que resolver de una u otra forma dos cuestiones, sobre todo los dos partidos que durante estos últimos cuarenta años de democracia hemos gobernado España. La primera de ellas la he dicho en mi primer discurso de investidura, y es precisamente la reforma del artículo 99 de la Constitución para que no recaiga sobre los hombros de un determinado partido político, ya sea el Partido Popular o el Partido Socialista, la abstención y, por tanto, facilitar la gobernabilidad en nuestro país. Creo que es algo que tenemos que trasladar los dos partidos de Estado al conjunto de la sociedad española, y no solo por responsabilidad, para que no haya una repetición electoral que nadie quiere y, en segundo lugar, también al Grupo Parlamentario Popular y al Grupo Parlamentario Socialista por lo que pueda ocurrir eventualmente en un futuro.

El debate es muy pobre, señor Casado **(risas)**, honestamente lo es, y la realidad de la situación a la que nos enfrentamos en este debate de investidura es muy sencilla, es matemática parlamentaria. Usted tiene una disyuntiva que resolver, señor Casado o, mejor dicho, dos disyuntivas que resolver. La primera es si usted está dispuesto o no a facilitar que haya un Gobierno en España. Si usted está dispuesto, lo único que se le pide es que se abstenga; si usted quiere sumir a España en el bloqueo, votará que no y quedará claro. **(Rumores)**. La segunda disyuntiva que tiene que resolver, señor Casado, es bien sencilla: ¿Quiere que la investidura y la Presidencia del Gobierno de España recaiga sobre los hombros de partidos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 35

que usted está estigmatizando al decir que no defienden la unidad de España ni la soberanía nacional e integridad territorial o no? Porque si quiere lo primero tendrá que votar que no, y si no lo quiere tendrá que abstenerse en la votación de mañana y en la del próximo jueves.

Por tanto, señor Casado, le invito a que demos un paso adelante, a que dejemos a un lado todos los debates sobre reproches, sobre reafirmaciones partidarias que, a lo mejor, efectivamente, se encuentran en el aplauso de un Grupo Parlamentario Popular cada vez más menguante. Escuche lo que le ha dicho la ciudadanía el pasado 28 de abril y el pasado 26 de mayo, centre al Partido Popular, empiece a ser alternativa, empiece a liderar la oposición, pero no de boquilla, sino con hechos. Y el primer hecho es tender la mano (**rumores**), señor Casado, a una propuesta que yo le he hecho, honesta, generosa y responsable, y es que empecemos a tener Gobierno para que haya oposición y que la legislatura eche a andar. Me gustaría, señor Casado, que usted pensara y meditara el sentido de su voto, no para el día de mañana, pero sí para el jueves próximo. Si usted se abstiene, señor Casado, el debate se acaba. Si el Partido Popular se abstiene en el Congreso de los Diputados, España el próximo viernes tendrá un Gobierno.

Me ha preguntado, señor Casado, a qué he venido a esta sesión de investidura y le voy a responder: he venido a ganarme la confianza mayoritaria de la Cámara. He venido a ofrecer un programa de investidura que creo que es progresista, ecologista, feminista, europeísta, que es lo que la ciudadanía ha dicho que quiere de forma mayoritaria, expresado en las urnas el pasado 28 de abril. ¿Usted a qué ha venido, señor Casado, a bloquear España o a facilitar que haya un Gobierno? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor candidato.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por tiempo de tres minutos, el señor Casado Blanco.

El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, la forma en la que nos pide la abstención es como si nosotros dijéramos que si usted quiere que haya Gobierno, se abstenga y nos deje gobernar con una alianza con otros partidos constitucionalistas. (**Aplausos**). Usted no propone nada, no pacta nada, simplemente viene con sus dos horas de discurso sobre seis cuestiones a las que yo no he hecho referencia porque básicamente, menos en la económica, podemos estar de acuerdo en las finalidades. He dicho que son voluntaristas, pero, sinceramente, le tengo que decir que es la primera vez en la historia de España que un candidato a la investidura viene y después de su discurso y de dos réplicas, aún no sabemos con quién va a formar Gobierno. Para mí puede ser una sorpresa y me imagino que para sus futuros socios, con los que lleva hablando y negociando dos meses, puede ser incluso indignante, porque conmigo no ha negociado. Usted me ha llamado a su despacho y yo he ido. Lo he hecho por responsabilidad y además, insisto, no tengo ningún inconveniente en dialogar seis horas, veinticuatro o treinta y seis, las que hagan falta; es mi responsabilidad y, además, me gusta el diálogo político. Y respeto a su partido, si algo le he echado en cara es que el Partido Socialista haya estado en los últimos años pactando con aquellos partidos independentistas a los que, históricamente, ustedes y nosotros habíamos planteado un dique de contención, precisamente por la memoria de la Transición, por la memoria de nuestros principios. Ahora bien, señor Sánchez, con sus formas, que son absténganse porque sí y, además, con este discurso que hemos hecho sin contar con ustedes, dejan muy claro lo que le decía antes; ¿cómo nos vamos a abstener si usted a continuación empezaría a pactar con aquellos con los que sin ninguna necesidad ha venido pactando en los últimos años? Esto es como la fábula del alacrán y la rana. Probablemente usted tenga buenos sentimientos o buenas intenciones, pero va en su condición, señor Sánchez. Al final, aunque fuera suicida para nosotros y para usted, seguiría pactando con los independentistas, porque acaba de decir que lo que ellos piden tiene sentido. (**Aplausos**). La gran preocupación, señor Sánchez, es que usted acaba de decir —es el primer presidente del Gobierno de España que lo dice en esta Cámara— que hay un conflicto político en Cataluña, que el Tribunal Constitucional se equivocó y que, por tanto, tenemos que plegarnos a lo que ellos nos quieran imponer. ¿Cómo voy a abstenerme si al final estaría dando patente de corso a aquel que quiere tener una complicidad con los que quieren destruir España? Usted mismo ha respondido a su pregunta. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos**).

Señor Sánchez, por eso le he dicho esas cinco cuestiones en esta intervención. No sabíamos por dónde tirar en una intervención tan generalista, de dos horas, sin decir qué es lo que quiere hacer, con quién lo va a hacer y para qué lo quiere hacer. No se lo he dicho con segundas ni con intentos retóricos, no; se lo digo porque sinceramente no sabemos en qué registro está usted, y hasta las tres horas y media de debate no ha mostrado su verdadera cara. Su verdadera cara es que tiene un proyecto de ruptura para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 36

España... **(Rumores)**. Sí, sí, si lo ha dicho él. Lo que ha dicho es que el Estatuto de Cataluña se tiene que rehacer porque el Tribunal Constitucional lo había modificado. Es decir, estamos dando carta de soberanía a una minoría en Cataluña que está fuera de la legalidad desde hace ya demasiados años. Por eso, no pretenda que seamos cómplices de esa libre decisión; nadie se la impone, señor Sánchez. **(Aplausos)**. Nadie le impone que usted haya venido aquí a cortejar o a no citar a los independentistas. Podía haber venido aquí a intentar plantear un punto común con otros partidos constitucionalistas y no lo ha hecho. ¿Por qué? Porque va en su condición, señor Sánchez. Por eso no podemos facilitar su investidura, porque esa investidura sería muy perjudicial para España. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Casado.
Señor candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señora presidenta.

Señor Casado, un líder político puede y tiene todo el derecho a meter a su organización en un laberinto, pero usted no tiene derecho a meter a España en un laberinto. **(Rumores)**. No tiene el derecho. Usted tiene una responsabilidad, en primer lugar, con su país; en segundo lugar, con sus votantes y, en tercer lugar, con su partido. Sus votantes y el país le están pidiendo que se abstenga para facilitar un Gobierno **(varios señores diputados: ¡No!—Protestas)** que, como usted afirma, señor Casado, no dependa de las fuerzas políticas que dicen que van contra la Constitución, la integridad territorial y la soberanía nacional. Usted me pregunta, señor Casado, con quién quiero sacar adelante muchas de las cosas que he planteado en mi discurso de investidura, por ejemplo, la reforma educativa; por ejemplo, la transición ecológica; por ejemplo, todas aquellas cuestiones vinculadas con los proyectos de Estado de la Unión Europea; o, por ejemplo, también todo aquello que tiene que ver con el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, por citar algunos temas. Señor Casado, me gustaría hacerlo también con ustedes. Fíjese, de estos últimos doce meses en los que hemos gobernado antes de las elecciones del 28 de abril, le doy simplemente una cifra: más de un 40% de los reales decretos-leyes y de las iniciativas parlamentarias planteadas por el Gobierno saliente han contado con el apoyo afirmativo de su grupo parlamentario. Por tanto, tampoco estaremos haciendo tan mal las cosas para que ustedes validen con su apoyo o con su respaldo en forma de un sí todas las cuestiones que hemos planteado desde el Gobierno saliente. Es cierto que debemos hablar de educación, que tenemos que hablar de mercado laboral, que tenemos que hablar de fiscalidad, de economía, del sector energético; que tenemos que hablar del Estado autonómico, de la financiación autonómica; que tenemos que hablar de Europa y de todo aquello que usted ha expuesto en su intervención y que yo he mencionado también en la mía. La única cuestión, señor Casado, es que usted tiene la llave para echar a andar la legislatura. Tiene la llave aunque sean 66 escaños. Fíjese, hace unos años ustedes obtuvieron 186 escaños y hoy tienen 66 escaños, señor Casado. A lo mejor, tendría que reflexionar por qué ha ocurrido lo que ha ocurrido con el Grupo Parlamentario Popular.

Antes usted me hablaba del elefante, pero el elefante es la corrupción que se ha sufrido en su partido durante estas últimas décadas. **(Aplausos)**. Porque usted olvida, señor Casado, que la moción de censura nada tuvo que ver con Cataluña. La moción de censura tuvo todo que ver con una sentencia de la Audiencia Nacional que decía que el partido, que usted hoy dirige, se ha financiado irregularmente y enriquecido ilícitamente durante estas últimas décadas. **(Aplausos)**. Es así de sencillo, señor Casado.

Usted me dice que soy el primer político español que reconoce que en Cataluña hay una crisis política. Señor Casado, no entiendo muy bien que a usted le sorprenda esa afirmación; pues claro que en Cataluña existe una crisis política. Respecto al problema que ha habido en Cataluña, le recuerdo unas palabras de la adversaria que tuvo usted en el proceso y la pugna por liderar el Partido Popular. Ella vino a decir, en el inicio del segundo mandato del señor Rajoy, que probablemente el Partido Popular se había equivocado a la hora de presentar un recurso de inconstitucionalidad al Estatuto de Autonomía de Cataluña y que, probablemente, también detrás de ese movimiento político-táctico que hizo entonces el líder de la oposición, el señor Rajoy, estaban buena parte de los problemas que ahora mismo se sufren en Cataluña. Por tanto, no estoy diciendo nada nuevo, señor Casado, estoy diciendo algo que es compartido no solamente por la bancada socialista, sino también por exresponsables del Partido Popular en anteriores administraciones, y no menores, sino gente que ha ocupado la Vicepresidencia del Gobierno y otros tantos. Señor Casado, lo único que le digo es que, lógicamente, en Cataluña hay una crisis política y lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 37

que le pido es que, al menos, ayude usted al Gobierno de España tanto como lo hizo, o más, el Partido Socialista cuando ustedes estuvieron en el Gobierno. El Partido Popular es un partido de Estado. Hay otros partidos que no lo son. Ciudadanos claramente no lo es. **(Rumores y protestas)**. La ultraderecha no lo es. Ustedes lo son, señor Casado, o al menos cuando se pregunta a la ciudadanía por el Partido Popular, probablemente comparta esa afirmación, da igual a quien voten.

Señor Casado, si por desgracia vamos a elecciones el próximo 10 de noviembre, quiero que usted sepa que el 31 de octubre es la fecha límite para saber exactamente si el Reino Unido sale o no de la Unión Europea con o sin acuerdo. El próximo otoño vamos a tener la sentencia del *procés* y es precisamente por toda esta deriva judicial de la política. El independentismo catalán claramente ha cometido equivocaciones en el año 2017, y usted comparte como yo, señor Casado, cuál es la primordial y la principal; esa sesión plenaria de los pasados días 6 y 7 de septiembre en el Parlamento de Cataluña, donde, efectivamente, lo que hicieron fue volar el estatuto de autonomía y poner en marcha unas leyes de desconexión absolutamente inconstitucionales. Pero con la sentencia del *procés* en otoño, señor Casado, con el *deadline* del *brexit* el 31 de octubre, un partido como el suyo tiene que hacer un servicio a España, abstenerse, facilitar que haya un Gobierno **(rumores)** y que no esté en funciones en un momento crítico para Europa y en un momento crítico para España. Usted puede tener, señor Casado, muchos reproches que hacerme en lo personal y hasta en lo político, incluso puede utilizar todos esos argumentarios para ganarse el aplauso de la bancada, ganarse el aplauso de los militantes, pero puede quedarse solo desde el punto de vista social. Lo único que le pido, señor Casado, no es que me diga sí a mí, sino que diga usted sí a España, sí a que España tenga Gobierno, que tenga oposición, que eche a andar la legislatura con su abstención. Si lo hace, señor Casado, dará un ejemplo a todos aquellos que van dando lecciones de constitucionalistas, de defender España y de ser centrista, y yo se lo agradeceré, como se lo agradecerá el conjunto de la sociedad española. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Rivera Díaz. **(Aplausos)**.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Puro teatro, señor Sánchez, puro teatro es lo que lleva haciendo usted los últimos tres meses desde que hubo elecciones, mareando la perdiz. Y hoy nos trae aquí un truco de los malos; truco en la tribuna y trato en la habitación de al lado con Podemos y los separatistas; eso es lo que nos ha traído. **(Aplausos)**. Un discurso impostado, un discurso de cartón piedra, a veces de cemento **(dándose pequeños golpes en la mejilla con la mano)**; un discurso que no se cree ni usted, señor Sánchez; un discurso para despistar a los españoles mientras en la habitación de al lado se reparte sillas con Podemos y cesiones a los golpistas. Eso es lo que nos ha traído usted aquí. Y ¿quiere que hablemos de ese discurso impostado que no se cree usted? ¿Quiere que hablemos de verdad de esa cortina de humo gigante que nos ha traído aquí a la tribuna? No, vamos a hablar de su plan; vamos a hablar del plan Sánchez, y vamos a descifrar y a explicar a los españoles qué es el plan Sánchez.

Miren, el plan Sánchez es un plan por el cual el señor Sánchez se quiere perpetuar en el poder controlando la televisión pública, las encuestas, criminalizando a los constitucionalistas y lavándole la imagen a sus socios; eso es el plan Sánchez. Y nosotros, señor Sánchez, ya lo advertimos cuando usted trajo aquí la moción de censura y lo vamos a seguir haciendo; usted tiene un plan, un plan que es bueno para usted, un plan que es bueno para los enchufados del PSOE, para Tezanos, para Oscar López, para Rosa María Mateo, para los enchufados de su partido; pero es un mal plan para las familias españolas. **(Rumores)**. Tranquilos que me quedan veintiocho minutos. Es un buen plan para todos ustedes, señores socialistas; un plan que le va a ir bien al señor Sánchez, pero le va a ir mal a las familias a las que el señor Sánchez suba los impuestos; un plan bueno para sus militantes, pero un plan malo para el resto de ciudadanos que van a sufrir su sectarismo; un plan bueno para sus amigos, para sus socios, para los que quieren un indulto en una sentencia en Cataluña, pero un mal plan para los que defienden la libertad en este país.

Así que, señor Sánchez, usted tiene un plan, el plan Sánchez, y nosotros vamos a oponernos. Hacer oposición es oponerse, pero no oponerse a Sánchez y al Gobierno de Sánchez, no, es mucho más; nos vamos a oponer al modelo de España que usted quiere, que es la España sectaria, que es la España de divide y vencerás, que es la España de insultar a los constitucionalistas y lavarle la imagen a los que han apoyado un golpe de Estado en Cataluña o a los que han legitimado los atentados terroristas durante tantos años, sus socios para esta investidura. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 38

Y como les decía, ¿cómo está haciendo este plan el señor Sánchez? Muy sencillo, se trata de criminalizar a todo el que no tenga el carné del PSOE, se trata de estigmatizar a todos los constitucionalistas que hemos defendido la libertad, la igualdad y la Constitución durante muchos años, lavarle la imagen a Otegi en la televisión pública, pactar con los separatistas la Diputación de Barcelona, y quitarle el Gobierno a Ciudadanos y a UPN en Navarra para pactarlo con Bildu, con los nacionalistas. Ese es el plan. El plan trata de estigmatizar a media España; porque hemos descubierto, señor Sánchez, que según usted, hay veinte o treinta millones de fascistas en España, porque cada vez que alguien discrepa de su plan: fascista; que vas a defender el 'orgullo' y eres de Ciudadanos o de otro partido y no eres socialista: fascista; que vas al 8-M y no eres del PSOE: fascista. **(Aplausos)**. Sí, sí. Que te opones a los presupuestos de Sánchez: fascista; que te opones al programa electoral de Sánchez: fascista.

¿Sabe qué pasa, señor Sánchez? Que es usted el que necesita que haya muchos fascistas en España; es usted el que alimenta el odio y el enfrentamiento entre españoles; es usted, con su plan, el que sabe que si los españoles moderados se dan la mano, usted no es presidente; sabe que si los españoles se moderan y no se van a los extremos, usted no gobierna. Pero usted prefiere dividir y vencer. Usted prefiere tratar a los votantes de Ciudadanos o del Partido Popular estigmatizándolos, cuando siempre nos habíamos puesto de acuerdo para defender la Constitución. Usted prefiere pactar con los que no quieren el 155 antes que con los que queremos que se aplique la Constitución en Cataluña. Usted prefiere pactar con los que quieren quitar el Gobierno de Navarra antes que con los constitucionalistas que podemos gobernar en Navarra. Por tanto, señor Sánchez, y a todos los españoles que nos ven, al señor Sánchez nadie le ha empujado a pactar en Navarra con Bildu, se ha tirado en plancha. **(Aplausos)**. ¿Quién ha empujado al señor Sánchez a pactar con los nacionalistas en Baleares? Nadie, se ha tirado a la piscina con ellos; le gusta hablar de *Paisos Catalans* en vez de comunidades autónomas. ¿Quién le ha obligado a usted a pactar con Puigdemont y Torra en la Diputación de Barcelona? Nadie, se ha tirado usted de cabeza. O sea, nos quiere hacer ver a todos los españoles que el señor Sánchez tiene un plan hace un año ¡y la culpa es del resto de los mortales! No, no, la culpa de su plan es suya y solamente suya. El responsable de ese plan sectario de división y enfrentamiento es usted, y por eso hay que oponerse al plan Sánchez. Hay que oponerse al plan Sánchez... Sí, sí, ríase, pero a los españoles a los que tiene sectarizados y enfrentados no les hace gracia, señor Sánchez. Usted se ríe de las familias a las que va a subir los impuestos. Ríase usted de los ciudadanos que tienen que vivir en Cataluña bajo el yugo nacionalista. Ríase usted del juez Llarena, al que le hacen pintadas en su casa mientras usted le quiere dar la justicia al señor Torra. A mí no me hace ninguna gracia, aunque a usted sí que le hace gracia. **(Aplausos)**.

Así que aquí se trata de criminalizar a los moderados y aplaudir a los radicales, se trata de criminalizar a los constitucionalistas y pactar con los que quieren liquidar España. Y la pregunta es, ¿y con quién piensa llevar a cabo este plan, el plan Sánchez? Pues, con su banda. Menuda banda; con Otegi, brindando, con los nacionalistas en Navarra, con los de Més en Baleares, con los nacionalistas en la Comunidad Valenciana, con Podemos llevando la economía de España. Esos son los socios de su banda. Tiene un plan y tiene una banda, y la pregunta es, ¿la banda se ha juntado para esta investidura en el cuarto de aquí al lado? También, pero la banda lleva operando tiempo; es una banda que lleva operando tiempo porque usted gobierna en el País Vasco en un bipartito con el Partido Nacionalista Vasco. Nadie le empujó a pactar con los nacionalistas en el País Vasco, lo hizo usted; nadie le empujó. Y usted gobierna en Baleares con los nacionalistas porque usted quiere, no porque los constitucionalistas le hayamos obligado. ¿Por qué pactó usted la Diputación de Barcelona con Torra en vez de con los constitucionalistas? Porque usted tiene de socios de la banda al señor Torra y compañía. Así que hay un plan, el plan Sánchez; hay una banda, los que quieren liquidar España o los que no creen en la economía de mercado o en el libre comercio, y ese plan es el que usted nos trae hoy aquí. Por tanto, es mucho más importante votar hoy en contra de este plan que votar incluso en contra de un Gobierno Sánchez, porque ese plan es un plan para una década.

Le hemos pillado, señor Sánchez. Usted, cuando llegó a la moción de censura, no lo hizo por la corrupción. ¿Sabe por qué no lo hizo por la corrupción? Y ahora le voy hacer una pregunta y, si me la contesta, me callo. **(Rumores)**. Si usted dice que el problema de la moción de censura fue un caso de corrupción del Partido Popular **(rumores)**, ¿va usted a dimitir si hay condena por los ERE al Partido Socialista, sí o no? ¿Va a dimitir, sí o no? Contésteme. **(Aplausos)**. Si usted sube a esta tribuna y dice que dimitirá si condenan a su partido por los ERE, entonces empezaremos a creerle. Si usted se compromete —se lo pregunté en dos debates electorales ante 18 millones de españoles; salvo que usted haya

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 39

rectificado— y dice: yo dimito si hay sentencia condenatoria por los ERE, entonces empezaremos a crearle, pero mientras yo creo que usted tiene un plan desde que montó la moción de censura, que consiste en llegar al poder, perpetuarse y criminalizar a los rivales políticos. Y yo no quiero una España, señor Sánchez, donde se criminalice a quien piensa distinto; no la quiero. Yo no quiero una España con socios de una banda que quieren liquidar mi país y criminalizar a los que peor o mejor, con proyectos distintos, quieren defender la unidad y la igualdad entre españoles.

Y la pregunta también es desde cuándo está en marcha este plan, ¿se está negociando ese plan aquí, en la habitación de al lado, en la habitación del pánico, mientras me he traído aquí la cortina de humo? Sí, pánico para muchos españoles a los que nos da pánico que nos suban los impuestos o que concedan indultos; pánico para muchos españoles. Esa es la habitación del pánico para muchos españoles. ¿Desde cuándo se está ejecutando? ¿Es nuevo? No, desde que usted gobierna con los nacionalistas en el País Vasco, desde que usted en Navarra pretende que no gobernemos los constitucionalistas, desde sus Gobiernos en Cataluña en algunos ayuntamientos o en la diputación con los nacionalistas y separatistas, desde que usted gobierna en Baleares o la Comunidad Valenciana con los nacionalistas. Viene de largo, señor Sánchez; usted llegó al poder con los nacionalistas y con los populistas y quiere seguir gobernando. **(El señor candidato a la Presidencia del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, hace gestos negativos).** Sí, sí, señor Sánchez, usted ha perpetrado ese plan con una banda, pero tengo una mala noticia para usted: quiere que no haya oposición en este Parlamento, pero va a haber oposición por lo menos por parte de Ciudadanos. **(Aplausos).**

Así que el plan Sánchez está en marcha, la banda ya sabemos cuál es, y ahora quiere meterla también en el Gobierno nacional. Sabemos que lo lleva haciendo, como mínimo, desde la moción de censura, incluso diría yo que desde que le echaron de su partido. Usted quería un Gobierno como este y el señor Rubalcaba, que en paz descansa, dijo que eso era un Gobierno Frankenstein. Bien, pues usted trae hoy aquí una propuesta —mejor dicho, no la trae, eso es en la habitación de al lado; aquí nos trae una cortina de humo— y está montando un Gobierno Frankenstein, cuando le echaron de su propio partido precisamente para que no montara un Gobierno Frankenstein. Pues bien, usted hoy está organizando el Frankenstein. Y la pregunta es también quién se beneficia del plan, porque si el plan fuera bueno para la mayoría de los españoles, no tendríamos nada que decir, no. No, del plan Sánchez se beneficia principalmente el señor Sánchez, es el principal beneficiario de su plan —de ahí el apellido del plan—, pero también los quinientos enchufados que usted ha metido a dedo en todas las administraciones, en todas las empresas públicas. ¿Beneficiarios del plan? El señor Tezanos, que manipula las encuestas con dinero público; la señora Rosa María Mateo, que manipula la tele pública al dictado del señor Sánchez con el dinero de todos; el exsecretario de organización del PSOE, que dirige Paradores sin saber de hoteles; su exjefe de gabinete, que dirige Correos sin haber pegado un sello, y así una larga lista. Esa es la lista de beneficiarios del plan Sánchez. Ese es el plan Sánchez, un plan por el que Sánchez se beneficia, los quinientos amiguetes y enchufados también y los militantes del PSOE. Poco más, señor Sánchez. Las familias, a pagar más impuestos; la mitad de los autónomos no se pueden ir de vacaciones este año, por mucho que usted diga, precisamente por la situación económica; muchos de los españoles que nos están viendo están preocupados porque parece que discrepar del PSOE es ser un fascista, cuando es ser simplemente un demócrata y no ser socialista. Ese es el plan Sánchez, esos son sus beneficiarios.

¿Quiénes fueron los perjudicados? Las familias españolas, a las que nadie enchufa para dirigir Correos y que tienen que hacer una oposición. Esos son los perjudicados **(aplausos)**; las clases medias trabajadoras, que van a tener que pagar más impuestos, o una economía donde lo único que se les ocurre al señor Sánchez y sus socios es, cada vez que hay un problema, subir impuestos. Sánchez se ríe de los españoles, literalmente, en este momento, pero a mí no me hace ninguna gracia, señor Sánchez, y a muchos españoles tampoco porque les preocupa el Gobierno que usted va a formar.

Y la pregunta es qué es lo que está provocando además el plan Sánchez en la sociedad española. Pues, mire, señor Sánchez, está provocando grandes dosis de sectarismo. Yo estoy preocupado, como muchos españoles, del sectarismo que usted está liderando en este país. Ese sectarismo es peligroso para la sociedad. Cuando usted criminaliza a quien piensa distinto y no permite que unos señores defiendan cosas igual que usted, estén o no de acuerdo, eso es peligroso para la sociedad. Usted está colaborando con los sectarios; usted está colaborando con los que siembran odio; usted y ministros de su Gobierno están legitimando a los odiadores profesionales, y yo no quiero un país donde los ministros legitimen el odio, sino que luchen cada día contra el odio. Yo no quiero un Gobierno sectario sino un Gobierno que discrepe pero con el que pueda ponerme de acuerdo en algunas cuestiones. Ahora para ir

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 40

al 8M hay que pedirle permiso a Carmen Calvo. Si algún español nos está viendo y no es militante del PSOE, envíele una carta, un email o un SMS: 'CARMEN CALVO BONITA 8852 Quiero ir al 8M'. **(Aplausos)**. Sí, ya le llamaremos, ya. Ahora, para ir al 8M hay que llamar a Carmen Calvo, para ir al Orgullo hay que llamar a Marlaska, que las calles son suyas, como diría Fraga otra vez, porque no se puede ir al Orgullo si no eres socialista, ¡claro! **(Aplausos)**. Porque, claro, para defender la igualdad entre hombres y mujeres hay que ser militante del PSOE, señores, no ciudadano español y demócrata: militante del PSOE, ¡que no se han enterado!, ¡que son fascistas todos los demás! Para ir al Orgullo, aunque seas gay, lesbiana, heterosexual o lo que te dé la gana, tienes que ser militante del PSOE porque si no Marlaska te señala y te cae la del pulpo. Sí, señor Marlaska: la del pulpo. Usted, que es el ministro de las libertades, se dedicó el día del Orgullo, lamentablemente, a señalar para que atacaran las libertades de muchos españoles. **(Aplausos)**. ¡Vergüenza! ¡Vergüenza! Yo le digo una cosa, señor Marlaska: cuando usted estaba en la Audiencia Nacional —lo recordará— y le acosaban algunos que apoyaban el terrorismo para que usted no dictara sentencias en libertad yo siempre públicamente le defendí, y lo volvería a hacer hoy si fuera necesario. Esa es la diferencia entre usted y yo, que yo defiendo la libertad siempre. **(Aplausos)**.

En el plan Sánchez hay que ser socialista para defender la igualdad o ir al 8M, hay que ser socialista para poder ser de cualquier condición sexual. Básicamente, lo principal es tener carné del PSOE para todo, para tener trabajo, para ir al Orgullo, para ir al 8M, para lo que les dé la gana; ahora, eso sí, como no seas militante del PSOE o discrepes de las políticas del PSOE, estás jodido, con perdón. Y yo no quiero un país en el que el sectarismo lo lidere el presidente del Gobierno o sus ministros. Ya sabemos que hay odiadores, ya sabemos que hay sectarios, pero no los quiero en la bancada azul de mi Gobierno; no los quiero. Por eso hay que oponerse al plan Sánchez; por eso hay que oponerse a este Gobierno, más que por su Gobierno, por la España que quieren sembrar, una España de sectarismos, de rojos y azules, de enfrentamiento, una España donde los moderados no tengan cabida, donde hay que estar con Sánchez o contra Sánchez. No, hay muchos matices, señor Sánchez, y no hace falta pedirles permiso a ustedes para ir a ningún lugar. Porque para ir a Alsasua también hay que llamar —aquí hay que estar todo el día llamando para ir a un sitio—, hay que llamar a los nacionalistas vascos o a los nacionalistas de Navarra, o para ir a Rentería habrá que llamar a Otegi y para ir a Cataluña al pueblo de Puigdemont habrá que llamar a Puigdemont. Yo quiero un país en el que pueda ir adonde me dé la gana sin llamar a nadie. Ese es el país y la España en la que yo creo. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, lo difícil de defender la libertad no es defender la libertad de uno, que también, sino defender la libertad de los demás. Eso es ser liberal, eso es defender las libertades. Defender la libertad de uno mismo puede ser hasta egoísta, básicamente es de sentido común también, pero defender la libertad de los demás es lo que usted no hace. Usted, cuando sucede esto, no solo calla, sino que otorga. El señor Marlaska todavía está en su asiento después de lo que dijo. La señora Calvo, después de lo que dijo y lo que han hecho con muchas mujeres de Ciudadanos y de otras formaciones políticas, ahí sigue. Si lo que dijo la señora Calvo lo hubiera dicho una persona de Ciudadanos, estaríamos fritos, tendría que haber dimitido treinta y cuatro veces, pero la señora Calvo tiene su apoyo y ahí sigue de vicepresidenta. Porque la señora Calvo y el señor Marlaska no dicen eso por casualidad, lo dicen porque el señor Sánchez y su plan es lo que necesitan y piensan para la España que viene. Yo quiero que en la España que viene —da igual que seas socialista, liberal o conservador— puedas tener espacios de convivencia. Quiero un país en el que uno pueda ir adonde quiera y cuando quiera sin pedirle permiso al presidente del Gobierno. Quiero un país en el que el Gobierno sea controlado por la oposición, pero en el que también se pueda llegar a acuerdos de Estado. No quiero un país de trincheras ideológicas otra vez. Usted hablaba antes de la revolución tecnológica pero sigue en el siglo XX: en la izquierda y la derecha y en Franco. Estamos en el siglo XXI, hace cuarenta años de la Constitución, ¿de verdad sigue usted dividiendo a los españoles en buenos y malos? ¿De verdad el matiz para ser un buen o mal español es ser de izquierdas, de centro, de derechas o mediopensionista? Yo no creo en esa España, señor Sánchez, mi modelo de España es antagónico al suyo: es justamente el contrario, el de la libertad frente al sectarismo, el de la igualdad frente a la desigualdad, el del Gobierno con los que quieren liquidar España o Gobiernos con los que queremos defender España.

Por todo eso, es una obligación oponerse a su plan; es una obligación oponerse, controlarlo, vigilarlo y desmontarlo. **(Aplausos)**. Porque tenemos una mala noticia para ustedes: les vamos a desmontar el plan. Ese plan que ustedes tienen y que venden de humo y acuerdos pero que pactan aquí, en la habitación del pánico, se lo vamos a desmontar. Ahora con 57 escaños en vez de con 32, ahora con más fuerza, ahora con casi 4 300 000 españoles detrás, que nos votaron, precisamente, para que vigiláramos su plan,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 41

que nos votaron para que desmontáramos su plan. Lo hicieron con una característica, que les dijimos lo que íbamos a hacer con sus votos. Eso es lo que vamos a hacer aquí. **(Aplausos)**.

Hoy usted ha osado hablar de la ley de familias, con ese. Me encantaría que fuera así pero no va a ser así. ¿Sabe por qué? Porque ustedes vuelven a creer en las familias del PSOE, no en todas las familias. Si hablamos de familias, con ese, ¿por qué criminalizan la custodia compartida? ¿Por qué ustedes se opusieron a la ley de custodia compartida que trajo Ciudadanos a esta Cámara? ¿Qué ven de malo a que un padre y una madre compartan responsabilidades? No sean ustedes antiguos, no sean del siglo XX, por favor. Los padres y las madres de este país tienen derecho a la custodia compartida, dejen de bloquear la custodia compartida, por favor. **(Aplausos)**. Familias, con ese, pero con el carné del PSOE, porque las familias de gestación subrogada, según la señora Calvo, se tienen que ir a Ucrania. Basta ya de hipocresía. Señora Calvo, coincide su discurso con lo más retrógrado de este país. Usted hace el mismo discurso que hacen los más extremistas en el otro lado, criminalizando e insultando a las parejas LGTBI o a las madres que no pueden tener hijos y se ponen de acuerdo con otras madres de una manera regulada. ¿Sabe lo que ha pasado en Portugal? Que un Gobierno de izquierdas, como ya ha sucedido en Reino Unido, Canadá, Estados Unidos y muchos otros lugares, ha aprobado una ley para regular la gestación subrogada. ¿Son también fascistas sus compañeros socialistas? **(Aplausos)**. Ley de familias es la que ha traído Ciudadanos, en la que están todas las familias. Algunos hablan de familia natural, como si los demás no fuéramos naturales, como los berberechos. No, mire, somos naturales todos, lo digo también por algunos discursos retrógrados tanto en el lado derecho como en el lado izquierdo. Familia somos todos, porque en una familia la única condición es querer convivir y que haya amor, que haya convivencia. Ese es el único requisito. Aquí, a nuestra izquierda, la subrogada y la custodia compartida no es familia, y aquí, a nuestra derecha, las familias LGTBI no son familia. Pues en el centro y en Ciudadanos todos los modelos de familia son familias. **(Aplausos)**. Hablando de familias, cójanse la cartera, sobre todo las familias de las clases medias, porque el señor Sánchez ya envió un documento en el que decía que iba a subir 26 000 millones los impuestos; Podemos es verdad que no se esconde y ha dicho siempre que quiere subir los impuestos a las familias españolas. Y me pregunto: si ustedes cada problema que hay en España lo solventan subiendo impuestos, al final todo el mundo acaba pagando impuestos y huyen los que tienen que invertir y los que tienen que contratar. ¿No han pensado ustedes los socialistas alguna vez que haya otros métodos que no sea subir los impuestos? Cada vez que hay un problema, impuestazo, sablazo a las familias. ¿Han pensado ustedes en incentivar otros comportamientos distintos? ¿Han pensado ustedes en incentivar a los inversores y a los que contratan? ¿Han pensado en hacer reformas del mercado laboral que no nos lleven a la precariedad a la que ustedes —y, por cierto, los Gobiernos del Partido Popular— nos han llevado durante cuarenta años? ¿Han pensado ustedes que la educación es parte fundamental de eso y no el sectarismo de utilizar la educación? No se soluciona todo subiendo los impuestos, señor Sánchez, no se soluciona todo en España subiendo los impuestos.

Le decía que la mitad de los autónomos no se pueden ir de vacaciones porque tienen que currar, porque tienen que pagar impuestos y ustedes encima les quieren subir el IRPF y encima les quieren machacar. Pues nosotros vamos a defender a los autónomos de esa subida de impuestos y a las familias para ayudarlas a poder tener hijos, claro que sí. Porque las familias, si quieren tener hijos en este país, no pueden, la mayoría de familias no se lo pueden permitir. Vamos a estar al lado de las familias, lo dijimos en la campaña, lo hemos hecho con el primer proyecto de ley que hemos presentado, el proyecto de ley de familias, y lo vamos a seguir haciendo para que el sablazo fiscal que ustedes preparan no afecte a sus bolsillos.

Señor Sánchez, usted se ha llenado la boca al hablar de igualdad, pero usted es el rey de la desigualdad, usted es el presidente de la desigualdad. En España hoy hay más desigualdad de nunca entre estudiantes de diferentes comunidades autónomas. En España hoy, con el 'cuponazo', se invierte el doble de dinero en el País Vasco en educación que en otras comunidades autónomas. Eso es desigualdad. En España hoy un guardia civil y un policía nacional cobran un 20 o un 30% menos que un *mosso d'esquadra* o un *ertzaina*. Eso es desigualdad. En España hoy no se puede educar en lengua vehicular en español ni en Cataluña ni en otras comunidades autónomas. Eso es desigualdad. Hoy no puedes ser funcionario e irte con tu familia a trabajar a Baleares porque ustedes, el Partido Socialista, impiden trabajar a muchos funcionarios, médicos, etcétera, en Baleares. Por tanto, quien está generando desigualdad es el Partido Socialista son sus socios nacionalistas. Porque a los nacionalistas no les gusta la igualdad, les gusta el privilegio, les gusta ponerse por delante de los demás, les gusta sentirse superiores al resto, y nosotros creemos en la igualdad. Así que, señor Sánchez, la igualdad se defiende con hechos: una tarjeta sanitaria

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 42

única para todos los españoles, igualdad para poder estudiar en cualquier lugar de España, para poder trabajar donde quieras. Esa es la desigualdad que ustedes están generando. **(Risas del señor candidato a la presidencia del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón)**. Sí, usted ríase, pero como se ponga enfermo este verano un español que nos esté viendo y quiera ir a otra comunidad autónoma y le tengan que atender van a llenarle de burocracia, cuando lo que hay que hacer es atenderle en la sanidad pública. Eso es lo que hay que hacer. **(Aplausos)**.

Usted en su discurso ha descubierto el derecho a la educación. Yo le invito a que se lea la Constitución. Ya está, señor Sánchez, el derecho a la educación. ¿Dónde pone el límite del derecho a la educación en la Constitución? Se ha sacado de la manga un derecho aquí que ya existe, el derecho a la educación. Además, la Ley Orgánica de 2006 garantiza la educación permanente no solo para jóvenes, sino para todos los ciudadanos. ¿Qué nos viene a traer aquí? ¿Los cursos de formación de Andalucía? ¿Ese es el derecho a la formación suya? **(Risas y aplausos)**. Los cursos de formación del PSOE en Andalucía no son para formarse, son para forrarse, para que se forren los militantes socialistas, esos son los cursos de formación. **(Aplausos)**. Así que, si el señor Sánchez ha liderado la desigualdad, imagínense con la banda que lleva y los socios que lleva: más desigualdad. Nos oponemos a su plan, nos oponemos a sus socios y nos oponemos a la desigualdad.

Però no estoy de acuerdo en una afirmación que he escuchado antes. Han dicho que el señor Sánchez no ha dicho nada de Cataluña. Discrepo. Usted no ha dicho ni una palabra pero lo ha dicho todo, porque no tener ni una palabra para el principal desafío a la democracia española es decirlo todo, señor Sánchez. Es decir quiénes son sus socios, es decir lo que usted quiere hacer allí y mirar hacia otro lado cuando la mayoría de catalanes se sienten desamparados por su Gobierno y sus socios. **(Aplausos)**.

El señor Sánchez en su programa propone que Torra nombre a los jueces en Cataluña. ¡El señor Sánchez en su programa propone que Torra nombre a los jueces! Pero ¿usted ha visto la que han liado los separatistas y los golpistas en Cataluña sin nombrar a los jueces? ¿Usted se imagina que Torra pusiera y quitara a los jueces en Cataluña? Sí, sí, ustedes proponen que el Consejo de Justicia sea competencia exclusiva de Cataluña. Pregúntele al señor Iceta, que es el que le hace el programa electoral. Él y todos ustedes defienden que los jueces los ponga Torra. Me opongo rotundamente a que unos golpistas nombren a jueces en mi país. Quiero que lo hagan los jueces elegidos por todos, los jueces con una urna en el Consejo General del Poder Judicial, no en un Consell de Justícia de Catalunya. Ustedes creen que el problema es el Constitucional, cuando el Constitucional es parte de la solución frente a los atropellos a la democracia que han cometido sus socios.

Señor Sánchez, ha dicho usted al señor Casado que hay una deriva judicial por culpa de la política. Oiga, prevaricar no es política; prevaricar es un delito, que es lo que han hecho los golpistas. La sedición no es política; la sedición es un delito. La prevaricación es un delito, la malversación de fondos públicos es un delito. Pero ¿de qué está usted hablando? ¿En qué mundo vive? ¿De verdad se piensa que alguien ha empujado a Junqueras a prevaricar, que alguien ha convencido a los separatistas de que tenían que malversar fondos? ¿Les hemos obligado nosotros? Esto no vale: como no me den ustedes la razón cometo delitos y es culpa suya. No, mire, si usted va en dirección contraria atropellando a la gente, el conductor suicida es usted, no yo, y eso es lo que está pasando en Cataluña. Así que, señor Sánchez, con los que quieren liquidar nuestro país no hay nada que hablar; ley y justicia. Y usted hace lo contrario, no hablar con los constitucionalistas y dialogar con los que no quieren diálogo, sino que quieren imposición.

Señor Sánchez, yo sí que creo que Cataluña tiene que formar parte de España, pero una Cataluña con los mismos derechos y libertades de sus ciudadanos que el resto. Yo soy catalán, pero no quiero privilegios ni para mi tierra, quiero que todos los españoles seamos iguales. Soy catalán y me siento orgulloso, pero no quiero que en mi tierra no se pueda estudiar en español o que nos impongan ideologías y adoctrinamiento en las escuelas. Soy catalán, pero no quiero pasar ni una frontera ni un muro para ir a visitar a mis compatriotas. Soy catalán y, precisamente por eso, soy español, y mi manera de ser español es ser catalán y precisamente defendiendo la Constitución. Y sí, señor Sánchez, si hay que aplicar la Constitución, se aplica sin problemas, porque el 155 y la Constitución fueron democracia y la imposición fue precisamente saltarse la ley. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, para repartirse a los jueces llame usted al señor Casado, a mí no me llame; yo no quiero que los políticos elijamos a los jueces, quiero cambiar la Ley del Poder Judicial para que los jueces escojan a los jueces. Señor Sánchez, para repartirse Televisión Española llame a sus socios o incluso al señor Casado; a mí no hace falta que me llame porque no participo de su idea de repartirse y poner a dedo a la que preside en este momento Televisión Española. Quiero que dimita y que haya un concurso público

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 43

para que estén los mejores. Señor Sánchez, para bloquear el estudio de su tesis doctoral o el máster del señor Casado a mí no me llamen, pónganse de acuerdo entre ustedes, que lo hacen más fácil. Para taparse las vergüenzas de los ERE y de la corrupción a mí no me llamen, llámense entre ustedes. Pero yo sí le llamaré a usted; le llamaré a usted para que apoye la comisión contra la despoblación cuya creación hemos presentado en esta Cámara. Sí, le llamaré a usted, a pesar de lo que discrepo... **(El señor Sánchez Pérez-Castejón, candidato a la Presidencia del Gobierno, hace gestos al orador)**. Sí, le llamaré; le llamaré para hablar de España, no para negociar con los que quieren romper España. **(Aplausos)**. Sí, señor Sánchez, porque desde la oposición Ciudadanos va a liderar los pactos de Estado contra la despoblación, contra el terrorismo —materia en la que seguiremos apoyando ese pacto; discrepemos de lo que discrepemos, estaremos siempre contra el terrorismo—, contra el cambio climático, también lideraremos un pacto por la ciencia —lo hemos hablado usted y yo—. Claro que sí. ¿Hay espacio de entendimiento? Sí, para pactos de Estado donde ustedes no tengan que contar con los nacionalistas. Pero es que usted ha hecho todo lo contrario, señor Sánchez: insultar a los constitucionalistas y pasarles la mano por el lomo a los nacionalistas. ¿Sabe qué ha ofrecido usted a los constitucionalistas hasta el día de hoy a las 6 de la tarde? ¿Qué ha ofrecido? Insultos; insultos por llevar la bandera de tu país, insultos por discrepar de Sánchez. Sí, eso es lo que han ofrecido, han ofrecido ustedes escraches legitimando esos insultos. Sí, sí, señor Sánchez, el portavoz del Partido Socialista nos llamó perros a Fernando Savater, a las víctimas del terrorismo y a Ciudadanos por defender a la Guardia Civil en Alsasua: perros, fachas, fascistas. Eso es lo que ha hecho usted con los constitucionalistas hasta el día de hoy. ¿Y a usted le sorprende que los constitucionalistas queramos vigilarle con lupa? Una lupa así de grande vamos a poner, porque no es que no nos fiemos de usted, es que sabemos el plan que tiene; nosotros, en Ciudadanos, sí que lo sabemos.

Así que, señor Sánchez, como reflexión, usted para ser presidente tiene que contestar a algunas preguntas y no ha contestado a ninguna. Yo le pregunto aquí —muchos españoles se harán esa pregunta—: ¿cuándo va a cesar al señor Marlaska por las declaraciones que hizo? ¿Cuándo? ¿Cuándo va a expulsar del PSOE a la señora Chivite por pactar con Batasuna? ¿Cuándo? ¿Cuándo va a derogar la ley que permite que los políticos elijan a los jueces? ¿O cuándo va a dimitir la señora Rosa María Mateo para hacer un concurso público? ¿Cuándo dimitirá Tezanos y pondremos a alguien objetivo al frente del CIS? ¿Cuándo va a subir usted los impuestos y cuánto? ¿Cuándo se aprobará esa tarjeta sanitaria única? ¿Cuándo se podrá garantizar que se estudie en español en todos los colegios de España? ¿Cuándo? ¿Cuándo va a cambiar usted la ley para que no haya barreras y que los funcionarios puedan trabajar en toda España? ¿Cuándo nos va a explicar si va a respetar usted la sentencia de los golpistas? Señor Sánchez, si hay sentencia, ¿usted va a indultar a los golpistas? ¿Usted va a mirar a los ojos a los españoles para perdonarles la pena, vía gubernamental, a quienes son condenados por la justicia? Y finalmente, señor Sánchez, ¿usted va a dimitir —se lo vuelvo a repetir— si hay sentencia condenatoria de los ERE, sí o no? ¿Va a dimitir usted si hay sentencia condenatoria? Estas son algunas de las preguntas que se hacen los españoles.

Acabo, señor Sánchez. Lo cómodo hoy sería mirar hacia otro lado y que Sánchez gobierne y ejecute su plan con su banda, lo cómodo sería mirar a otro lado ante los nacionalistas y no denunciar lo que pretenden, pero lo correcto es hacerles frente, los responsable es oponerse a ese plan, lo decente hoy aquí es oponerse a ese plan, vigilarles y liderar una oposición que pueda ofrecerles a los españoles una alternativa. Lo correcto es ir a todos los lugares de España; lo cómodo sería no ir a Rentería ni a Alsasua ni al pueblo de Puigdemont ni cuando nos diga la señora Calvo al 8M o al Orgullo, pero lo responsable es ir a todos los lugares donde se defiende la libertad, y lo vamos a seguir haciendo. Lo fácil sería subir los impuestos cada vez que hay un problema en vez de hacer reformas y ayudar a las familias, lo fácil es repartirse jueces en vez de que los elijan los jueces o poner a dedo a quien dirige Televisión Española en vez de que lo elijan por concurso los mejores. Pero nosotros no hemos venido aquí a hacer lo fácil ni lo cómodo; hemos venido a esta Cámara desde hace tiempo a hacer lo correcto, aunque sea difícil. Así que vamos a votar que no con las dos manos: no al plan Sánchez, no a la banda que va a ejecutar el plan Sánchez. Porque, como diría Fernando Savater, oponerse al plan Sánchez no es ser de izquierdas o de derechas, es ser sensato.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie.—Aplausos del señor Rivera Díaz dirigidos a su grupo parlamentario)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 44

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rivera.
Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rivera, me alegro de verle. Me alegro de verle. **(Risas y aplausos)**. Se ha especulado mucho estas últimas semanas en las que usted no ha tenido a bien reunirse conmigo, ha habido incluso especulaciones en los medios de comunicación de que teníamos algún problema personal usted y yo. Yo tengo que decirle, señor Rivera, que no hay ningún problema personal **(el señor Rivera Díaz: No)**, efectivamente, y yo le deseo lo mejor en lo personal y, sin duda alguna, me alegro además de que se haya recuperado de lo que le aconteció esta semana. Pero sí tengo que decirle, señor Rivera, que desde el punto de vista político usted se está equivocando mucho, muchísimo. Mire, usted ha puesto un cordón sanitario al Partido Socialista y con él se ha atado a la ultraderecha. Usted viene aquí y desde esta tribuna dice: teatro, puro teatro. Teatro, señor Rivera, es pactar con la ultraderecha e intentar que parezca un accidente. **(Aplausos)**.

Usted, señor Rivera, con todas estas expresiones de golpista, de banda, de sanchistas y del plan Sánchez y todas estas cuestiones que saca siempre a colación cada vez que tiene ocasión de poder hablar, cree que insulta, pero no lo hace así, señor Rivera; lo que hace es demostrar su capacidad de menosprecio. Me gustaría preguntar a la bancada de Ciudadanos y a usted mismo, señor Rivera, cuántos votos tiene que sacar el Partido Socialista a Ciudadanos y cuántos escaños tenemos que tener de diferencia el Partido Socialista y Ciudadanos para que no utilicen ni afijos ni etiquetas como las que ustedes siempre ponen para reconocer de una vez por todas a los votantes socialistas y a los cargos socialistas. **(Aplausos)**. Usted viene, señor Rivera, a esta tribuna a dar lecciones de democracia, pero le digo una cosa y es que en democracia se respeta al adversario, y quien no tiene respeto al adversario tiene un problema con la democracia, y ese es usted, señor Rivera, cada vez que sube a esta tribuna y se dirige a aquellos que no piensan como usted. **(Aplausos)**.

La democracia es fondo y forma, señor Rivera; la democracia es fondo y forma. Y usted, al rechazar tener reuniones conmigo, no solo ha puesto como ejemplo su mala forma de entender la política y de hacer política, no solamente no ha dado usted cauce a un mandato que recibí del jefe del Estado como consecuencia de ser la primera fuerza política el pasado 28 de abril, sino que está contraviniendo el mandato de los ciudadanos, porque, efectivamente —y usted lo ha dicho en su intervención—, no hay una mayoría absoluta: yo tengo 123 escaños y estoy lejos, en consecuencia, de los 176 escaños para poder conformar un Gobierno como me gustaría, pero lo que le digo, señor Rivera, es que sería importante también tener diálogo y negociación con su grupo parlamentario para que España no se quedara bloqueada, la legislatura echara a andar y pudiéramos tener un Gobierno. Porque de eso estamos hablando, señor Rivera, señorías del Grupo Parlamentario Ciudadanos, estamos hablando de si España tiene Gobierno o no, de si tenemos un Gobierno o vamos al bloqueo institucional con el grave riesgo de poder ir a elecciones el próximo 10 de noviembre. Esta es la cuestión, señor Rivera. No le estoy pidiendo que usted vote a favor de mi candidatura, no estoy pidiendo que aplauda el discurso de investidura ni tampoco el planteamiento programático que estoy haciendo para los próximos cuatro años; yo solamente le estoy pidiendo que se abstenga, que facilite la formación de un Gobierno, al cual luego usted podrá llamar como quiera, insultar de la forma que nos tiene acostumbrados y hacer oposición como le venga a usted en gana, pero sería bueno, señor Rivera, que al menos usted tuviera clara cuál es la realidad: usted ni lidera la oposición, porque no lo han querido los españoles, ni lidera la derecha. Por tanto, facilite la formación de un Gobierno en España.

No me escuche a mí, escuche a sus votantes al menos, señor Rivera. En todas las encuestas —y no solo de ese malvado Tezanos al cual usted siempre descalifica cuando tiene ocasión—, dicen que, al menos, el 70 % de los votantes de Ciudadanos quieren que usted facilite la investidura y que haya Gobierno en España. El 70 % de los votantes, señor Rivera, el 70 % de los votantes de Ciudadanos piden que haya Gobierno y que Ciudadanos se abstenga en la formación del Gobierno en este debate de investidura. Declararse en rebeldía de los votantes es un mal negocio para usted y para Ciudadanos, pero eso es lo de menos: es un mal negocio para España. Por eso le pido, señor Rivera, que se abstenga por el bien de España y que se abstenga por el país que dice usted tanto querer y a cuya estabilidad usted dice que tanto contribuye. Porque usted ha tomado una deriva muy peligrosa, señor Rivera, usted al final ha cogido este mantra bastante conservador, aznarista, diría yo, de cuanto peor,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 45

mejor. Y, señor Rivera, el cuanto peor, mejor es cuanto peor, peor para usted, para su partido y, sobre todo y ante todo, para el país.

Nosotros hemos visto durante estos últimos meses después de las elecciones un debate interno bastante intenso en su formación política. Ha habido un debate bastante intenso. Tanto es así que ha habido personas como Valls... Imagino que el señor Valls, señor Rivera, también forma parte del plan Sánchez y por eso ha facilitado que haya un Gobierno no independentista en el Ayuntamiento de Barcelona. **(Aplausos.—Denegaciones del señor Rivera Díez)**. Sí, sí. Ya sabía yo que ustedes pensaban lo mismo que yo. **(Risas)**. Pero también ha habido fundadores del partido que usted puso en marcha, señor Rivera, que han abandonado igualmente su formación, y además los ha despachado más o menos igual que me despachó a mí el otro día cuando dijo que no me iba a coger el teléfono y no se iba a reunir conmigo. Ha venido a decir algo así como: aquellos que no piensen como yo que monten otro partido. Yo no sé si van a montar otro partido, señor Rivera, pero Ciudadanos hoy parece *La gran evasión*. **(Aplausos)**.

Señor Rivera, ha venido aquí a darnos lecciones de centrismo. Dice usted que es un centrista, un liberal. Hombre, un liberal y un centrista no bloquea España; a un liberal y a un centrista no solamente le funciona un intermitente, el de la derecha. Usted, señor Rivera, ha dejado eso de rojos y azules, como dijo el señor Roldán, para abrazarse claramente al verde del señor Abascal. **(Aplausos)**. Señor Rivera, ha dejado a un lado la idea de la regeneración democrática, luchar contra la corrupción, y lo único que ha hecho ha sido apuntalar la corrupción en la ciudad de Madrid, en Murcia y en Castilla y León de un Partido Popular que está lleno de corrupción sistémica en esos territorios, como bien sabe. **(Aplausos)**. Señor Rivera, ha dejado atrás y ha dicho adiós a la lucha contra el nacionalismo periférico, y ha abrazado aquello que dijo uno de los padres fundadores de su partido, el señor Francesc de Carreras, que no solo dijo que se ha convertido en una suerte de adolescente caprichoso, sino que ha abrazado el nacionalismo español, que es lo que efectivamente se escucha cada vez que sube a la tribuna. Señor Rivera, ha abandonado y ha laminado todo debate interno. Cada vez está más solo en su torre de marfil, señor Rivera. Y finalmente, ¿lidera usted la oposición, señor Rivera? Si es la tercera fuerza política de este país, si cuando ustedes tuvieron la ocasión de liderar la oposición, ganando las elecciones en Cataluña, huyeron y dejaron a los constitucionalistas sin ningún tipo de defensa en el Parlamento de Cataluña. **(Aplausos)**. ¿Pero viene aquí a dar lecciones de qué, de liderar qué oposición? ¿De liderar qué oposición si la señora Arrimadas no se presentó al debate de investidura en el Parlamento de Cataluña? Si ustedes lo que han hecho ha sido huir de Cataluña y dejar al constitucionalismo sin ninguna referencia en Ciudadanos. **(Aplausos)**.

Para ustedes todos son fascistas; todos son fascistas. La gente del 8 de marzo, las feministas, fascistas **(rumores)**; aquellos que no comulgan con ustedes en la manifestación del orgullo gay, fascistas. **(Rumores)**. Sí, sí, claro que sí. El Partido Socialista, fascista. Claro que sí, señor Rivera. Ahora, eso sí, no le vamos a poner una etiqueta, siguiendo la frase de la señora Arrimadas, a la ultraderecha porque no les gusta poner etiquetas. **(Aplausos)**. Todos son fascistas menos la ultraderecha. A mí, señor Rivera, no me gusta poner etiquetas, pero en esta ocasión no me resisto. Su etiqueta es reversible, como las chaquetas. **(Risas)**.

Honestamente, señor Rivera, no le entiendo. Yo creo que usted está peleado con la realidad. No sé a qué obedecen sus discursos, a qué obedece el cordón sanitario que ha puesto al Partido Socialista, honestamente se lo digo. Según los datos, el 57% de los reales decretos-leyes aprobados durante los doce meses de gobierno de la legislatura anterior fueron apoyados por su grupo parlamentario. Usted y yo en 2016 acordamos doscientas medidas, que han formado parte también del discurso de investidura que he dirigido a la Cámara esta mañana. Hemos hablado de pacto educativo, de transición ecológica, de derechos civiles, de muerte digna, de eutanasia, de cómo resolver muchas de las cuestiones lacerantes que sufre mucha población en nuestro país. Todas estas cuestiones permanecen vigentes, señor Rivera, ¿y ninguna de ellas justifica al menos que usted se abstenga? Yo no le pido que vote a favor, sino que al menos se abstenga para que haya un Gobierno en España al cual usted se pueda oponer. No le pido más, señor Rivera.

Además usted está pagando un coste insoportable. **(Rumores)**. Sí, sí, usted está pagando un coste insoportable, señor Rivera. En Murcia usted está pactando con la ultraderecha y ahí están cuestionando los derechos de la minoría y la diversidad del colectivo LGTBI. **(Aplausos)**. Usted en Andalucía ha pactado con la ultraderecha y ahí están haciendo listas negras con los trabajadores y las trabajadoras que están luchando contra la violencia de género. Usted está pactando con la ultraderecha y tenemos que escuchar decir a algunas líderes de la ultraderecha en Madrid que hay que revisar y cuestionar a aquellas personas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 46

que están educando en diversidad, y por tanto en respeto, a las minorías en los colegios públicos de Madrid. Señor Rivera, cuando un líder empieza a quedarse solo como usted debería preguntarse por qué.

Si fuesen ustedes un partido liberal, señor Rivera, no estaríamos ahora mismo ante una situación de bloqueo. Yo se lo digo de una manera bien sencilla. ¿Cómo se puede comer que usted diga que está defendiendo los derechos del colectivo LGTBI cuando pacta con la ultraderecha que pone en cuestión esos derechos del colectivo LGTBI? ¿Cómo puede decir usted que es feminista y luego apresurarse a intentar poner al feminismo una etiqueta de liberalismo? ¿Cómo puede decir usted que quiere luchar contra el nacionalismo y contra el independentismo cuando quiere que sea investido presidente del Gobierno por aquellas fuerzas independentistas a las cuales usted dice querer combatir, señor Rivera? ¿Cómo se come eso, señor Rivera? ¿Cómo se come eso? **(Aplausos)**.

Lo único que le digo, señor Rivera, más allá de todo esto, porque luego entra usted en disquisiciones: que si el sablazo fiscal... Señor Rivera, 26 000 millones de euros. ¡Dice usted que voy a subir los impuestos 26 000 millones de euros! Lea usted por lo menos los papeles e infórmese. Ya no está el señor Roldán, pero que el señor Marcos de Quinto le diga exactamente que no son 26 000 millones de euros, señoría, que estamos hablando del ciclo económico y de los ingresos públicos que va a haber como consecuencia del aumento de la recaudación de los impuestos. Hable usted con propiedad e infórmese. Y si usted hace las dos cosas, lo que le pido, por favor, es que no mienta a los españoles y que deje de faltar de una vez por todas a la verdad. **(Aplausos)**.

Señoría, yo desde luego estaré dispuesto a hablar con usted de la ley de familias, estaré dispuesto a hablar con usted de los autónomos y estaré dispuesto a hablar con usted de todas las cuestiones. Por cierto, infórmese también, señor Rivera, porque en Portugal ha sido el Tribunal Constitucional el que ha echado abajo esa ley de maternidad subrogada. **(Denegaciones del señor Rivera Díaz)**. Sí, señor Rivera. **(Aplausos.—Rumores)**. En todo caso, señor Rivera, eso es lo de menos. Lo importante es que la legislatura eche a andar, lo importante es que España tenga Gobierno, lo importante es que haya oposición, lo importante es que podamos poner en marcha muchas de las iniciativas legislativas que estoy convencido de que entre todos podemos sacar en beneficio de la mayoría social. Por tanto, señor Rivera, le pido que por el bien de España usted y su grupo el próximo jueves se abstengan para que haya Gobierno. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie, y del Gobierno en funciones)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Rivera Díaz. **(Aplausos)**.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Señor Sánchez, si hay sentencia condenatoria de los ERE, ¿va a dimitir usted? ¿Sí o no? **(Protestas)**. Es la tercera vez que le hago la pregunta y no contesta. ¿Saben por qué no? Porque el señor Sánchez tiene una vara de medir para la moral de los demás y otra para la suya, porque en el plan Sánchez no existe la palabra dimitir. El plan Sánchez es para perpetuarse en el poder. El señor Sánchez no va a dimitir por los ERE ni va a hacer dimitir a Marlaska por sus vergonzosas palabras ni va a cesar a la señora Calvo por sectaria. No, porque en el plan Sánchez está precisamente llevar a cabo todo esto.

Señor Sánchez, usted dijo que el señor Torra era el Le Pen de la política española. ¿Usted pacta la Diputación de Barcelona con el Le Pen de la política española? **(Aplausos)**. Señor Sánchez, el señor Otegi brinda con la portavoz de su partido. En Navarra gobiernan ustedes con Batasuna. Eso es extremismo. Ustedes son los únicos. Usted es el primer presidente de la democracia española, el primero, que legitima a Batasuna para pactar. El primero. No lo hizo ningún otro presidente anteriormente. Es usted el primero. Usted no tiene escrúpulos, puede pactar con Batasuna, con Torra en la Diputación de Barcelona, llamarle Le Pen, lo que haga falta. Así que, señor Sánchez, el único que gobierna en un Gobierno como el de la Diputación de Barcelona y en otros Gobiernos municipales con la extrema derecha —así la catalogan en Europa, ¿verdad, señor Borrell?— es usted. El único que gobierna con la extrema derecha es usted, señor Sánchez. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, lo que tendría un coste insoportable para España es que usted ejecutara el plan Sánchez sin oposición. Eso sí que tendría un coste insoportable para España. Pero no le va a caer ese chollo, le hemos pillado: tiene usted un plan, tiene una banda, lo viene ejecutando... **(Risas)**. A mí la banda no me hace gracia, me da miedo. Veo a Otegi, a Rufián, a Puigdemont, a Torra y digo: prepárense ustedes, la que van a liar estos señores. A ustedes les hace mucha gracia, lo están negociando aquí, en el cuarto de al lado. Aquí estamos haciendo un debate, pero en el cuarto de al lado están negociando los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 47

indultos, están negociando cómo desplazar o no a las cárceles catalanas a los golpistas separatistas, están negociando cómo subir los impuestos. Mientras Sánchez aquí se hace el histérico, aquí al lado están negociando. Que lo sepan todos los españoles. Ha montado un teatrillo, pero están negociando en la habitación de al lado para que el jueves que viene el señor Sánchez pueda ser presidente con el plan Sánchez y seguir perpetuándose en el poder. Pero va a tener oposición, señor Sánchez, y la va a liderar Ciudadanos.

No puedo contar todos los escaños, pero habla usted de Ciudadanos y hace unos meses aquí había treinta y dos diputados. ¿Cuántos hay, señor Sánchez? Cincuenta y siete diputados. Respete usted a los 4,3 millones de votantes de Ciudadanos. Un poquito más de respeto. **(Aplausos)**. Por cierto, ha sacado usted el francomodín en el discurso. Cada vez que está un poco en apuros saca el comodín de Franco. Yo le diría, como le dijo Alfonso Guerra, que deje usted de boxear con los huesos del dictador. Eso se lo dijo Alfonso Guerra a usted, que debe ser un fascista también porque se opuso a su política. Pero yo le digo una cosa. Si ustedes estuvieran dispuestos a rectificar y a traer aquí una ley de consenso, como dice el informe del Valle de los Caídos, para que el Parlamento, por consenso, saque a un dictador de España de donde se le hacen homenajes, yo estaría de acuerdo, porque yo no creo que en un país democrático sea normal hacer homenajes a dictadores. Pero le digo una cosa, ni a dictadores muertos ni a dictadores vivos, porque aquí hacen homenajes a Maduro también sus socios de Gobierno. **(Aplausos)**. Así que a ver si son ustedes tan valientes con los dictadores vivos. Por cierto, ni homenajes a terroristas. Yo no quiero homenajes ni a Franco ni a Maduro ni a etarras, y en este país se hacen homenajes a etarras, y ustedes lo permiten porque no hacen nada, porque sus socios del PNV en el País Vasco... **(El señor Sánchez Pérez-Castejón, candidato a la Presidencia del Gobierno: Qué vergüenza; qué vergüenza; qué vergüenza)**. Qué vergüenza da ver esos homenajes, señor Sánchez. ¿A usted no se le cae la cara de vergüenza por permitir, siendo presidente del Gobierno, que hagan homenajes a Josu Ternera? A mí me duele el alma, señor Sánchez. **(Aplausos)**. Me duele el alma. Así que si está usted dispuesto a pactar que no haya homenajes ni a Franco ni a Maduro ni a los etarras, hagámoslo, pero entonces ustedes tienen que cambiar su política, la política que han hecho con los nacionalistas vascos, la que están haciendo en Navarra con los nacionalistas y con Batasuna. ¿Va usted a votar a favor de la ley que ha presentado Ciudadanos para que se prohíban los homenajes a terroristas? ¿Sí o no? Esa es la prueba del algodón. ¿Va usted a votar a favor o va a hacer lo que ha hecho hasta ahora, que es mirar hacia otro lado? Porque entonces me creeré que ustedes quieren memoria histórica, porque la memoria histórica no puede tener una laguna con las víctimas del terrorismo, la memoria histórica no puede perdonar que haya homenajes a terroristas. **(Aplausos)**.

Y hablando de privilegios y de pactos, algunos de sus compañeros decían: no hay ninguna concesión a los nacionalistas. No, de momento les quieren dar a los jueces, y más dinero para TV3, más embajadas y mirar hacia otro lado. Pero le digo una cosa, ustedes hicieron una cosa con una persona que representa justamente lo que los nacionalistas necesitan. Ustedes y la señora Delgado, con su apoyo y su mando, purgó a un abogado del Estado por defender que había violencia el 1 de octubre, y lo probó y lo demostró, y defendió los delitos que hoy se están viendo en los procesos judiciales. ¿Sabe qué hizo con el señor Edmundo Bal? Lo purgó. ¿Sabe por qué? Porque no tenía el carné del PSOE; tenía el carné de español, por eso le purgó. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie, dirigiéndose hacia el señor Bal Francés)**. Sí, porque lo correcto y lo difícil es lo que hizo Edmundo Bal; lo fácil es lo que hizo la señora Delgado —y lo vergonzoso, por cierto—, que es purgar a quien define la democracia española. ¿Sabe dónde acaban los valientes? En las filas de Ciudadanos, ahí acaban. **(Aplausos.—Risas)**. Sí, sí. Así que, señor Sánchez, no vamos a apoyar su plan, no vamos a hacerle la ola a su banda, no vamos a legitimar lo que usted está haciendo con los que quieren liquidar España. Es nuestra responsabilidad histórica oponernos al plan Sánchez, vigilarlo y desmontarlo.

Ese grupo parlamentario de ahí **(señalando a la bancada de su grupo parlamentario)**, de mujeres y hombres valientes van a honrar a los 4 300 000 votantes. Porque, señor Sánchez, los 4 300 000 votantes votaron a Ciudadanos por nuestro programa electoral, por nuestras propuestas, pero sobre todo nos votaron para que le vigiláramos, le controláramos y no permitiéramos lo que usted está haciendo, que es el plan Sánchez. **(Risas del señor Sánchez Pérez-Castejón, candidato a la Presidencia del Gobierno)**. Sí, sí, ríase de los votantes de Ciudadanos que cada vez son más, ríase. **(El señor Sánchez Pérez-Castejón, candidato a la Presidencia del Gobierno: Ya veremos, ya veremos)**. Pero le prometo, señor Sánchez, que le vamos a vigilar, y a los votantes de Ciudadanos que vamos a cumplir con nuestra palabra, que vamos a defenderles, que vamos a vigilar el plan Sánchez y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 48

a su banda y que lo vamos a desmontar. **(Risas)**. Y que en vez de una década gobernando, esperemos que esto dure lo mínimo posible, porque será bueno para España, aunque sea malo para Sánchez y su banda. Así que, señor Sánchez, si usted quería un cheque en blanco de la oposición, por parte de Ciudadanos no lo va a tener; va a tener una vigilancia estrecha, va a tener firmeza democrática, va a tener convicción en la igualdad y la libertad de los españoles.

Me siento muy orgulloso de haber defendido lo que he defendido en la campaña electoral y seguir haciéndolo hoy desde esta tribuna. Usted no puede decir lo mismo y algunos de los que están aquí tampoco. Y le voy a decir otra cosa, señor Sánchez, usted puede montar este teatro aquí, pero cuando forme su Gobierno, que lo formará aquí en la habitación del pánico, cuando lleguen a un acuerdo repartiéndose sillas con Podemos, el baile de las sillas, cuando usted ponga en marcha ese Gobierno, desde el minuto uno va a tener oposición, una oposición firme con usted y con su proyecto, el plan Sánchez, pero leal a los españoles.

Señor Sánchez, esta es la Cámara nacional, y ya que usted no respeta muchas veces a los votantes de los demás, a los míos los va a respetar. ¿Sabe cómo va a respetar a los votantes de Ciudadanos? Con un no, con uno al plan Sánchez, con un no a la banda que le acompaña, y con un sí a España. **(Rumores)**. Así que, señor Sánchez, a partir del minuto uno que haya Gobierno, oposición firme con su Gobierno, leal con los españoles. Cuando quiera llamarnos para hablar de lo que interesa a España, cuando quiera usted hablar de pactos de Estado, como el de la Educación que destrozó, hablaremos; pero cuando usted quiera legitimar un gobierno con Podemos y con los nacionalistas nos tendrá enfrente; no porque lo diga yo, sino porque es lo que han elegido mis votantes, y lo sabían antes y después de ir a votar. Como dirían algunos de sus votantes, no con Rivera, pero sobre todo no con 4 300 000 votantes que quieren que le vigilemos, que desmontemos su plan y que de aquí a cuatro años o menos España tenga una alternativa de gobierno; una alternativa liberal, una alternativa centrista, una alternativa constitucionalista.

Señor Sánchez, usted se dedica a insultar. Yo no voy a bajar al barro como usted, porque si bajase al barro... **(Protestas)**. Bueno, no se pongan nerviosos. Si usted baja al barro, yo no voy a bajar con usted porque usted domina mucho más el barro, pero sí le digo que en una Cámara democrática como mínimo se respeta a los grupos parlamentarios, y tiene usted que saber que hay oposición. Usted no quiere oposición y nosotros vamos a hacerla. Así que mañana votaremos sí a España y no al plan Sánchez y a la banda de Sánchez.

Gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rivera.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señora presidenta.

Bueno... **(Risas)**. Nos ha quedado claro, señor Rivera. **(Risas.—Aplausos)**. Nos ha quedado claro y, en fin, he entendido el mensaje. **(Risas.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor candidato.

Señor Rivera, tiene la palabra. **(Rumores)**.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Seguro que usted trata a los votantes de Esquerra Republicana y Bildu igual que a los votantes de Ciudadanos; estoy convencido de sus socios.

Señor Sánchez, espero que le haya quedado claro. Ya lo ha dicho, y me alegro mucho, pero usted lo tenía claro hace tiempo. Usted lleva más de un año ejecutando un plan, desde que montó la moción de censura. **(Varios señores diputados: ¡Oh!—Risas)**. Si no les gusta escucharlo pónganse tapones; es la democracia. **(Protestas)**. Sí, sí, y nos van a tener que escuchar y vamos a liderar la oposición. **(Un señor diputado: Cada día.—La señora Arrimadas García: Cada día)**. Nos van a escuchar cada día y nos van a escuchar con 4 300 000 ciudadanos detrás, y cada vez más gente **(aplausos.—Un señor diputado: ¡No os queda nada!)**, así que, paciencia. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, a todos los que no sean militantes del PSOE los queremos representar **(rumores)**, porque ser militante del PSOE está muy bien, pero hay muchos españoles que no son sectarios y que no llevan el carné en la boca. Aquí el único carné que te otorga derechos y libertades es el de ser ciudadano español. Yo no voy a defender en esta tribuna solo a los votantes de Ciudadanos, voy a defender a todos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 49

los españoles que se oponen al plan Sánchez; a todos los españoles que quieren una alternativa democrática, decente, limpia. Usted no me ha contestado sobre los ERE porque no puede contestar, porque ustedes son los de los ERE, los de los cursos de formación, los que dan lecciones a los demás y no respetan a los votantes, sino que les roban su dinero. Esos son ustedes, así que van a tener aquí una oposición de regeneración democrática, y cuando haya una sentencia sobre los ERE seremos los primeros que le pidamos que dimita.

Señor Sánchez, si usted pensaba que esto iba a ser un paseo, lo lleva claro. Aquí ha llegado Ciudadanos, con 4 300 000 votantes (**protestas**) —sí, sí—, y nos van a escuchar cada día. Y cuando Marlaska nos eche del orgullo, iremos otra vez (**rumores**); y cuando nos eche Calvo, volveremos a ir (**rumores**); y cuando nos echen los nacionalistas de Rentería o de Alsasua, volveremos a ir. No nos vamos a cortar (**aplausos**), porque, señor Sánchez, el lado correcto de la historia en este momento no es estar con Bildu ni con Puigdemont ni con Torra; es estar con la Constitución y con la democracia.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rivera.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Bueno, señor Rivera, simplemente quiero recordarle que de esos 4 millones de votantes que confiaron en usted el pasado 28 de abril un 70 % está diciendo en todas las encuestas que tiene que facilitar la formación de un gobierno. (**Rumores**). Claro que sí, lo está diciendo un 70 %, por tanto lo único que le digo es que no se declare en rebeldía ante sus votantes, que facilite la formación de un gobierno; que facilite con su abstención la formación de un gobierno, e incluso si no quiere, señor Rivera, que la investidura del presidente del Gobierno dependa de fuerzas que usted considera antagónicas a usted mismo, lo que tendrá que hacer es abstenerse, porque ser demócrata, señor Rivera, es aceptar el resultado electoral, y si no hay alternativa de gobierno posible, usted con su no lo que está diciendo a esos cuatro millones largos de votantes que confiaron en usted, y también al conjunto de ciudadanos y ciudadanas que votaron el pasado 28 de abril, es que tienen que ser de nuevo convocados a las urnas el próximo 10 de noviembre. Será su responsabilidad, señor Rivera. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra en primer lugar el señor Iglesias Turrión. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie**).

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

Quisiera, señoría, que mis primeras palabras de esta tarde fueran en memoria de las tres mujeres asesinadas durante la última semana. Ha dicho el candidato a la Presidencia que la violencia machista es una lacra. Es algo más que una lacra, es violencia estructural y se puede combatir y evitar con políticas públicas correctamente financiadas. (**Aplausos**).

Señor Sánchez, he escuchado esta mañana con mucha atención su discurso. Ha sido un discurso extenso. Carezco de tiempo para analizar todos los elementos que usted ha desarrollado esta mañana, pero querría hacerle algunos comentarios. El primero, de orden histórico. Ha afirmado usted: en 1975 salimos de la Dictadura. No, señor Sánchez, en 1975 murió un dictador en la cama, y le quiero pedir que, por respeto a la dignidad de los antifascistas y los demócratas que también en 1975, muchos de ellos militantes socialistas, se jugaban la libertad y se jugaban la vida combatiendo contra la dictadura, rectifique usted esas palabras de esta mañana. (**Aplausos**).

La primera propuesta importante que ha hecho usted esta mañana me ha llamado mucho la atención. Ha propuesto usted un pacto de Estado, pero no ha propuesto un pacto de Estado para blindar la actualización de las pensiones ni para garantizar la dignidad de los salarios ni tampoco ha propuesto un pacto de Estado para blindar algunos derechos constitucionales que recoge la Carta Magna. Ha propuesto un pacto de Estado al Partido Popular para reformar el artículo 99 de la Constitución española. Y esto me ha llamado mucho la atención, porque usted quiere reformar el artículo 99 de la Constitución española para que una fuerza política con menos del 30 % de los votos pueda formar gobierno sin ponerse de acuerdo con nadie. Es una propuesta legítima, pero me llama la atención que haya sido la primera

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 50

propuesta que usted ha definido como propuesta de pacto de Estado en su intervención de investidura esta mañana. Es una propuesta legítima, pero va en contra del espíritu de la Constitución española del 78, que consagra que nuestro sistema político es parlamentario, no presidencialista, y eso quiere decir que para formar gobierno hay que buscar el acuerdo para obtener las mayorías suficientes, en este caso la mayoría absoluta, o al menos más síes que noes, en segunda votación. Para ser usted constitucionalista es llamativo que usted proponga una reforma de la Constitución nada menos que al Partido Popular que borra de un plumazo el diseño del sistema político que establece nuestra Carta Magna.

El segundo elemento que llama la atención de esa propuesta es que va en contra de lo que han votado los españoles. Cuando los españoles quieren un Gobierno de partido único le dan mayoría absoluta —lo hicieron con el señor Felipe González, lo hicieron con el señor José María Aznar—, pero si los ciudadanos votan a diferentes fuerzas políticas, lo que están diciendo los ciudadanos españoles es que no quieren un gobierno de partido único, quieren que nos pongamos de acuerdo. No sé si es sensato plantear un pacto de Estado para reformar la Constitución como una suerte de triquiñuela para evitar que hagamos el trabajo que nos han encargado los ciudadanos, que es ponernos de acuerdo. Le aseguro a usted una cosa: si los ciudadanos quisieran que su partido gobernara solo, le habrían dado mayoría absoluta, y parece poco serio querer reformar la Constitución para cambiar la voluntad de los ciudadanos españoles. **(Aplausos).**

El tercer elemento que me llama la atención de su propuesta es que revela algo muy evidente. Si usted quisiera cambiar la Constitución para que con el 28 % de los votos pudiera formar un Gobierno de partido único, eso revelaría que usted no quiere o no querría hacer un acuerdo de Gobierno con nosotros, que si usted está negociando un acuerdo integral de Gobierno con nosotros es porque no le queda más remedio. Disimule un poco **(risas)**, porque, como estrategia de negociación, cuando no hemos llegado a un acuerdo, no parece lo más sensato ni lo más recomendable. Al mismo tiempo, me llama la atención que cuando todavía no hemos negociado un acuerdo de Gobierno usted insista en pedir la abstención al Partido Popular y a Ciudadanos. Le pido por favor que no se la pida también a VOX cuando intervenga el señor Abascal. **(Aplausos).** Muchos nos hemos sentido como se sentía Nanni Moretti en una secuencia memorable de *Aprile* —una película genial— en la que veía a Massimo d'Alema discutir con Silvio Berlusconi, y Nanni Moretti le decía: «*D'Alema, di qualcosa di sinistra*». Dígale usted algo de izquierdas al Partido Popular y a Ciudadanos, señor Sánchez; sus votantes y los nuestros creo que se lo agradecerían.

Hace un año hicimos una moción de censura. Usted tenía ochenta y cuatro diputados y nosotros le apoyamos en esa moción de censura a cambio de nada. Me reconocerá usted que trabajamos incluso más que su partido para que esa moción de censura, sobre la que nos habían repetido hasta la saciedad —ustedes también— que era imposible conseguir los números, saliera adelante. Y lo hicimos a cambio de nada. Fue nuestra experiencia de Gobierno a la portuguesa: un Gobierno en minoría con ochenta y cuatro diputados y acuerdos parlamentarios con nosotros. Reconocerán ustedes que esa experiencia de Gobierno a la portuguesa fracasó. Y fracasó, básicamente, por una razón, porque tuvimos un Gobierno inestable incapaz de atar las mayorías suficientes para sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado, y, por lo tanto, hubo que convocar elecciones. Por lo tanto, esa experiencia demostró que no funcionaba y creo que es legítimo que tratemos de construir una mayoría más estable y que este país tenga un Gobierno estable, con una base parlamentaria seria, porque el problema es que, cuando usted insiste en pedir al Partido Popular y a Ciudadanos la abstención, hay mucha gente que podría pensar que lo que usted desea no es un Gobierno estable de izquierdas, sino que lo que usted desea es ser presidente a toda costa y no importa si las abstenciones vienen del Partido Popular, Ciudadanos, Esquerra Republicana, Bildu o cualquier formación política. Una mínima coherencia en los programas y en las alianzas es necesaria cuando se va a una sesión de investidura, porque, si usted insiste en pedir el apoyo de la derecha, hay mucha gente que va a pensar que lo prioritario para ustedes es el poder, y no aplicar un programa de izquierdas, para lo cual ustedes tendrían que ponerse de acuerdo con formaciones políticas de izquierdas. **(Aplausos).**

Hace un año, en aquella moción de censura, señor Sánchez, le dije algo que seguramente usted recuerda. Le dije: Ganemos juntos las elecciones a la derecha en las próximas elecciones. Y lo conseguimos, juntos. Ustedes tuvieron un resultado muy bueno, 7,4 millones de votos, el 28 %, pero esos son menos votos que los que obtuvieron el Partido Popular, Ciudadanos y VOX; esos son menos escaños que los que obtuvieron el Partido Popular, Ciudadanos y VOX. Solamente con los 3,7 millones de votos que obtuvimos nosotros, el 14 %, la mitad de lo que obtuvieron ustedes, podemos sumar una fuerza parlamentaria más amplia que la que suman las tres derechas, juntos. Y desde el minuto uno después de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 51

las elecciones generales les propusimos unir fuerzas para ser un Gobierno de coalición que encarara el futuro de nuestro país desde la estabilidad, desde el respeto y con un proyecto político. A partir de ahí creo que ustedes plantearon excusas. La primera excusa: Haríamos un Gobierno de coalición con ustedes inmediatamente pero no sumamos mayoría absoluta. Les dijimos: Probemos, probemos a presentar un acuerdo de Gobierno de coalición en esta Cámara y, si no logramos sacar la mayoría adelante, nosotros replanteamos nuestra posición. No volvieron a plantear ustedes ese argumento nunca más. Nos dijeron ustedes: Su programa es demasiado radical. Y les dijimos: De acuerdo, vamos a moderar nuestro programa y nos vamos a centrar en que los artículos de la Constitución española de 1978 que protegen los derechos sociales se garanticen desde políticas públicas y se puedan desarrollar. No pedimos nada en la negociación programática que estamos llevando a cabo con ustedes para hacer un Gobierno de coalición diferente a aplicar la Constitución española. La tercera excusa que pusieron ustedes fue Cataluña. Por cierto, me ha llamado la atención que, hablando tanto de Venezuela y de China esta mañana, no haya hecho usted una sola mención a una situación que es grave en España, y es el conflicto que se vive en Cataluña. Ha dicho usted algo que creo que no piensa y que también va a rectificar. Ha dicho: Los independentistas no tienen apoyo suficiente para reivindicar lo que están reivindicando. Creo que los independentistas han recibido con alborozo esa afirmación y que, si usted lo piensa dos veces, rectificará lo que ha dicho esta mañana. Pues bien, sobre esto le dijimos: No hay líneas rojas por nuestra parte, asumimos su liderazgo porque han tenido más votos que nosotros en España y esta vez han tenido más votos también en Cataluña. La cuarta excusa que usted planteó fue un veto a mi persona, algo inédito en la cultura política española y en la cultura política democrática: vetar al candidato de la fuerza política con la que se aspira a llegar a un acuerdo de Gobierno. Creo que no miento si digo que nuestra respuesta les sorprendió a ustedes, y a partir de ahí ustedes se quedaron sin ninguna excusa.

Le voy a ser muy claro, sin florituras, sin matices. Le voy a explicar para qué queremos formar parte de un Gobierno de coalición con ustedes. Queremos formar parte de un Gobierno de coalición con ustedes para que en este país haya de una vez justicia fiscal y que nos aproximemos un poquito más a los estándares de justicia fiscal de la Unión Europea. Queremos formar parte de un Gobierno de coalición con ustedes para que en este país se limite la precariedad laboral y para que en este país haya salarios dignos. Queremos formar parte de un Gobierno de coalición con ustedes para que haya por fin una transición ecológica. Queremos formar parte de un Gobierno de coalición con ustedes para que haya garantías de que cuando este Gobierno se sienta con las grandes eléctricas podamos asegurar que a los ciudadanos de este país se les va a bajar la factura de la luz. Queremos hacer un Gobierno de coalición con ustedes para asegurar que hay un Gobierno dispuesto a dar competencias a los ayuntamientos para intervenir el mercado del alquiler y que los alquileres abusivos que se practican en España puedan bajar. Queremos formar parte de un Gobierno de coalición con ustedes para que haya escuelas públicas infantiles de 0 a 3 años gratuitas. Queremos que haya un Gobierno de coalición con ustedes para que haya una ley de eutanasia de una vez, y le recuerdo que nosotros propusimos una ley de eutanasia y ustedes no la apoyaron en esta Cámara en su momento. **(Aplausos)**. Queremos gobernar en coalición con ustedes para que haya por fin una ley de igualdad LGTBI. Y para eso no pedimos nada que no nos corresponda. Renunciamos desde un primer momento a compartir con ustedes la responsabilidad en eso que llaman ministerios de Estado, y tendríamos todo el derecho del mundo a exigir nuestra participación en la proporción que nos dan los votos, pero les tenemos que plantear que necesitamos competencias y responsabilidades de Gobierno acordes con nuestro peso electoral para formar parte de un Gobierno con ustedes y llegar a un acuerdo de investidura. Se lo tengo que decir con toda la claridad: respeten ustedes a nuestros 3,7 millones de votantes y no nos propongan ser un mero decorado en su Gobierno, porque no lo podremos aceptar. **(Aplausos)**. Señor Sánchez, solo le pedimos respeto y reciprocidad. Creo que los españoles no entenderían que ustedes provocaran un adelanto electoral, aunque las encuestas que ustedes citan desde esta tribuna tantas veces les digan que ustedes tendrían un resultado estupendo. Creo que los españoles no entenderían que un exceso de autoconfianza y un exceso de arrogancia hicieran perder la oportunidad histórica de que este país tuviera un Gobierno de coalición de izquierdas.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie.—Aplausos del señor Iglesias Turrión dirigidos a su grupo parlamentario)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 52

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Iglesias.
Tiene la palabra el señor Asens Llodrà.

El señor **ASENS LLODRÀ**: Señorías, buenas tardes, *bona tarda*.

Es la primera vez que tomo la palabra en esta tribuna, y quería empezar dando las gracias a todas las mujeres y todos los hombres que nos han abierto camino; a las mujeres, que levantaron un espejo incómodo para que fuéramos conscientes de nuestros privilegios; a los jóvenes, que salieron a la calle a defender el futuro de nuestro planeta; a nuestra gente mayor, que ganaron para nosotros derechos que ahora algunos quieren arrebatarlos. Estamos orgullosos de toda esa gente, forman parte de nuestro ADN. No olvidemos nunca quiénes somos y de dónde venimos. **(Aplausos)**.

Y nosotros venimos de lejos, pero también de una experiencia cercana de Gobierno en el Ayuntamiento de Barcelona, y ahí demostramos que sí se puede, que se puede gobernar de otra forma, y también aprendimos tres reglas básicas que hoy aquí han brillado por su ausencia: la primera, sentido del momento histórico y, por tanto, de la oportunidad; segunda, sentido de la responsabilidad y, por tanto, de la gestión de las propias contradicciones; tercera, sentido de la institucionalidad y, por tanto, que uno se presenta a las elecciones con un partido pero luego debe gobernar para todos y para todas, y eso significa pactar con la diferencia también. Desde la humilde experiencia de ese Gobierno de la capital de Cataluña, la segunda ciudad del Estado, permítanme que le agradezca a Pablo Iglesias haber estado a la altura de todos esos principios. **(Aplausos)**. Gracias, Pablo, por tu gesto de renuncia. Hay gestos que demuestran la altura política y humana de un dirigente: nosotros estamos orgullosos de ti. «No nos falles», con este grito miles de personas saludaron la victoria de Zapatero hace ya quince años. Hoy, como ayer, tenemos un reto histórico para sanar las heridas sociales y territoriales que nos han legado las derechas. Por eso, señor Sánchez, yo les pido que no eludan sus responsabilidades.

Señor Sánchez, ¿a qué tiene miedo? ¿Tiene miedo a aquellos que usted denunció en *Salvados* cuando nos contó que le presionaban para que no pactaran con nosotros y pactaran con la derecha? Yo me acuerdo de cómo usted en un determinado momento no se amedrentó ante los poderes fácticos y de cómo incluso se atrevió de hablar de plurinacionalidad. Escuche más a la militancia del PSOE. ¿Se acuerda de lo que decían en Ferraz? «Sí se puede». Claro que se puede, sea valiente. Depende de usted que se pueda, depende de ustedes. Y para eso hay que dejar de poner excusas. Una ha sido Cataluña. Es verdad que tenemos diferencias, pero hay que aprender a cooperar con las diferencias cuando se quiere gobernar con la diferencia. Ustedes nos acusan de condescendencia con el independentismo, pero, no se confundan, no es condescendencia. Cuando nosotros defendemos los derechos de nuestros adversarios políticos, eso no quiere decir que estemos de acuerdo con su proyecto político ni que estemos de acuerdo con sus errores. Nosotros estamos de acuerdo con lo que dice la ONU, estamos de acuerdo con lo que dicen la mayoría de juristas garantistas de este país, con lo que dicen los jueces europeos. Nosotros estamos de acuerdo con lo que piensa la inmensa mayoría de la población catalana y una parte de la española cuando vio lo que pasaba en Cataluña el 1 de octubre. Vergüenza sintieron viendo apalearse a personas indefensas tan solo por querer votar. Y no estamos tan lejos; nosotros no nos olvidamos de cuando ustedes reprobaron a la vicepresidenta del Gobierno del Partido Popular. **(Aplausos)**. Nosotros no nos olvidamos de cuando el señor Iceta y otros dirigentes criticaron la prisión de los líderes sociales y políticos catalanes. Nosotros tampoco nos olvidamos de cuando los alcaldes y las alcaldesas de su partido en Cataluña se opusieron con firmeza a la aplicación de un 155 que ni Fraga Iribarne hubiera soñado cuando presentó su enmienda en el debate constituyente.

La verdad es que hoy, como se ha dicho, la gran ausencia, la ausencia freudiana, ha sido Cataluña. Usted se postula como presidente hoy, y, desde el respeto que tenemos a las siglas que usted representa, el partido de Indalecio Prieto, de tantos luchadores antifascistas y republicanos, permítame que le recuerde tres realidades y que le plantee un reto. Primero, que sin los votos de Cataluña hoy no estaría usted, estaría el trío de Colón, y ya hemos visto hoy lo que es el trío de Colón. Bueno, aún nos falta VOX, que, después de las intervenciones de PP y Ciudadanos, no sé qué tienen que hacer, igual tienen que sacar las pistolas. Dos, que igual que no se puede gobernar Cataluña con cuatro tópicos sobre España, tampoco se puede gobernar España sin entender Cataluña. Tres, eso significa que cuando nos entendemos, cuando las fuerzas progresistas españolas se entienden con las fuerzas catalanistas, España avanza, España avanza en derechos y en democracia. Siempre ha sido así a lo largo de la historia, fue así en el pacto de San Sebastián de nuestros abuelos y nuestras abuelas que dio a luz a la República. Lo decía Luís Companys: Cataluña no puede avanzar si España no avanza —lección para los independentistas—,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 53

pero también decía: España no puede avanzar sin Cataluña. Necesitamos un marco de convivencia plurinacional libremente acordado, y eso le debería sonar, porque es lo que defendían los socialistas catalanes durante la República, durante el franquismo, es lo que defendía Anselmo Carretero en la Transición o Maragall desde la Generalitat; y eso es lo que se rompió con la imposición de un estatuto que nadie había votado, y eso es lo que se rompió cuando miles de personas salieron a la calle y la única respuesta que recibieron fue no a todo, incompreensión; y por eso estamos como estamos, cuando la mitad de los catalanes se quieren ir de España, y en buena medida eso es porque creen que no hay una España alternativa más allá de aquella que embiste al grito de: «¡A por ellos!».

El reto —y acabo—, nuestro reto es precisamente el suyo y el nuestro. Nuestro reto es convencerles de que no es así, de que existe la posibilidad de una España nueva que deje atrás la España vieja, carcomida por el odio y la venganza. ¿Tenemos algún plan alternativo a la amenaza del 155? Aquí se ha hablado mucho del plan y de las bandas, pero es que no tenemos ningún plan. ¿Va a poder volver la política a los congresos, salir de las prisiones y de los tribunales? ¿Va a seguir siendo Marchena el ministro de la crisis territorial? Nosotros creemos que hay una alternativa, pero pasa evidentemente por el diálogo. Y acabo precisamente con Machado. Machado decía que en el diálogo es muy importante preguntar y luego escuchar. Cataluña se merece un Gobierno de España que pregunte y que la escuche; no se merece una pared, no se merece un Gobierno que esté todo el rato amenazando. Necesitamos un Gobierno que castigue menos y que convenza más. Hablémonos más, escuchémonos más. Si nos conociéramos más, quizás todos nos respetaríamos un poco más. Tenemos una oportunidad; no la perdamos.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-en Comú PodemGalicia en Común, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Asens.

Tiene la palabra, por el mismo grupo parlamentario, el señor Garzón Espinosa.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, el 28 de abril mucha gente votó con esperanza pero también, por qué no decirlo, con miedo, con miedo de que pudiera triunfar una España oscura, una España reaccionaria, una España que es el eco de la España menendezpelayista, homogénea e intolerante. Los resultados han mostrado algo claro: hay una oportunidad abierta para formar un Gobierno progresista, ¿Por qué? Porque han pasado más de diez años desde el inicio de la crisis, una crisis que ha sido una verdadera estafa, una transferencia de fondos públicos a manos privadas, un saqueo descomunal en diferentes instancias que ha incrementado la explotación, la precariedad y la desigualdad en numerosos niveles. Y esta es una oportunidad para corregirlo; tenemos una oportunidad, señor Sánchez, para corregirlo. Por eso, son decepcionantes sus llamamientos a las derechas, a las mismas derechas reaccionarias que usted bien definió en determinados momentos, para que le faciliten a usted el Gobierno, porque es mucho mejor transitar el otro camino, el camino de ese Gobierno progresista.

Usted ha hecho descripciones muy interesantes y, a nuestro juicio, acertadas en su discurso. Ha descrito situaciones laborales deprimentes, situaciones laborales que impiden realizar un proyecto de vida, pero se le ha olvidado explicar el cómo se resuelve eso. Se le ha olvidado explicar, por ejemplo, la necesidad ir al programa para entender que derogar la reforma laboral del Partido Popular del año 2012 es una condición necesaria; no es suficiente, pero es necesaria. Es preciso entender esto, porque la reforma laboral incrementó la explotación, la precariedad, afectó a los salarios, hizo que las familias trabajadoras cada vez reciban menos parte de la tarta, de la riqueza generada por este país. Y es necesario también hacer medidas destinadas a mejorar las condiciones de vida de las familias trabajadoras. Se han citado algunas aquí por el compañero Pablo Iglesias, usted mismo ha dicho algunas que suenan interesantes, como intervenir en el mercado de la vivienda, rebajar la factura de la luz, subir los salarios. Subimos los salarios con el SMI, y nos dijeron las derechas y las instituciones de derechas que se pretenden neutrales que iba a ser una catástrofe: se ha demostrado que son instituciones ideológicas y reaccionarias en muchos sentidos. También se ha citado una reforma fiscal. Son muchas las razones que explican el para qué queremos un Gobierno progresista en este momento. Y usted lo ha dicho también muy bien: hay determinados retos, y podemos compartir la descripción de algunos de esos retos, como el reto ecológico, la destrucción del planeta, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, o el reto del patriarcado, porque falta todavía mucho para que sea erradicado y son muchas las políticas que tenemos que hacer en ese sentido, o el reto territorial, sobre el que nuestro compañero Jaume Asens acaba de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 54

hablar con acierto. Pero todos estos retos necesitan también un cómo, no vale solo describirlos, señor Sánchez, y el otro cómo que se le ha olvidado no son ya las políticas, son las alianzas. Usted tiene 123 escaños: no son suficientes para responder a los retos que estamos teniendo, y nosotros le estamos diciendo que somos unos aliados potenciales y necesarios para responder a estos retos, retos que tienen que ver con lo que le decía yo al principio para enfrentarse a esa España reaccionaria, esa España de eco menendezpelayista, que parte de entender que hay otra España posible, otra España que tiene hondas raíces en la historia de nuestro país, raíces republicanas, raíces republicanas-federales, raíces del movimiento obrero, una España diversa que entiende que nuestro país no es que quiera ser plurinacional, es que es plurinacional y que, por lo tanto, tiene que adaptar las instituciones para garantizar la convivencia, y es tomar el camino inverso a quienes desde la derecha reaccionaria utilizan el odio, las hipérboles, los discursos incendiarios para enfrentar a unos españoles contra otros. Por eso no se comprende lo que usted ha hecho hoy aquí pidiéndoles el apoyo al PP y a Ciudadanos, el apoyo en forma de abstención, señor Sánchez. ¡Si usted mismo se fue de este Congreso en el año 2016 para no dar una abstención que era para usted, bien en ese momento entendido, un apoyo! Por tanto, usted está necesitado de pactar con la izquierda; pero no usted, sino este país, la gente que fue a votar el 28 de abril.

Y creo que usted ha cometido importantes errores en ese tiempo, no solo por las excusas que ha ido poniendo para evitar este camino y esta senda, sino también porque lo primero que usted tiene que hacer es respetar a los potenciales aliados. Creo que la decisión de vetar al secretario general de Podemos, una fuerza distinta a la mía, a la que yo represento, que es Izquierda Unida, ha sido un error. Sin embargo, creo que Pablo Iglesias ha estado a la altura para seguir facilitando un acuerdo que lleve a un Gobierno progresista. **(Aplausos)**. Creo que tenemos una oportunidad, que no es la oportunidad de que usted sea presidente ni la de los ministros o ministras que vayamos a poner; es la oportunidad de iniciar un camino distinto al que nos describe la España reaccionaria, es la oportunidad de concretar los anhelos y la esperanza de mucha gente de izquierdas y progresista que votó el 28 de abril. Por tanto, le pido en nombre de Izquierda Unida que no frustre estas esperanzas, que no se deje llevar por la tentación que quizá alguien le sugiere de repetir las elecciones para tirar los dados y que otro resultado sea mejor. No hay otro resultado mejor. España es plural en muy diferentes niveles: a nivel nacional, pero también a nivel político e ideológico. Este Parlamento tan diverso y heterogéneo es el reflejo de una España diversa y heterogénea. No miremos hacia otro lado. No hace falta modificar el artículo 99, lo que hace falta es una nueva cultura política de entenderse con el que piensa distinto. Ese es el mensaje más profundo de la democracia y de los valores republicanos.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Garzón.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra en último lugar la señora Díaz Pérez.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Señora presidenta, señor candidato, a pesar de lo que no ha pronunciado esta mañana, sigo confiada firmemente en la esperanza de un cambio en nuestro país, y sigo confiada porque —fíjense— estamos en condiciones de hacer historia, sin subterfugios, ustedes y nosotras, en coalición. A veces la historia ciertamente se condensa en horas, a veces incluso en unos pequeños momentos —creo que en eso estamos— y colma de responsabilidad a quienes la protagonizan. Estemos a la altura de las circunstancias. Se lo debemos a la gente que tanto en el pasado y en el presente ha luchado para llegar hasta aquí. Puedo recordar a aquellas mujeres que consiguieron para todas nosotras el voto en la Segunda República o, por ejemplo, a aquellos millones y millones de personas que, a pesar de vivir lo peor de la historia española, nunca perdieron la esperanza, a aquellos que ocuparon las plazas un 15-M y desde entonces España ya nunca volvió a ser igual **(aplausos)**, o a las mujeres que un 8 de marzo dimos una lección al mundo. Todas y todos —creo no exagerar— esperaban un momento como este. Les debemos, señor candidato, este presente, y el presente es un Gobierno de coalición valiente y progresista.

Señor Sánchez, imaginemos un país que cumple su Constitución. Voy a darle solo un dato —usted ha dado muchos—, porque no tengo tiempo. Según los datos de afiliación a la Seguridad Social, el 51 % de sus afiliaciones son contratos temporales y precarios; por ejemplo, tiempos parciales, gente que no es que no pueda llegar a final de mes, es que malvive, señor presidente. Mi grupo cree que esto no es solo una urgencia, sino una emergencia social, y, sinceramente, pensamos que las últimas reformas tienen que ser con urgencia modificadas **(aplausos)**, igual que creemos que hay que actuar en el alquiler, en la vivienda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 55

y contra la violencia machista, así como en el precio de la luz, en la sanidad, en la dependencia y en la educación e igual que creemos que hay que dar esperanza a nuestra gente. Estos son nuestros retos, señor candidato. Pero somos *galegos* y *galegas* y tengo que hablar también en nombre de Galicia en Común. Señor candidato, creemos que hay que abordar también los retos de Galicia, la agenda gallega; usted la conoce bien. Creemos que ha llegado el tiempo de hablar de financiación justa, de infraestructuras para Galicia, de conexiones ferroviarias, de conexiones portuarias, de la inaplazable transferencia de la AP-9 en mi país, del saneamiento de las rías galegas, del sector lácteo, del sector naval, también de nuestra pesca. Son sectores para Galicia, señor candidato, estratégicos— y también —estamos a punto de conseguirlo— la devolución del Pazo de Meirás.

Señoras y señores diputados, el 28 de abril el pueblo nos ha dado un mandato. Nos ha dicho que dialoguemos, que construyamos conjuntamente un futuro. Nosotras traemos hoy aquí desde Galicia en Común el anhelo de poder creer que lo que dice la ciudadanía afuera, lo que dice y desea la sociedad afuera es posible. Hemos llegado aquí para decir que es posible cambiar la vida de la gente. Señor candidato, hagámoslo. Nos están esperando. Caminemos decididamente con esperanza, porque, señor candidato, la gente cree que sí se puede. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Díaz.
Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Iglesias, hago al Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos En Comú Podem Galicia en Común algunas consideraciones previas. Señorías, yo en mi intervención he hablado de distintos pactos de Estado. He hablado de transición ecológica, he hablado de pacto de Estado contra la violencia de género, he hablado de la reforma educativa, he hablado también de una nueva ley de universidades, he hablado de una reforma fiscal, de la reconstrucción del Estado del bienestar, he hablado de la dependencia, de la sanidad... En definitiva, he hablado de todo aquello que nos puede unir a dos fuerzas políticas de izquierdas como es la suya y la mía, la que honestamente los 123 escaños que están aquí representados materializamos.

Es verdad que he hablado en mi primera intervención de la necesidad de reformar el artículo 99 de la Constitución y creo que está bastante claro por qué, dadas las razones que he dado en mi primer turno de palabra. Por ejemplo, el 15 de junio todos éramos conscientes de que estábamos convocados en cada uno de los plenos de los ayuntamientos de este país para elegir el Gobierno municipal y se sepa que el 15 de junio el Gobierno municipal es constituido con una fórmula que puede ser distinta y que no es antagónica al entendimiento, al diálogo, a la negociación y al acuerdo que pueda haber entre distintas formaciones. Así ocurre en los Gobiernos municipales, como ustedes saben bien, por ejemplo, si no hay una mayoría absoluta, la que gobierna es la lista más votada. Así ha ocurrido en el Ayuntamiento de Barcelona gracias a un gesto de generosidad por parte de un antiguo aliado del señor Rivera, el señor Valls. Para que no gobernara quien él entendía que no era positivo para la ciudad de Barcelona, considerando a la señora Ada Colau en relación con el candidato de Esquerra Republicana, Ernest Maragall, dio esos votos a Ada Colau para que fuera alcaldesa de Barcelona y, por cierto, hoy está gobernando en coalición con el Partido de los Socialistas catalanes.

Una puntualización solamente, señor Asens: hay muchas discrepancias han quedado en evidencia en su intervención en cuanto a cómo resolver la crisis en Cataluña. Eso es evidente y no solamente por las cosas que ha venido diciendo estos últimos días en distintos medios de comunicación, como que no había que renunciar al derecho a la autodeterminación en Cataluña. Sabe que este ha sido uno de los principales problemas que ha habido en el diálogo, la negociación y el acuerdo entre el Partido de los Socialistas catalanes y el partido de la señora Ada Colau. ¿Qué es lo que se ha hecho? Lo que se ha hecho es apartar esa discrepancia territorial y gestionar las políticas municipales. Eso se puede hacer en el Ayuntamiento de Barcelona, claro que sí, pero ¿se puede hacer a nivel de Estado? Les pregunto: ¿Se puede hacer a nivel de Estado? Después le responderé a esa pregunta.

Lo que quiero decirles con esto es que yo no estoy negando, no estoy negando el diálogo y el acuerdo con la fuerza de Unidas Podemos, al contrario. Cuando estoy planteando la reforma de la Constitución en su artículo 99, lo que estoy diciendo es que los españoles han sido convocados una vez a las urnas el pasado 28 de abril. —Por cierto, fueron convocados de nuevo a las urnas el pasado 26 de mayo y dijeron

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 56

de manera mucho más inapelable que el Partido Socialista era la primera fuerza política, al ganar en la mayoría de las provincias e incluso en sitios donde hacía décadas que no ganaba el Partido Socialista, como, en la Región de Murcia o la Comunidad de Madrid—. Si esos gobiernos hoy no están en manos de la izquierda es precisamente por las tres derechas, porque el Partido Popular y Ciudadanos han pactado con la ultraderecha. Por tanto, lo que quiero decirles con esto, señorías, es que yo no renuncio a entenderme con Unidas Podemos o con otras fuerzas parlamentarias para sacar adelante un Gobierno. Pero, si no llegamos a un acuerdo, ¿cuál es la solución? Si no hay una mayoría alternativa porque no la hay, ¿cuál es la solución? ¿Instalar el bloqueo y convocar las elecciones el próximo 10 de noviembre? Eso no será responsabilidad de un grupo parlamentario o de otro, será responsabilidad de los 350 diputados y diputadas que estamos en esta Cámara. **(Varios señores diputados: ¡No!—Protestas)**. Claro que sí, señorías, claro que sí —ahora responderé también a esta cuestión—. Es evidente que si uno mira al País Vasco, a su estatuto de autonomía, si uno mira también al Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, si uno mira también a cómo se constituye la gobernabilidad en los ayuntamientos de nuestro país —incluso la de esta Cámara, como he dicho—, verá que no significa que esté refido el acuerdo con la garantía de que, una vez que se convocan la sesión de investidura, en este caso de un ayuntamiento, o la sesión plenaria para saber cuál va ser el Gobierno de esta Cámara, cuando se sale de esa sesión, haya un Gobierno en esta Cámara o en los ayuntamientos. ¿Se merece España no tener Gobierno después de esta sesión de investidura, después de dos procesos electorales, como hemos tenido el pasado 28 de abril y el 26 de mayo? No se lo merece. ¿Y el que yo le exija al Partido Popular y a Ciudadanos que se abstengan para facilitar un Gobierno significa que yo esté pactando con ellos? No significa para nada eso, señorías. Estoy instando simplemente al Partido Popular y a Ciudadanos a que asuman su responsabilidad, y su responsabilidad no es dejar a este país sin alternativa, sino, en tanto en cuanto no haya alternativa por parte de la bancada de la derecha, al menos facilitar un Gobierno progresista como el que nosotros hemos planteado en el discurso de investidura.

Unidas Podemos dice que contribuyó de manera decisiva a la moción de censura hace doce meses, y yo tengo que agradecer a Unidas Podemos —lo he hecho en muchas ocasiones— que facilitaran y apoyaran la moción de censura que, efectivamente, cambió el ciclo político en España y que ha sido materializado y reafirmado por parte de la ciudadanía española el pasado 28 de abril y, de nuevo, el 26 de mayo. Hay algún matiz que incorporar a algunos de los comentarios que se han hecho por parte de los portavoces de Unidas Podemos. Hay que recordar, por ejemplo, que ellos plantearon una moción de censura antes de que nosotros la hiciéramos cuando estábamos inmersos en un proceso interno de primarias. Hay que recordar además, señorías, que el Grupo de Unidas Podemos se reunió también con el partido del señor Rivera para decir que iban a hacer una moción de censura instrumental, para poner un presidente del Gobierno instrumental y convocar las elecciones. Por tanto, lo que le quiero decir, señor Iglesias, es que por supuesto que ustedes contribuyeron a que prosperara la moción de censura —y yo lo agradezco, de nuevo, para que conste en acta—, pero, señor Iglesias, al menos reconozca el liderazgo, el arrojo, la valentía y, sin duda alguna, el compromiso del Partido Socialista y del Grupo Parlamentario Socialista a la hora de presentar como líderes de la oposición esa moción de censura. **(Aplausos)**.

Unidas Podemos habla de que quieren gobernar —dejo a un lado eso de que no se fían de nosotros, porque esto de tener un policía jurado en el Gobierno nos resulta un tanto raro—, pero al menos que se plantee. Es como si yo le digo que quiero estar a su lado porque no me fío de ustedes. Yo creo que esas cosas podemos dejarlas a un lado. En todo caso, señorías, ustedes dicen que deben estar en el Gobierno para rebajar el coste de la luz; dicen que deben estar en el Gobierno para impulsar la dependencia; dicen querer estar en el Gobierno para aumentar las becas; dicen que deben estar en el Gobierno para elevar el salario mínimo; dicen querer estar en el Gobierno para derogar la reforma laboral. Yo no dudo de que gracias a sus apoyos podríamos hacer estas cosas y otras muchas, pero, honesta y humildemente, señorías del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, el Partido Socialista lleva ciento cuarenta años de vida, cuarenta años de democracia. Hemos gobernado más de la mitad de esos años en democracia y muchas de las cosas que ustedes dicen querer revitalizar, por ejemplo, el sistema nacional de dependencia o el sistema de salud pública o, por ejemplo, la educación pública, todas las cuestiones que tenemos que actualizar, ¿sabe quién las puso en pie? El Partido Socialista cuando gobernó en España. **(Aplausos)**. No estoy planteando que ustedes no contribuyan y no cuestiono su compromiso, al contrario. Creo que ustedes quieren luchar por la igualdad y luchar contra la desigualdad social y luchar por una fiscalidad justa y luchar por los derechos de los trabajadores. Insisto en que hemos estado doce meses, un año, colaborando, cooperando juntos para hacer muchas de las cuestiones que, gracias yo creo al entendimiento

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 57

y a la cooperación de los partidos de izquierdas, hoy son realidades para buena parte de la población que hoy se siente más vulnerable y necesita del abrigo de las instituciones públicas. Pero son ciento cuarenta años de vida, señorías; son cuarenta años de democracia; son muchos años gobernando España, muchos años gobernando comunidades autónomas, ayuntamientos. Con ustedes hemos estado un año cooperando; hemos hecho muchas cosas también, y yo lo que les pido es que estemos cuatro años más cooperando a favor de todos aquellos colectivos que necesitan del compromiso de sus instituciones.

Señorías de Unidas Podemos, las tres preguntas que hay que responder son el qué, para qué y cómo. De alguna manera, en las intervenciones de los distintos portavoces de Unidas Podemos estas son las preguntas que ustedes, a su modo, han respondido. En cuanto al qué, pues es difícil, efectivamente es difícil; venimos de tradiciones políticas y culturales distintas, aunque pertenecemos al ámbito de la izquierda, el Partido Socialista y lo que representa a Unidas Podemos; es difícil porque tenemos no solamente culturas políticas distintas, sino también formas de entender y de abordar algunos de los problemas más urgentes y más importantes desde el punto de vista social y desde el punto de vista de Estado. Nosotros, por ejemplo, con ustedes no coincidimos al final de la legislatura en el acuerdo para renovar el Pacto de Toledo; no lo hicimos, fueron ustedes los que, precisamente, se desentendieron de un acuerdo que creo que hubiera contado con un amplio consenso en la Cámara.

No solo estamos hablando de cuestiones de Estado, estamos hablando también de políticas sociales, pero si entramos en las cuestiones de Estado es evidente que tenemos una discrepancia profunda en relación con cómo resolver el tema catalán. Es verdad que otras fuerzas políticas están precisamente en el conflicto territorial para intentar arañar una serie de votos fuera de Cataluña y no quieren resolver la crisis en Cataluña, pero nosotros queremos resolver la crisis en Cataluña. No digo que ustedes no quieran resolver la crisis en Cataluña, el problema es que tenemos distintas formas de afrontar ese debate.

Ustedes, por ejemplo, cuando hablan de Cataluña, la sensación que me da a mí, señor Asens, desde fuera, ¿sabe cuál es? Que ustedes consideran que Cataluña solamente tiene una voz, que es solo un pueblo. Yo considero, señoría, que en Cataluña hay muchas voces, hay muchos pueblos y hay mucha gente que quiere quedarse en España y que no quiere seguir la deriva soberanista en Cataluña, por tanto, el problema es de convivencia. No es un problema entre Cataluña y el Estado español, que es lo que algunas veces se infiere de los planteamientos que usted hace en sus intervenciones. Esto no es una crisis y un conflicto entre Cataluña y el Estado español; esta no es una crisis y un conflicto entre un pueblo oprimido y un Estado que no es un Estado social y democrático de derecho, cuando usted plantea, por ejemplo, la existencia de presos políticos. ¡No los hay en España, señoría! ¡No hay presos políticos en España! (**Rumores**). Lo que hay son políticos que, supuestamente, han cometido ilegalidades que ahora mismo están siendo juzgadas ante el Tribunal Supremo. El reproche que hay que hacerle a la política, que yo lo hago como presidente del Gobierno y lo hice como líder de la oposición, es que se ha judicializado una crisis política o se ha politizado a la justicia, cuando estamos hablando de Cataluña y, por tanto, lo que tenemos que hablar es de una solución política. (**Aplausos**). Es evidente que tenemos discrepancias, es evidente que tenemos discrepancias de fondo de cómo abordar un tema que va a ser capital para la convivencia de Cataluña y, sin duda alguna, también para nuestro Estado.

Se dice que yo no he hablado de Cataluña. Insisto, he hablado de Cataluña; he hablado de Cataluña y de cómo creo que se tiene que resolver la crisis en Cataluña: defendiendo el Estado de las autonomías; defendiendo también el engarce del Estado de las autonomías en una Europa federal; profundizando en la construcción europea no solamente desde el punto de vista de los derechos de la ciudadanía. Con lo cual, yo puedo compartir no solo las reflexiones que ha hecho el señor Garzón, sino además una construcción de los estados nación que, sin duda alguna, afecta a Europa, y la construcción de una Europa de las regiones, una Europa de los territorios, una Europa que tiene que dar una perspectiva mucho más local a buena parte de su gobernanza y, sin duda alguna, también de sus problemas. Por tanto, señor Asens, señoras y señores diputadas y diputados de Unidas Podemos, es evidente que tenemos una dificultad en cuanto a cómo abordar la solución a la crisis catalana. Compartimos un diagnóstico en parte; en otra, no. ¿Compartimos un diagnóstico de que es una crisis política? Sí. ¿Compartimos el diagnóstico de que el recurso que presentó el Partido Popular al Tribunal Constitucional de un estatuto, que fue votado precisamente no por la mayoría de catalanes, pero sí de aquellos que participaron de forma mayoritaria por ese autogobierno catalán? Evidentemente, lo compartimos. Sin embargo, le digo, señor Asens, señorías del Grupo Confederal de Unidas Podemos, que no estamos hablando de eso; estamos hablando de que hay fuerzas soberanistas ahora mismo en Cataluña que lo que quieren es romper con el orden constitucional, romper con la España autonómica e independizarse de España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 58

Esto significa, señorías, una crisis de convivencia de enorme envergadura en Cataluña, y a mí me gustaría, señor Asens, escucharle en muchas más ocasiones decirle al señor Torra y a todos aquellos que están ahora mismo al frente de las instituciones catalanas que lo que tienen que hacer es hablar con la otra parte de Cataluña, que la parte independentista de Cataluña tiene que reconocer a la parte no independentista de Cataluña. Sin duda alguna, es importante que ustedes hagan gestos con esas formaciones políticas, pero no se olvide de una cosa, señoría: hay muchos catalanes no nacionalistas, constitucionalistas a los que les gustaría ver a Ada Colau hablando firme y contundentemente a favor del Estado social y democrático de derecho que existe en nuestro país. **(Aplausos)**.

Por tanto, el qué es muy difícil porque tenemos culturas políticas distintas, porque tenemos un acervo muy diferente en temas importantes, por ejemplo, la Constitución española, la construcción del Estado de las autonomías y, sin duda alguna, lo que ustedes llaman derecho a la autodeterminación. En muchas ocasiones usted mismo, y otros diputados y diputadas del Grupo de Unidas Podemos, hablan de que el Partido Socialista en Suresnes apoyó el derecho a la autodeterminación de los pueblos de España, de que el Partido de los Socialistas Catalanes apoyó hace ya unos cuantos años el a mi juicio mal llamado derecho a decidir en Cataluña, y lo hacen como reproche, como diciendo que nosotros poco menos que hemos traicionado nuestros orígenes cuando no es verdad. Nosotros somos coherentes con la aportación que hemos hecho a la construcción de la convivencia en España, porque lo que hacemos es defender el orden constitucional, porque lo que hacemos es defender el Estado de las autonomías, que está siendo puesto en cuestión no solamente por los soberanistas, sino por la derecha y la ultraderecha, que lo que quieren es la recentralización de muchas de las competencias en la Administración General del Estado dejando sin muchas competencias y políticas en manos de los Gobiernos autonómicos. Sin duda alguna, en cuanto al qué, señorías, lo que tenemos que hacer es ser conscientes de que hay mucha gente ilusionada por que nos entendamos, de que lleguemos a un acuerdo en contenidos, en políticas, de que lleguemos a un acuerdo, por ejemplo, para facilitar la transición ecológica, de que lleguemos a un acuerdo para hacer una reforma fiscal, para proteger mejor a los trabajadores autónomos, para poner en marcha políticas de vivienda, para garantizar la sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones, etcétera. Y nos lo van a poner muy difícil, señorías; muy difícil. Me podrán criticar muchas cosas, pero al menos espero que ustedes me confieran autonomía del poder económico. Yo no cuestiono la autonomía del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos respecto al poder económico; yo no hablo de los empresarios o empresarias que puedan apoyar a Unidas Podemos —no lo cuestiono—, pero al menos, señorías, no hagan lo propio con el Partido Socialista y con aquel —que es mi caso— que está presentándose a esta investidura. **(Aplausos)**. Pero va a haber gente que nos lo va a poner muy difícil. Por ejemplo, aquellos analistas que estuvieron en la plaza de Colón reivindicando al Partido Popular el entendimiento con Ciudadanos y con la ultraderecha, hoy en muchas tertulias en los medios de comunicación se rasgan las vestiduras defendiendo los supuestos derechos del señor Iglesias y de Unidas Podemos. Esa gente es la que también me reprocharía a mí, en caso de llegar a un acuerdo con ustedes, que miembros de Unidas Podemos estuvieran en el Gobierno. Pero, ¿sabe lo que les digo, señor Iglesias, señoras y señores diputados de Unidas Podemos? Que yo estoy dispuesto a correr ese riesgo. **(Aplausos)**.

Se dice el qué y el para qué. Me ha llamado mucho la atención, señorías, no haberles escuchado durante estas últimas semanas y estos últimos meses reivindicar estos doce meses de cooperación que hemos tenido. Hemos subido el salario mínimo interprofesional, hemos recuperado la universalidad de la sanidad pública, hemos recuperado, por ejemplo, la prestación para los parados de larga duración mayores de cincuenta y dos años, hemos recuperado la prestación a la Seguridad Social de aquellos cuidadores no profesionales, en su mayoría mujeres, en el sistema nacional de dependencia. Hemos puesto en marcha muchas cosas juntos y el balance que hacen ustedes de esos doce meses de cooperación, quizá para justificar lo que viene después —ahora entraré en ello—, es precisamente que nosotros no hemos cumplido con los acuerdos fijados con ustedes. Saben que no es cierto, que en un alto porcentaje han sido cumplidos en todos los ámbitos, y saben incluso que hasta con un Gobierno de coalición, como ustedes están pidiendo, ustedes y nosotros no tenemos mayoría absoluta. Yo les escucho a ustedes hablar y reprocharme que hablo como si tuviera una mayoría absoluta en este Parlamento. Estoy de acuerdo en que no la tengo, es evidente, pero también cuando les escucho, señorías, me da la sensación de que ustedes nos garantizan esa mayoría absoluta y eso tampoco es cierto. Por tanto, si somos justos y queremos responder a la pregunta de para qué, lo primero que tenemos que hacer es reivindicar las dos fuerzas políticas de estos doce meses de cooperación que han sido positivos para el conjunto de la ciudadanía, y así ha sido validado, como bien ha dicho usted, señor Iglesias, el pasado 28 de abril en las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 59

urnas y, en segundo lugar, mirar hacia delante y garantizar cuatro años de progreso con políticas de izquierdas como las que esta mañana yo he defendido desde esta tribuna, pero también queríamos llegar a acuerdos con ustedes en otras muchas medidas.

Ahora entramos en el cómo. Hemos hablado del qué, del para qué y ahora del cómo. Usted ha dado un paso a un lado y yo se lo agradezco, señor Iglesias. Creo que hay decisiones que son difíciles, pero que benefician al conjunto de la mayoría de la sociedad española, y esas decisiones difíciles, muchas veces o algunas veces como es su caso, no se tienen que tomar desde un Gobierno, y por eso yo desde la tribuna le tengo que agradecer el paso a un lado que ha dado. Dicho esto, señor Iglesias y señorías del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, empezamos después del 28 de abril una conversación en la que el Partido Socialista y yo mismo hemos ofrecido cinco escenarios distintos de entendimiento y de cooperación a su fuerza parlamentaria: hemos ofrecido un Gobierno del Partido Socialista con el apoyo externo de Unidas Podemos, ustedes dijeron que no; hemos ofrecido un Gobierno de cooperación donde no solamente estábamos diciendo al Grupo Parlamentario de Unidas Podemos que eran el socio preferente, no solamente estábamos diciendo que íbamos a crear una comisión de seguimiento para el cumplimiento y la evaluación de los pactos a los que pudiéramos llegar, no solamente les estábamos diciendo que queríamos incorporar a personalidades de Unidas Podemos en los ámbitos de la Administración pública sin formar parte del Gobierno de España, y ustedes dijeron que no. La tercera oferta que les dije y que les hice fue incorporar a independientes de reconocido prestigio en el Gobierno del Gobierno de España provenientes de Unidas Podemos, tampoco quisieron. Y la última de las propuestas ha sido plantear un Gobierno de coalición con el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, aun siendo consciente de que no sumamos mayoría absoluta el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos. Esa es la propuesta que yo les he hecho, y ustedes consideran que todo han sido excusas y que lo único que estamos haciendo es pedir el voto a las fuerzas conservadoras para facilitar el Gobierno del Partido Socialista. Esto no es cierto. Nosotros queremos gobernar con ustedes, queremos sacar adelante muchas políticas que van a ser en beneficio de la ciudadanía, a la cual nosotros representamos —ustedes y nosotros—, y esa mano la tienen ustedes tendida.

Les digo una cosa, señorías del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos: si finalmente no llegamos a un acuerdo para conformar un Gobierno de coalición, hay otras muchas opciones que se pueden abrir. Se puede abrir un acuerdo de investidura, acordando contenidos que puedan explicar no solamente ante su partido, sino también ante sus votantes el que se pueda facilitar una investidura de un presidente socialista y evitar lo que ocurrió en 2016 con el voto en contra de Unidas Podemos al Partido Socialista o también se pueden abrir otros escenarios de acuerdos de legislatura sin necesidad de la incorporación de Unidas Podemos a un Gobierno de coalición. Insisto, la propuesta que yo les hago es un Gobierno de coalición, pero lo que les digo, señorías, es que entre un Gobierno de coalición como ustedes lo están planteando y que ustedes voten con la ultraderecha en contra de la investidura de un presidente socialista por segunda vez, en tres años, creo que hay muchas opciones que se pueden abrir durante estos días.

Señorías, yo lo único que les pido es generosidad, responsabilidad. No quebrems las esperanzas de muchísimos electores de izquierdas que quieren que nos entendamos. Desde luego, yo estoy abierto a ese Gobierno de coalición, a ese entendimiento entre las distintas fuerzas parlamentarias para hacer muchas de las cosas que ha dicho el señor Garzón en su intervención. Pero les digo también: Mediten su voto, les pido que mediten su voto. **(Aplausos)**. Porque lo que podemos hacer a partir del próximo mes de agosto, una vez se pueda constituir ese Gobierno con su concurso dentro o fuera, creo que va a merecer la pena. La propuesta está encima de la mesa, un Gobierno de coalición, con una fuerza parlamentaria como es la suya con la que, honestamente, creo que tenemos muchas cosas que compartir y otras muchas en las que discrepamos. Somos conscientes —en esto hay que ser realistas— de que no contamos con una mayoría parlamentaria absoluta, por lo que en la composición de ese Gobierno y, sin duda alguna, en la conformación de la responsabilidad de ese Gobierno hay que tener todas estas variables en cuenta.

Por tanto, la mano está tendida, si ustedes consideran oportuno durante estos días hasta el próximo jueves podemos dialogar para llegar a un acuerdo. Insisto, si no llegamos a ese acuerdo, les pido que mediten el voto y que, al menos, faciliten un Gobierno progresista para España durante los próximos cuatro años. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Gobierno en funciones, puestos en pie)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 60

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor candidato.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra el señor Iglesias Turrión.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, a veces este tipo de debates de investidura corren el riesgo de convertirse en diálogos de sordos, en los que se usa la tribuna parlamentaria para repetir argumentarios y hay una falta de escucha. Mi intervención se va a ceñir exclusivamente a lo que usted ha dicho hoy. Cuando usted no lee un discurso gana y dice cosas interesantes y algunas inquietantes.

Ha puesto mucho énfasis al final de su intervención en la expresión: Si no llegáramos a ese acuerdo, insistiendo con ese “si no llegáramos a ese acuerdo” en que nosotros solamente tenemos dos opciones: darles un apoyo gratis o situarnos con VOX, con la extrema derecha. Sea prudente a la hora de decir lo que piensa porque puede haber mucha gente que podría colegir de lo que ha dicho que quizás usted no quiere un Gobierno de coalición con nosotros. Porque quien quiere un Gobierno de coalición no propone un papel decorativo a una fuerza política de 3,7 millones de votos ni tampoco le hace ofertas ajenas a la cultura democrática. Fue muy divertido escuchar a una de sus portavoces responder a la pregunta: ¿Conoce usted algún Gobierno de colaboración en el planeta Tierra? Y respondió que no, porque en ningún país los Gobiernos de coalición se organizan a partir de posiciones subalternas dependientes del Consejo de Ministros. Que usted presuma de que eso es una propuesta respetuosa hacia su socio parlamentario podría contribuir a ofender a algunos. También fue llamativo cuando otra de sus portavoces fue preguntada en rueda de prensa por qué en España no se llegaba a un Gobierno de coalición, como ocurre en Alemania y en al menos veinte de los veintiocho países de la Unión. Ustedes respondieron algo así como que *Spain is different*, como que aquí no hay tradición de eso. Pero aquí, desde el momento en que los ciudadanos deciden que las formaciones políticas tienen un peso electoral determinado, los Gobiernos tienen que tener la representación de esas fuerzas políticas proporcional a los votos que señalan los ciudadanos. Usted nos dice aquí que tenemos que ser generosos y responsables, y creo que no habrá visto usted en esta Cámara mayor ejercicio de responsabilidad y generosidad que el nuestro. Hemos retirado a nuestro candidato porque usted ha planteado un veto, y no lo hemos hecho porque haya sido una demanda de la sociedad española, sino porque era la excusa a la que ustedes podían agarrarse para evitar un Gobierno de coalición. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común)**. Si alguna vez algún candidato del Partido Socialista en el Gobierno del Estado, en el Gobierno de cualquier comunidad autónoma o de cualquier ayuntamiento le plantearan ‘retírese usted’, ¿haría lo mismo que hemos hecho nosotros? Creo que no. Nosotros hemos revelado que ustedes habían puesto una excusa y después sin esa excusa han quedado pocos argumentos, pero cuando ustedes dicen que si no llegamos a ese acuerdo pudiera parecer que también esta oferta de un gobierno de coalición es exactamente igual que lo que ofrecían ustedes antes, otra excusa. Porque un gobierno de coalición se negocia en proporción al peso que tiene cada uno, no es un gobierno de lentejas: esta es mi oferta, la aceptas, o si no eres como los de VOX. Eso no es serio ni respetuoso con el aliado político ni respetuoso con los ciudadanos.

Ustedes han dicho: Juntos no tenemos mayoría absoluta. Es una verdad matemática incontestable. Como es una verdad matemática incontestable que por separado ustedes tienen 123 diputados y con 123 diputados han planteado aquí durante semanas, durante meses, que querían un Gobierno en solitario. Hombre, digo yo, que con 165 diputados será más fácil dar estabilidad a este país que con 123; suena a excusa decir que 165 votos no van a dar estabilidad a España, algo más que 123 le darán. Y con 165 ya tenemos más que el Partido Popular, Ciudadanos y VOX. Ustedes solos en minoría tendrían menos sostén parlamentario que las tres derechas, así que efectivamente 165 es más que 123. Las matemáticas son así. **(Aplausos)**.

Me ha llamado la atención que usted haya defendido su propuesta de reformar el artículo 99. ¿Después de las elecciones de 2015 y 2016, cuando el Partido Popular era la primera fuerza política de esta Cámara, si el Partido Popular les hubiera propuesto reformar el artículo 99 para poder hacer inmediatamente un Gobierno en minoría ustedes les hubieran apoyado en esa reforma? A lo mejor algunos de ustedes sí, pero el señor Pedro Sánchez no porque precisamente dimitió de su escaño para no facilitar mediante una abstención el Gobierno de la fuerza política más votada, que era el Partido Popular. **(Aplausos)**. Así que, cualquier ciudadano que nos esté escuchando puede razonar que ustedes no hacen esta propuesta porque crean que se deba transformar, porque se deba reformar el artículo 99 de la Constitución, ustedes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 61

hacen esta propuesta exclusivamente porque el resultado electoral les ha favorecido y como son incapaces de llegar a un acuerdo de gobierno de coalición quieren cambiar las reglas después del partido. No es serio cambiar la Constitución así. Ya lo hicieron una vez con el artículo 135 poniéndose de acuerdo con el Partido Popular. No pretendan tomar a los ciudadanos españoles por idiotas, la Constitución es algo muy serio y en un sistema parlamentario cuando no se tienen mayorías absolutas no se plantean ultimátums, se llega a acuerdos. Un dirigente político en democracia, en un sistema parlamentario no mide su altura solamente por los votos que tiene, mide su altura por su capacidad de llegar a acuerdos con otras fuerzas políticas. **(Aplausos)**.

Ha hablado usted de arrojo y valentía en la moción de censura. Nosotros presentamos una moción de censura que ustedes no apoyaron y, por supuesto, que propusimos un acuerdo a Ciudadanos si ustedes no se atrevían a encabezar una moción de censura, porque era escandalosa la corrupción que conocíamos del Partido Popular y estábamos dispuestos a que esa moción de censura garantizara que los españoles pudieran votar. Y después en el último momento ustedes presentaron esa moción de censura y nosotros trabajamos para sumar esa mayoría. ¿Piensan ustedes que habría sido tan sencillo mover el voto del Partido Nacionalista Vasco si nosotros no hubiéramos dejado bien claro que estábamos dispuestos a hacer una moción de censura instrumental para convocar elecciones? Creo que no, las mociones de censura se trabajan así, señorías. **(Aplausos)**. Ha hecho usted algo que ha sido reivindicar los ciento cuarenta años de historia del Partido Socialista para desprestigiar nuestra capacidad de cambiar ciertas cosas. **(El señor Sánchez Pérez-Castejón, candidato a la Presidencia del Gobierno, hace gestos negativos)**. Han venido a decir: como nosotros llevamos aquí mucho tiempo, no van a ir venir ustedes a darnos lecciones de cómo se protegen los derechos sociales. Mire, yo conozco la historia en su partido muy bien. Mi abuelo era dirigente de su partido en una época muy lejana en la que ser dirigente del Partido Socialista te podía costar la vida y la libertad. Mi abuelo fue condenado a muerte y pasó unos cuantos años en la cárcel. Conozco muy bien la historia de su partido, pero la historia de su partido es muy amplia. Si una fuerza política como nosotros existe es precisamente porque este partido y este partido **(señalando hacia la bancada de la izquierda y hacia la bancada de la derecha)** trajeron a este país casos de corrupción que la ciudadanía no toleró y políticas económicas que condenaron las expectativas de muchos ciudadanos. Ustedes han hecho muchas cosas, y cosas buenas, pero sean humildes, si no fuera por sus errores, nosotros no estaríamos aquí. **(Aplausos)**.

Han hablado ustedes del Pacto de Toledo. Nosotros pedimos que entraran las cámaras de televisión para que pudieran escuchar lo que defendíamos cada grupo parlamentario ahí, y no es casual que los colectivos de pensionistas, después de reunirse con nosotros, hayan pedido que estemos en el Gobierno porque entienden que somos la principal garantía de que las pensiones se revalorizan con el IPC y se protegen en este país.

A propósito de Cataluña, los sistemas democráticos, como es normal, tienen tipos penales diseñados para perseguir comportamientos con finalidades políticas. Cuando Tejero entró en esta Cámara con una pistola, que ha dejado unos agujeros en este techo que han sido citados en la sesión de investidura de hoy, no estaba cometiendo un delito común; estaba dando un golpe de Estado, y es normal que una democracia se proteja de un golpe de Estado. Lo que tenemos aquí es un debate; algunos afirman que lo que ocurrió en Cataluña el 1 de octubre fue un golpe de Estado, fue una rebelión, con armas, con muertos, con tiros. Y el propio Jordi Cuixart dijo en sede judicial: Lo que hubo en Cataluña fue un ejercicio de desobediencia masiva. Y la desobediencia no es ajena al derecho, la desobediencia conlleva sanciones penales, y eso lo reconocía uno de los presos catalanes. Pero que ustedes nieguen que un sistema democrático tiene tipos penales para defenderse de delitos que tienen finalidad política es tomar el pelo a la gente, y así debe ser además. A mí me parece bien que exista esa tipificación. **(Aplausos)**. Pero lo que deben ustedes reconocer es que Cataluña es un problema de Estado, y cada vez que ustedes tienden la mano al Partido Popular y a Ciudadanos para afrontar el conflicto catalán, ustedes pierden de vista algo muy importante: para la derecha, Cataluña ha dejado de ser un problema de Estado, es una oportunidad electoral. Cataluña no es un problema de Estado nuevo. Cuando Suárez y Tarradellas negociaron nada menos que el reconocimiento de una institución republicana preexistente a la Constitución de 1978, como la Generalitat catalana, estaban haciendo política y reconociendo que el asunto de la plurinacionalidad es constitutivo del Estado español. Nosotros les estamos planteando, asumiendo su liderazgo, tener una estrategia para afrontar un conflicto de Estado desde el diálogo y no desde el derecho penal. Y muchas veces ustedes han hecho en Cataluña propuestas muy parecidas a las nuestras. Cuando ustedes tratan de negociar la posición del Gobierno español sobre Cataluña con la derecha, ustedes están renunciando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 62

a una solución por vías democráticas, cívicas y sensatas de un problema que es histórico en nuestro país. La derecha en la Transición tuvo mucha más altura política que la que se ha demostrado en los últimos años para afrontar el problema de la plurinacionalidad en España. **(Aplausos)**.

Por último, señor Sánchez, no malogre su patrimonio político. Tenemos la oportunidad de hacer un Gobierno de izquierdas desde el respeto al aliado, desde la proporcionalidad que los votos que tenemos cada uno nos deben dar en la participación en ese Gobierno, sin proponer al aliado que sea un mero decorado en ese Gobierno. Tenemos la oportunidad de decir en Europa que España puede ser la alternativa; que mientras en Italia el movimiento 5 Stelle gobierna con Salvini, con un xenófobo, y plantea la destrucción de los valores europeos asociados a los derechos humanos y a los derechos sociales, España puede ser una referencia europea y mundial de un Gobierno de coalición progresista que ponga los derechos sociales en el primer plano. Cuide ese patrimonio político, porque usted hizo una campaña electoral con dos claves: la primera, insistir en que usted haría un acuerdo con nosotros, a tres días de las elecciones generales declaraba usted en el diario *El País* que no tenía ningún problema en hacer un Gobierno de coalición con nosotros y después cambió de postura. Usted basó su campaña en el miedo a VOX y muchos ciudadanos españoles se movilizaron para frenar a la extrema derecha. No desprecie, por mucho que las encuestas de Tezanos le empujen a una repetición electoral, un patrimonio político que puede usted liderar construyendo un Gobierno con nosotros.

Y para terminar me va a perdonar usted a propósito de las presiones. Quien habló de presiones en televisión fue usted, en una entrevista con Jordi Évole, reconociendo que los jefes del Grupo Prisa y que César Alierta le presionaron a usted y a su partido para que no gobernara con nosotros, y reconociendo que usted cedió a esas presiones y se equivocó no llegando a un acuerdo con nosotros. Creo que es mejor que usted, de presiones del poder económico, sea más prudente cuando hable. Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie.—Aplausos del señor Iglesias Turrión dirigidos a su grupo parlamentario)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Iglesias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señora presidenta.

En fin, señor Iglesias, algunas consideraciones previas. Sí, efectivamente, defiendo y voy a proponer, si al final cuento con la confianza de la Cámara, modificar el artículo 99, y eso no está reñido con la voluntad de llegar a un acuerdo con ustedes o con la capacidad que pueda tener de convencerles y persuadirles y poder garantizar una fórmula de gobernabilidad en nuestro país. Eso es como si usted dijese que son menos demócratas, por ejemplo, en el Parlamento vasco por tener otra forma de elección del *lehendakari* en dicho Parlamento, por ejemplo, en el Parlamento asturiano, por ejemplo lo que ocurre en todos los plenos de los ayuntamientos o lo que ocurre en el Congreso de los Diputados, donde sabemos exactamente qué día se va a constituir la Mesa de esta Cámara. Por tanto, lo único que estamos haciendo es redoblar todas las garantías de estabilidad que necesita el sistema político. Es evidente que la realidad parlamentaria y también los intereses entrecruzados de muchos partidos políticos hacen inviable que se pueda lograr una investidura que no se fallida. Llevamos ya unas cuantas durante estos últimos años y, por tanto, creo que la reflexión nada tiene que ver con tratar de cambiar las reglas del juego que, sin duda alguna, se tendrían que hacer una vez que tengamos Gobierno en España, pero al menos que la próxima ocasión en que los españoles sean convocados a las urnas, sean conscientes de que solamente se les va a preguntar una vez para la formación de un Gobierno en nuestro país.

Yo no digo que si no llegamos a ese acuerdo... —puntos suspensivos—, tampoco me tome usted las cosas de esa manera. Da la sensación de que usted solamente ve la forma negativa de todo aquello que yo digo. Le he dicho una, dos, tres, cuatro y cinco veces que yo quiero llegar a un acuerdo con el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, que nos hemos movido, que nos hemos movido en cinco ocasiones, que estamos ofreciendo un Gobierno de coalición a Unidas Podemos. En fin, señoría, tengo que decirle una cosa: lamento mucho que usted esté comentando las propuestas que ha hecho el Partido Socialista para Unidas Podemos y diga que son de un Gobierno decorativo, no me parece serio, señor Iglesias; no me parece serio. En todo caso le diré varias cosas: la primera, si no llegamos a ese acuerdo, piénsense mucho el votar en contra, con la ultraderecha, de la formación de un Gobierno socialista. **(Rumores)**. Sí, bueno, a lo mejor para ustedes esto es una frivolidad, les da igual y efectivamente llevan a España al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 63

bloqueo. Da la sensación de que aquí al final si vamos al bloqueo y ustedes votan con la ultraderecha, con el Partido Popular y con Ciudadanos no a la investidura de un presidente socialista, resulta que aquí el que quiere ir a elecciones es el Partido Socialista y no ustedes. ¡Pues, hombre, pónganse ustedes de acuerdo y planteen una alternativa de gobierno! Que por cierto, el PP, Ciudadanos, VOX y Unidas Podemos suman, ¡mayoría absoluta!; adelante, hablen ustedes. **(Rumores.—Un señor diputado: ¡Venga!).** ¡Hombre!, yo creo que tenemos que ser serios, señorías. Tenemos que ser serios. **(Rumores).** Miren, la cooperación, señorías, existe; la cooperación existe en Portugal... **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Por favor.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): ... la cooperación existe en Dinamarca, la cooperación ha existido durante estos últimos doce meses también en España y hemos sacado adelante muchísimas cosas conjuntamente.

Ustedes hablan solamente de un Gobierno de coalición, como ustedes lo consideran, y hacen también una invocación al régimen parlamentario. Y yo les digo: si vamos al régimen parlamentario, hay múltiples formas de que nos podamos entender Unidas Podemos y el Partido Socialista. Desde un acuerdo de investidura, que es precisamente lo que hicieron el Partido Popular y Ciudadanos para desbloquear la crisis institucional en junio de 2016, a un acuerdo de legislatura, y ese acuerdo de legislatura evidentemente puede tener la formación de un Gobierno de coalición o no la formación de un Gobierno de coalición, pero entre votar en contra de una investidura y tener la única opción de un Gobierno de coalición, como ustedes lo consideren oportuno, me parece que hay otras muchas formas de entenderse. Por tanto, simplemente estoy abriendo y reivindicando otras muchas fórmulas para poder llegar a un acuerdo.

Usted dice que efectivamente nosotros hemos cometido errores en estos ciento cuarenta años de historia, que usted conoce muy bien la historia del Partido Socialista y habla de su abuelo. Sin duda alguna, estoy convencido de que el Partido Socialista ha cometido errores, sin duda alguna los ha cometido, pero también le diré una cosa, señor Iglesias: el mundo no empieza y acaba con usted. El Partido Comunista e Izquierda Unida estaban antes que usted aquí, existían y, por tanto, representaban a otra izquierda a la izquierda del Partido Socialista. Por tanto, no es que usted sea fruto de los errores del Partido Socialista, es que la realidad sociológica de este país hace que a la izquierda del Partido Socialista siempre haya otra izquierda, una izquierda que antes ha sido el Partido Comunista, Izquierda Unida y hoy ha emergido en la realidad que ustedes representan. Por tanto, sin duda alguna nosotros hemos cometido errores, muchos más aciertos que errores, y a esos aciertos me refería cuando hablaba precisamente de que durante estos últimos cuarenta años de historia el Estado del bienestar, si tiene un sello, es el del Partido Socialista.

En relación con Cataluña, señoría, me reitero más que nada en los planteamientos que he hecho para decirle que, desde luego, le agradezco que se preocupe por mi patrimonio político, sin duda alguna le agradezco mucho que se preocupe por mi patrimonio político. También le diré que el planteamiento que yo he hecho siempre desde el Gobierno cuando después de la moción de censura tuve el honor y la oportunidad de poder conformar ese Gobierno y esos equipos es hacer un Gobierno que no estuviera monopolizado por el Partido Socialista. Hay personas de reconocido prestigio que no tienen el carné del Partido Socialista, pero que son personas referentes en sus distintos ámbitos profesionales y a los cuales yo agradezco que se hayan incorporado al Gobierno y hayan dejado a un lado sus exitosas carreras profesionales. Por tanto, señoría, lo que le quiero decir es que yo nunca he tenido un ánimo monopolista del poder, al contrario, lo quiero lógicamente compartir con ustedes y ahí está la propuesta, pero también le diré una cosa, señor Iglesias: el Gobierno de España tiene que obedecer al interés general y eso es lo que tengo que salvaguardar como candidato a la Presidencia del Gobierno. Espero que ustedes acepten la oferta que nosotros les hemos hecho, que es generosa y que para nada tiene que ver con elementos decorativos de Unidas Podemos en el Gobierno, porque, de lo contrario, desgraciadamente nos podremos ver abocados a lo que no queremos y es precisamente a una investidura fallida y, por tanto, a la repetición electoral. Piénsenlo, medítenlo y asuman también ustedes su responsabilidad. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor candidato.

Tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señor candidato.

A propósito de la reforma del artículo 99, lo que falla no es el artículo 99, lo que falla no es la Constitución española, lo que falla no son las reglas del juego, lo que falla es una incapacidad para lograr acuerdos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 64

Tiene poco sentido que, tras tres meses de parálisis, un candidato que no logre tener los apoyos suficientes para una investidura diga que cambiamos la Constitución. Señor Sánchez, en muchos Gobiernos autonómicos barones de su partido han llegado a acuerdos con otras formaciones políticas como la nuestra. Insisto, es poco serio y poco respetuoso con la Constitución que como resultado de su incapacidad para conseguir los apoyos en una investidura —si no me falla la memoria usted de momento solamente ha conseguido el apoyo del Partido Regionalista de Cantabria— tengamos que modificar la Constitución porque usted no logra los apoyos suficientes para ser presidente. En un sistema parlamentario, insisto, el papel del candidato consiste no solamente en ganar las elecciones; si no tiene mayoría absoluta, tiene que demostrar su capacidad, su audacia y su inteligencia para llegar a acuerdos con otras formaciones políticas, no proponer cambiar las reglas del juego porque no consigue llegar a acuerdos.

A propósito de lo que me decía sobre que no le parece serio que digamos que usted nos ofrece un papel decorativo, le voy a ser muy sincero. Ustedes dijeron que jamás compartirían con nosotros los ministerios de Estado. Es más, cuando dijimos que nos gustaría un modelo como el valenciano, donde todos los equipos son mixtos, y que pudiera haber gente nuestra en los equipos de todos los ministerios, usted me dijo personalmente: Ni hablar, en ningún ministerio que encabece alguien del Partido Socialista habrá ninguna persona de Unidas Podemos, con lo cual ustedes asumían para sí Interior, Defensa, Exteriores y Economía. Y cuando les planteamos que para desarrollar el programa que podemos pactar con ustedes querríamos alguna competencia de Hacienda, dijeron: Ni hablar, ninguna competencia de Hacienda. Bueno, para desarrollar el programa que pactemos con ustedes querríamos alguna competencia de Trabajo. Dijeron: Ni hablar, ni una competencia de Trabajo. Para desarrollar el programa que podemos pactar con ustedes querríamos alguna competencia de Igualdad: Ni hablar, ni una competencia de Igualdad. Cuando les planteamos que para desarrollar el programa que podemos pactar con ustedes querríamos alguna competencia de Transición Ecológica, dijeron: Ni hablar. Y cuando les planteamos que para desarrollar el programa que podemos pactar con ustedes querríamos alguna competencia de Ciencia, dijeron: Ni hablar. Señor Sánchez, ¿qué nos han ofrecido? Explíquese a la Cámara a ver si les parece que es algo más que decorativo. **(Aplausos.—Una señora diputada: Eso, eso).**

Señor candidato, solamente le estamos pidiendo respeto y reciprocidad, respeto a 3,7 millones de votantes que tienen derecho a tener el mismo respeto que los ciudadanos que han votado al Partido Popular, que los ciudadanos han votado a Ciudadanos, que los ciudadanos que han votado a VOX, que los que han votado a Bildu y que los que han votado a Esquerra Republicana de Catalunya, señorías, el mismo respeto. Y por eso le estamos planteando una salida sensata: que en proporción a los votos que hemos obtenido cada fuerza política hagamos una coalición y un acuerdo integral, en el que nos planteemos una serie de objetivos de Gobierno y que seamos capaces de compartir el poder, que es lo que nos han planteado los ciudadanos. Yo creo, señor Sánchez, que hay mucha gente que nos está escuchando que tiene la sensación de que usted actúa como si tuviera mayoría absoluta cuando dice: Mi Gobierno incluye independientes que no tienen el carné del Partido Socialista. Eso lo podían hacer Felipe González o José María Aznar, pero quien tiene 123 diputados tiene que negociar con otros partidos cómo se configura su gabinete de Gobierno, como ocurre en veinte de veintiocho países de la Unión Europea, como ocurre en la Comunidad Valenciana, en Baleares y en Canarias y como ocurre en todas partes donde hay que llegar a un Gobierno de coalición. Usted solamente ha planteado un veto personal y nosotros hemos respondido que ni esa excusa le vamos a dejar. Al mismo tiempo pretende que digamos a los 3,7 millones de ciudadanos que nos han votado que su voto vale menos que los que han votado al Partido Socialista. Nosotros somos una fuerza política modesta, una fuerza política joven, pero no nos vamos a dejar pisotear ni humillar por nadie. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, algunos de ellos puestos en pie).** Estamos dispuestos a hacer un Gobierno de coalición con ustedes en la proporción que nos han dado los votos y si no es así tiene alternativa: Convenza al Partido Popular de hacer un acuerdo de gran coalición con ellos o a Ciudadanos o convenza a VOX o convénzales de reformar la Constitución para cambiar las reglas del juego, ya que están demostrando su incapacidad para llegar a acuerdos de legislatura. Tiene usted otra opción, que es hacer caso al señor Tezanos y convocar unas nuevas elecciones. Permítame que le haga una advertencia. Si por la cerrazón no hacen un Gobierno de coalición con nosotros, proporcional a los votos obtenidos, me temo que usted no será presidente de España nunca. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 65

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Iglesias.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Abascal Conde. **(Aplausos)**.

El señor **ABASCAL CONDE**: Señora presidenta, señor candidato a la Presidencia del Gobierno, señoras y señores diputados, permítanme antes de nada recordar en esta tribuna a los guardias civiles heridos hace pocos días en la valla de Melilla. Otra vez decenas de ciudadanos extranjeros han asaltado nuestra frontera, golpeando e hiriendo a nuestros guardias y atacando nuestra soberanía. Y no es un hecho aislado. Es un fenómeno repetido demasiadas veces ante la pasividad del Gobierno de ahora y también hemos de reconocerlo de los Gobiernos anteriores.

Señor candidato a la Presidencia del Gobierno, el Grupo Parlamentario VOX no va a apoyar su investidura. **(Aplausos)**. No desvelo ningún secreto. De hecho, usted ni siquiera ha solicitado nuestro apoyo y ha excluido a VOX así nos ahorra a todos la hipocresía de esa ronda de consultas que mantuvo con el resto de fuerzas políticas, por cierto, más propia de una república presidencialista que de una monarquía parlamentaria. No nos ha extrañado, porque son ustedes los grandes arquitectos de los cordones sanitarios de los que hablaba esta misma mañana y de las políticas de *apartheid*, es decir, de aplicar la censura a quien se atreve a disentir de su disparatada agenda ideológica.

Efectivamente, en el Grupo Parlamentario VOX no vamos a apoyar la investidura del señor Sánchez y he de reconocer que algunos nos han preguntado en estos días pasados si contemplábamos una abstención patriótica, como exigía a los grupos parlamentarios Ciudadanos y Popular el señor Sánchez hace unas horas. Yo ya respondí hace tiempo. Creo que VOX es el grupo parlamentario más lejano del proyecto que tiene el señor Sánchez para España y, de hecho, estoy también seguro de que usted se sentirá orgulloso de ello. Yo también. **(Aplausos)**.

Nos amenaza usted, aunque no lo diga, con un Gobierno apoyado por todas las facetas del extremismo político si Ciudadanos y el Partido Popular no le apoyan; comunistas viejos y comunistas nuevos, separatistas, proetarras, chavistas y golpistas que pretenden conformar un frente popular con dos objetivos diferentes: la ruptura de la soberanía nacional y el cambio de régimen. Nosotros pensamos que el debate de hoy, tan programático en algunas cuestiones, son los árboles que no dejan ver el bosque, el bosque de un proceso que existe en España desde hace mucho tiempo.

Señorías, yo soy el hijo de un sencillo comerciante de Amurrio en Álava, en el valle de Ayala, en tierra vasca, que nos dejó hoy justo hace dos años y que entró en política para defender a su patria amenazada por los criminales de ETA. Mi padre, Santiago Abascal Escuza, llegó a sentarse unos meses en este hemiciclo representando a los vascos que seguían en pie, cuando unos caían asesinados por el odio separatista, otros huían víctimas del chantaje y del miedo y otros más los peores se rendían y traicionaban. Yo les confieso que me metí en política con dieciocho años únicamente para defender a mi padre, que fue amenazado de muerte durante los últimos treinta años de su vida. Yo no tenía otra vocación, pero muy pronto comprendí que esos asesinos etarras no eran locos sedientos de sangre; o, mejor dicho, no eran solo locos sedientos de sangre. Eran también criminales con un proyecto político concreto, que era el de acabar con España como nación, el de romper la convivencia entre los españoles y el de implantar una tenebrosa ideología totalitaria. **(Aplausos)**. Pues bien, Arnaldo Otegi, condenado por ser dirigente de esa banda de criminales y que participó en el secuestro de un embajador del Reino de España, Javier Rupérez, y en el intento de secuestro de un padre de la Constitución que usted reivindicaba, Gabriel Cisneros, dice que usted es la mejor opción para ocupar el Gobierno. Y usted o, lo que es lo mismo, la televisión pública que dirige por persona interpuesta corresponde al halago terrorista invitando a Otegi a la pantalla de Radiotelevisión Española. Debería usted haberse evitado el bochorno histórico de esa entrevista, que es una humillación más a las víctimas del terrorismo y a todos los españoles. Y deberían haberse evitado también el bochorno de llamar a VOX esa misma noche para que sirviéramos de coartada, trampa en la que por supuesto no caímos. **(Aplausos)**. Y a propósito de esa infamia televisada, nos gustaría saber a los diputados de VOX y a millones de españoles —yo sé que esto le sorprenderá a muchos diputados porque lo consideran cosa pasada— si este empeño de normalizar a los terroristas en la vida política y en la vida pública española es fruto de las negociaciones que el señor Zapatero mantuvo con la banda terrorista ETA. De hecho, nos gustaría conocer el contenido íntegro de esas actas de negociación que formalmente hemos pedido en esta Cámara. Creemos que los españoles tienen el derecho a conocer si el PSOE del señor Zapatero puso en marcha una hoja de ruta para blanquear la historia de ETA, legalizar sus marcas políticas, para excarcelar y conceder medidas de gracia a terroristas, para entregar Navarra al separatismo vasco o para incluso promover una reforma constitucional que contemple el derecho de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 66

autodeterminación y, por tanto, la liquidación de la soberanía nacional. Los españoles tienen derecho a exigirle el contenido de esas actas al Gobierno y saber si el Gobierno de España, si los Gobiernos de España han tenido o tienen hipotecas con bandas terroristas, es decir, si tienen hipotecas con los enemigos de España. En definitiva, tenemos que conocer si ese frente popular, del que usted es sólo uno de los cabecillas, es el resultado de un proceso que nace a partir del 11 de marzo de 2004 y en el que confluyen dos amenazas: una, la propia existencia de España, a través de la impunidad para el separatismo catalán y la normalización de las marcas políticas de ETA; y otra amenaza al orden constitucional que anega el cambio de régimen y que incluso pretende el derribo de la monarquía planetaria. De todo ese proceso, el usufructuario a corto plazo, si se mantiene en el Gobierno, será usted, señor Sánchez, pero quienes van a recoger las nueces serán los de siempre, serán los separatistas. La existencia de ese proceso es la única forma de explicar el desafío permanente de la Generalidad de Cataluña, una institución en absoluta rebeldía contra la soberanía nacional y que vuelve a gozar de una incomprensible impunidad a pesar de que han reiterado que lo volverán a hacer. La misma impunidad que llevó al golpe de Estado de octubre de 2017 durante el Gobierno del señor Rajoy, la impunidad con la que muchos diputados que se sientan en esta Cámara, que inexplicablemente han adquirido la condición de diputados y que en vez de acatar la Constitución como la ley exige han jurado abiertamente combatirla en nombre de los principios —decían— delirantes del 1 de octubre. Pues bien, señor candidato, con estos aliados pretende usted ser investido presidente del Gobierno, con los amigos del condenado Otegi, con los amigos del golpista Junqueras y también con los amigos del tirano Maduro, ese sátrapa que bien maquillado por Zapatero a sumido a Venezuela y a nuestros hermanos venezolanos en el caos, en la violencia, en la represión y en el hambre.

Permítanos, señor Sánchez, que no le otorguemos a usted ninguna credibilidad si pretende disfrazarse de político con sentido de Estado y permíteme también que repita en esta tribuna un aviso para sediciosos, para golpistas y para terroristas: más allá de los pactos secretos o de las promesas que hayan recibido desde un partido o de otro a cambio de su apoyo parlamentario, abandonen ustedes toda esperanza, porque nunca lograrán sus objetivos políticos o criminales. No ha llegado España hasta aquí para que la derrote una pandilla de sediciosos mitad corruptos y mitad fanáticos, porque no saben ustedes cuántos hijos de comerciantes, obreros, estudiantes, parados, médicos, jueces, hombres del campo y de la mar se pondrán en pie olvidando cualquier diferencia cuando sientan amenazada su patria. **(Aplausos)**. Ojalá muy pronto la inmensa mayoría de los españoles que queremos seguir viviendo en paz y en libertad dentro del orden constitucional desterramos de las instituciones a quienes pretenden dinamitarlas. Sería una grandísima noticia para que el Estado pudiese de una vez por todas, después de treinta años, ocuparse única y exclusivamente de resolver los problemas de los españoles en vez de seguir creándose los.

Señorías, hay españoles que necesitan urgentemente de la eficacia del Estado, esa eficacia que comprobamos tan a menudo cuando se trata de la Agencia Tributaria y que hay que empezar a trasladar al resto de organismos e instituciones de la nación. Porque mientras la izquierda continúa con su disparatada agenda de ingeniería social implantando una sofocante dictadura progre, que quieren que traguemos con ella, y mientras los separatistas conspiran contra la Constitución, los españoles tienen que seguir pagando la factura, los españoles de a pie, una factura cada vez más abultada que, según su discurso, señor Sánchez, se incrementará todavía más. Si trabajas, impuesto sobre la renta; si ahorras, impuesto sobre el patrimonio; si consumes, impuesto sobre el valor añadido; si inviertes, impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados; si lo regalas, impuesto sobre donaciones, y si te mueres, impuesto sobre sucesiones. Impuestos, impuestos, impuestos con los que arruinan a la España viva, a la España que madruga, con los que arruinan a las clases medias para que, con su esfuerzo, sostengan el disparate autonómico, el derroche político y la orgía de las subvenciones. Es inaceptable que haya hijos que tengan que renunciar a la herencia que les dejan sus padres, a los que tanto tiempo les costó generarla, porque no pueden hacer frente a la factura fiscal que ustedes les imponen. **(Aplausos)**. Y es inaceptable que los pequeños y medianos empresarios estén ahogados con impuestos que subieron el señor Montoro y el señor Rajoy y que ustedes seguirán subiendo, según lo que ha anunciado hoy. Impuestos, tasas, burocracias, directrices europeas, nacionales, autonómicas y municipales que están asfixiando y empobreciendo a las clases medias y más desfavorecidas, destruyendo empleo o creándolo en condiciones que hacen imposible a nuestros jóvenes desarrollar un proyecto de vida. Porque digámoslo abiertamente, el ascensor social está quebrado en España, y lo han quebrado precisamente quienes dicen trabajar por las clases desfavorecidas, a las que no han ayudado, pero sí han logrado, en cambio, arruinar a gran parte de la clase media amenazando sistemáticamente la propiedad privada, despreciando el mérito y el esfuerzo; como hemos visto, por cierto, hace unas semanas con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 67

Amancio Ortega, un español humilde hecho a sí mismo al que han difamado brutalmente por crear empleo y por cometer el gravísimo delito de realizar donaciones a la sanidad pública; o como hicieron con Ismael, el currante del pladur, al que sus esbirros de la prensa ultraizquierdista trataron de ridiculizar por no aceptar la medicina de las oligarquías progres en una ya muy conocida entrevista.

Señorías, siento una rabia y una indignación profunda cuando me cuenta un autónomo hace unos días que este verano ni siquiera puede tomarse unos días de vacaciones; o el empresario de la pyme que dice que tiene que cerrar por no poder soportar la carga de un Estado que, entre unos y otros, están convirtiendo en un gigantesco e insostenible aparato de propaganda socialista. Lo más terrible de todo esto es que ustedes, desde todos los partidos políticos con responsabilidades de gobierno, destinan el dinero de esos impuestos a destruir riqueza, a financiar procesos golpistas que siguen en marcha, a restringir libertades para que solo unos puedan hablar y aniquilar la igualdad de los españoles ante la ley. Cuando no lo hacen ustedes directamente se lo encargan a esas asociaciones donde están sus amigos y camaradas, auténticos parásitos que van estrangulando la libertad y empobreciendo a la sociedad que les mantiene. Esos comisariados políticos que se apropian de sectores de la población como si fueran sus legítimos representantes y se atreven a dictaminar quién puede acudir o no a una manifestación. Por cierto, llegados a este punto, aprovecho para pedirle que cese al señor Marlaska, escuchando su vergonzosa justificación del ataque de unos energúmenos a unos diputados de esta Cámara entiendo mejor por qué en los numerosos procesos electorales de este curso los simpatizantes y los militantes de VOX han sufrido todo tipo de insultos, de coacciones, de ataques y amenazas como no ha tenido que padecerlos ninguna otra fuerza política de esta Cámara. Imagino que el ministro del Interior las encontraba perfectamente justificadas por el simple hecho de que no le gusta cómo pensamos ni lo que decimos, y lo lamento. Pues bien, en cambio, celebro informarle, señor ministro, que va a seguir escuchando a esos casi tres millones de españoles que han confiado en nuestra formación política, porque nos han votado precisamente para que defendamos su derecho a disentir del consenso progre de todos los partidos y de la inmensa mayoría de los medios de comunicación. **(Aplausos)**.

A mí me hubiera gustado aprovechar esta sesión parlamentaria para dar las gracias a todos los portavoces políticos que se han solidarizado con los simpatizantes de VOX agredidos, amenazados e insultados a lo largo de todo el territorio nacional desde el pasado mes de diciembre, incluso desde antes. Pero ya lo he hecho en persona, porque han sido muy pocas las muestras de solidaridad recibidas y porque casi nadie, ningún grupo político, ha apoyado nuestra denuncia contra esas violencias, que parece que empiezan a ser vistas con normalidad desde que el comunismo con el que usted quiere pactar popularizó los escraches en España. Puedo llegar a entender esa falta de solidaridad, señorías, porque el miedo es una mordaza muy poderosa, pero deben entender los que hoy callan que ese violento *apartheid* que ahora sufre VOX, este permanente linchamiento mediático y este acoso callejero, es en realidad el linchamiento y el acoso a la democracia, al derecho a disentir, a la libertad de pensar de forma distinta y al deber de rebelarse frente a quienes pretenden imponer un discurso totalitario.

Sobre los ataques que hemos recibido durante este curso, debo añadir que fueron instigados por varios miembros de este Parlamento. Uno de ellos llegó a decretar la alerta antifascista, para convertir a nuestros votantes en una especie de monstruos nazis a los que habría que exterminar, y a pocas horas se recibían agresiones en nuestras sedes. Haré una confesión de la que no estoy particularmente orgulloso: durante un momento se me pasó por la cabeza decretar una alerta anticomunista en Galapagar. ¿Qué habría pasado, señorías? No lo sabremos, y no lo sabremos porque nosotros, los en teoría violentos, intolerantes, xenófobos, machistas, homófobos y todas esas lindezas que nos dedican, tenemos mucho más sentido de la responsabilidad y respetamos las leyes y la libertad de la gente a pesar de que ustedes nos demonicen y nos señalen como enemigos de mujeres, de homosexuales y de inmigrantes. **(Aplausos)**. Por cierto, un diputado comunista ha dicho que los de VOX, después de oír las supuestamente durísimas intervenciones del Partido Popular y Ciudadanos, bajaríamos con las pistolas a esta tribuna, y lo ha dicho segundos después de reivindicar a Indalecio Prieto, que en 1934 sacó una pistola en este hemiciclo, la amartilló y amenazó al diputado Jaime Oriol. Como siempre, una doble vara de medir.

Puestos a contar verdades tan evidentes como silenciadas, señorías, permítanme compartir con ustedes lo que muchos españoles piensan. Las voceras del feminismo supremacista no hablan en nombre de todas las mujeres **(rumores)**, sino en nombre de su propia ideología, que es una ideología totalitaria y, por cierto, también suicida. **(Aplausos)**. Los colectivos LGTBI que atacaron a los representantes de Ciudadanos no hablan en nombre de todos los homosexuales, sino de aquellos que han hecho un negocio de dinero y de poder para hablar en nombre de ellos. Las organizaciones no gubernamentales —no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 68

gubernamentales pero siempre mantenidas por los Gobiernos— ni representan a los inmigrantes ni los salvan en el Mediterráneo; bien al contrario, en muchas ocasiones son la colaboración necesaria con las mafias que se lucran con el tráfico de seres humanos. En realidad, ni siquiera los animalistas hablan en nombre de los animales, a pesar de su discurso tan irracional y tan totalitario.

Señorías, VOX ha llegado hasta aquí, entre otras cosas, para denunciar esta fricción política que ustedes quieren instalar y por la cual unos pocos se arrogan la representación de todos con el dinero público de todos los españoles, incluso de aquellos a los que quieren amordazar. Acéptenlo y vayan acostumbrándose: VOX ha venido aquí para quedarse; VOX representa también a muchas mujeres que no piensan como ustedes; VOX representa también a muchos homosexuales que no piensan con ustedes; VOX representa también a muchos vascos y a muchos catalanes que no piensan como ustedes, y VOX representa en definitiva a millones de españoles que simplemente no piensan como ustedes y que están hartos de que todos ustedes les digan cómo tienen que pensar, lo que tienen que decir y lo que tienen que hacer. **(Aplausos)**. Y todos esos votantes de VOX, y muchos más que todavía no nos conocen porque se han formado una idea equivocada de nosotros a través de la manipulación política y mediática, reclaman un proyecto que no tiene nada que ver con el suyo, señor Sánchez, ni con el de sus presuntos socios. Son españoles que exigen el restablecimiento del orden constitucional en Cataluña, la disolución de los partidos golpistas y la ilegalización de cualquier proyecto separatista de ruptura de la unidad nacional y de la democracia. No podemos permitir que los enemigos de la unidad nacional y de la democracia sigan utilizando los instrumentos del Estado para atentar contra la soberanía nacional. Son españoles conscientes del disparate económico y que entienden que hay que recuperar, por ejemplo, competencias en educación y en sanidad como primer paso para la igualdad de todos los españoles en todo el territorio nacional y de la reversión del Estado de las autonomías. Son españoles hartos del infierno fiscal y que piden una bajada de todos los impuestos que no se pueden eliminar y que serían muchos si suprimimos las subvenciones a partidos, sindicatos, patronales y el derroche general del gasto político. Son españoles que crean empleo a pesar de las trabas administrativas, las que ya hay y las que usted ha anunciado. Son españoles que no encuentran empleo o que para hacerlo tienen que aceptar condiciones de semiesclavitud que no va usted a arreglar con ese estatuto de los trabajadores que anunciaba esta mañana, porque no habrá más empleo aquí mientras nuestras industrias y nuestro campo tengan que seguir compitiendo con productos que se han hecho en otros países que no tienen condiciones ni derechos laborales. Son españoles que requieren una agenda política destinada a promover la cultura de la vida frente a la cultura de la muerte, porque ya nos ha avanzado usted sus planes para afrontar el envejecimiento de la población: una ley de eutanasia. También decía que quiere una España que sea el mejor país para ser niño, desde el derecho a la educación al derecho a jugar; le faltó decir el derecho a nacer, señor Sánchez. **(Aplausos)**. Son españoles que reivindican el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos y que se respete profundamente a la familia. Son también españoles de campo que ven amenazadas sus formas de vida, que ven amenazadas sus tradiciones. Son españoles que quieren un plan hidrológico nacional para que el agua de España sea de todos. Son españoles que quieren libertad para ir a los toros o para no ir, que quieren libertad para ir a cazar o para no ir, pero que no tienen que aguantar que unos fanáticos subvencionados les demonicen y les llamen asesinos. Son españoles que quieren seguir siendo españoles y gozar de libertad y de igualdad en todo el territorio que comprenden nuestras fronteras y que exigen que los políticos se ocupen de los problemas realmente importantes como, por ejemplo, el suicidio demográfico que estamos viviendo. Señorías, ¿cómo es posible que el fenómeno más crucial, que más va a condicionar el futuro de nuestro pueblo, que afecta, por ejemplo, al sostenimiento del sistema público de pensiones o a la supervivencia misma de nuestra cultura no haya suscitado aquí a lo largo de todo este tiempo o en el día de hoy un gran debate ni se hayan propuesto soluciones de urgencia? Sé que algunos, por una mezcla de pereza y de irresponsabilidad, no están preocupados. Lo resolveremos, dicen, con la inmigración, que es el gran conejo que se saca de la chistera: 270 000 nuevos inmigrantes cada año durante veinte años es la disparatada cifra que manejan algunos insensatos. Y no es solo el señor Sánchez, es que casi todos ustedes, señorías, comparten una indiferencia por el envejecimiento del pueblo español, unida a un particular entusiasmo por el llamado multiculturalismo, que no es otra cosa que liquidar la identidad de España introduciendo culturas remotas, con diferentes lealtades, con diferentes visiones del mundo y con diferentes y a veces abominables ideas sobre la mujer o que ni siquiera contemplan una diferencia entre las leyes civiles y las ideas religiosas. Me recuerda mucho esto al poema *Solución*, de Bertolt Brecht —que es de los suyos—, en el que el autor ironiza sobre cómo el pueblo ha decepcionado a su Gobierno y le aconseja a este que disuelva al pueblo y que elija uno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 69

nuevo. Pues ese disparate multicultural de elegir un pueblo nuevo es lo que parecen proponer muchos aquí cuando ya ha fracasado en toda Europa, una Europa que, ya les adelanto, no se va a doblegar a las imposiciones de las oligarquías progres y globalistas por mucho que demonicen a millones y millones de europeos. En VOX, por supuesto, nos oponemos a la inmigración ilegal, esa que ustedes desde las instituciones, a pesar de lo que ha dicho esta mañana, amparan, incentivan y llaman, y por tener esa posición, ¿qué hacen? Pues lo fácil, lo de siempre: demonizarnos, insultarnos y nos llaman xenófobos y racistas. ¿Verdad, Ignacio? **(Aplausos)**.

Señorías, una nación sin fronteras no es una nación, igual que una casa sin paredes deja de ser un hogar, pero si ustedes son partidarios de que se pueda entrar en España de cualquier manera, tienen derecho a plantearlo; que puedan entrar en nuestro país los millones de inmigrantes que lo deseen, al menos tengan el valor y la honradez de defenderlo así. Díganselo al pueblo español: que van a dismantelar las fronteras y que a partir de ahora compartiremos nuestros recursos con todo habitante del planeta que desee o que necesite instalarse a vivir entre nosotros. Pero lo que es bochornoso es establecer unos trámites para entrar en España legalmente y premiar luego a quienes se los saltan, animándoles así no solo al desprecio por nuestras leyes sino a una aventura arriesgada y en ocasiones mortal que hace ricas a las mafias que trafican con seres humanos; una especie, señorías, de juegos del hambre, una crueldad infinita, donde ustedes, los solidarios, prometen recompensas en forma de pagas y de asistencia sanitaria que luego a veces no llega a todos los españoles y se la prometen a quienes vulneran nuestra propia legalidad y viven para contarla. Nosotros, a pesar de lo que ustedes dicen de nosotros, aceptamos una inmigración legal y ordenada, una inmigración orientada a las necesidades y posibilidades de nuestra economía y que atienda especialmente a la capacidad y a la voluntad del inmigrante de integrarse en nuestra cultura y de aceptar nuestras leyes. Por eso, cuando es necesaria, aceptamos especialmente la inmigración hispanoamericana para España y como posible solución para Europa. Y esto, digan ustedes lo que digan, es puro sentido común y es lo que piensa la mayoría de los españoles, incluso muchísimos de los votantes de la bancada de la izquierda **(aplausos)**, como es de sentido común exigir que los extranjeros que cometan delitos graves o reincidan en los leves sean deportados a sus países de origen, con los que, por cierto, habrá que llegar a acuerdos para que cumplan allí su condena y para que no regresen jamás.

Pues bien, en vez de esto, muchos de ustedes se empeñan en engañar al pueblo español. Lo vivimos a diario; por ejemplo, cuando una repugnante violación colectiva es cometida por españoles conocemos hasta los detalles más triviales y personales de los autores, se convocan grandes manifestaciones y se multiplican los titulares. Pero en las decenas de delitos semejantes cuando sus autores son extranjeros todo cambia. Tres violaciones colectivas se han denunciado la pasada semana, pero en estos casos se oculta descaradamente el origen nacional de los criminales y se dice que se hace para no provocar xenofobia. ¿Ustedes entienden lo que esto significa? ¿Acaso piensan que los españoles no pueden conocer la verdad, los datos reales de la criminalidad, porque ustedes les toman por locos? ¿Acaso tienen que tutelarles como si fueran menores? Lamentablemente, esto no es nada nuevo, lleva sucediendo demasiado tiempo y no solamente con este tema, llevan décadas diciendo a los españoles corrientes que son estúpidos, que son xenófobos, que son homófobos, que son machistas, que necesitan ser permanentemente controlados y reeducados por sus mayores, es decir, por ustedes y por sus altavoces mediáticos. Es curioso, porque esta misma Cámara es consecuencia de un régimen, la democracia, que parte de la idea de que la soberanía reside en el pueblo y que nosotros solo somos sus representantes. Siendo así, ¿cómo se puede pretender que la gente corriente sea lo bastante sabia para elegir a quienes les gobiernan pero no para gobernar sus propias vidas? Ese afán compartido en el proyecto del Gobierno del señor Sánchez es lo que desde VOX venimos llamando dictadura progre y a lo que nos oponemos y por lo que nosotros votaremos no, señor Sánchez. Una visión totalitaria de la sociedad que, incluso como en las más terribles novelas distópicas, se atreve a dictar nuestra memoria. Fíjense si son ustedes anacrónicos que cuando dejan de pensar en 1936 solo llegan a 1984.

Algunos viven obsesionados con lo que sucedió en España hace ochenta años. Por supuesto, esta obsesión está muy bien remunerada a través de chiringuitos y asociaciones correspondientes y, en definitiva, consiste en que con el dinero de todos se dicta a los españoles lo que tienen que pensar sobre nuestro pasado, sobre una época histórica concreta. Señorías, la Ley de memoria histórica es, fundamentalmente, un ataque a la libertad, además de un insulto a la inteligencia. **(Rumores)**. Su propuesta de ampliarla es la iniciativa más totalitaria que ha escuchado esta Cámara desde los viejos discursos de Pablo Iglesias. Es increíble que tengamos que perder el tiempo y el dinero en este empeño

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 70

de ustedes en profanar tumbas, contar mentiras (**rumores**) e imponer su visión sectaria de la historia o su verdad sobre la historia. Una historia redactada por ustedes y por sus asalariados que oculte, por ejemplo, que el fundador de su partido Pablo Iglesias amenazó de muerte desde esta tribuna al señor Maura en un mes de julio como este y que, pocos días después, el señor Maura fue tiroteado. (**Risas**). En la discusión que siguió —a pesar de que ustedes se rían— a aquella amenaza intervinieron José Canalejas y Eduardo Dato; Canalejas fue asesinado un par de años después y Eduardo Dato algo más tarde, cuando también era presidente del Gobierno. (**Rumores**). En esta misma Cámara diputados socialistas y comunistas amenazaron a don José Calvo Sotelo, uno de los líderes de la oposición, y días después, en un mes de julio como este, los guardaespaldas de un líder socialista fueron a casa del señor Calvo Sotelo, lo sacaron y acabó asesinado. Sin embargo —escuche bien, señora presidenta—, el pasado 13 de julio, en el aniversario de este crimen, la cuenta oficial de Twitter de esta casa prefería recordar otro acontecimiento muy importante: Frank Sinatra graba su primer disco. En fin, una memoria histórica a su manera, donde se quitan las cruces que recuerdan a las víctimas del odio y se levantan estatuas a los asesinos. (**Aplausos**).

Pero volvamos a nuestros días, porque nosotros somos capaces, no sabemos si ustedes lo son. Creo que he mostrado las insalvables diferencias que existen entre el Grupo Parlamentario VOX y el conglomerado socialista, comunista, chavista y separatista (**rumores**) que representa el proyecto que pretende liderar el señor Sánchez. Creemos, señor Sánchez, que si sale adelante su investidura va a causar usted mucho daño a España y sabemos que no le importa, porque solo anhela el poder. Señor Sánchez, creo que con usted las clases medias van a sufrir más de lo que ya sufren y les va a costar cada vez más llegar a final de mes. Creo que los catalanes que viven bajo una Administración golpista y totalitaria van a estar más desprotegidos. Creo que nuestros admirables militares —muchos en misión por el mundo—, nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y nuestros funcionarios de prisiones —todos los que velan por nuestra seguridad— van a trabajar en peores condiciones y van a ser poco o nada reconocidos, como creo que no se les va a reconocer ni la justa equiparación salarial que merecen. Creo que se va a continuar alimentando el efecto llamada de la inmigración ilegal, que crea un drama en los países de origen, crea una tragedia en nuestras fronteras y crea conflictos en nuestros barrios. Creo que van a continuar los salarios de miseria que hacen imposible formar una familia. Creo que las mujeres van a estar más desprotegidas porque ustedes no meterán en la cárcel para siempre a los criminales sexuales. Es más, les recuerdo —ya que tanto se les llena a ustedes la boca hablando de la defensa de la mujer— que fue el Partido Socialista en 1994 quien rebajó las penas de prisión para los violadores. Creo, resumiendo, que el frente popular que usted desea realmente traerá miseria a la economía, traerá enfrentamiento, restricción de libertades, inseguridad en las calles y ventajas e impunidad para los enemigos de España. Pero también creo, señor Sánchez, que España resistirá, porque los españoles siempre han estado por encima de sus peores gobernantes; porque esta es una gran nación, una de las grandes protagonistas de la historia universal y sus gentes, su pueblo —voten lo que voten— aman a su patria y lo que representa. Y a pesar de los esfuerzos por vaciar y por relativizar la nación, los españoles siguen sintiendo a España profundamente. Algunos ingenuos pensaron que la podían liquidar en octubre de 2017 y se llevaron una sorpresa cuando descubrieron la España de los balcones y de las plazas, que no es otra cosa que la expresión de España como hecho existencial. Soportaremos, señor Sánchez, la calamidad que usted nos prepara, nos opondremos con toda nuestra fuerza parlamentaria a sus desvaríos y representaremos a esa España viva que está cargada de futuro, rindiendo homenaje todos los días y dando voz a esos millones de españoles que todos los días por las calles nos dan las gracias por haber llegado hasta aquí y que no tienen vergüenza de decir: ¡Viva España! (**Varios señores diputados: ¡Viva!—Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Abascal.
Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señora presidenta.

La Constitución española y el proyecto europeo consagran valores compartidos por la mayoría de la sociedad española y la sociedad europea. El valor de la no discriminación, la tolerancia, el pluralismo político, la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto, en definitiva, a la diversidad. Hoy, desgraciadamente, en España, después de muchos años, hemos vuelto a escuchar desde esta tribuna un discurso cargado de intolerancia, de intolerancia hacia las minorías, hacia la diversidad y hacia quien no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 71

piensa como ellos. Y quiero, señorías, porque no lo he hecho antes en mis intervenciones, reconocer el extraordinario trabajo que está haciendo Fernando Grande-Marlaska al frente del Ministerio del Interior. **(Aplausos).**

Hemos escuchado un discurso cargado de intolerancia, hemos escuchado un discurso cargado de nostalgia de épocas predemocráticas, neofranquistas actualmente, revisionistas de una historia que, afortunadamente, pasamos y que sin duda alguna no revisamos, sino que simplemente queremos cerrar muchas de las heridas que, desgraciadamente, aún sufren muchos españoles y españolas que están buscando los restos de sus seres queridos en muchas de las cunetas de nuestro país. **(Aplausos).** Pero también hemos escuchado un discurso clasista, un discurso donde se cuestiona la igualdad entre españoles y donde de alguna manera se trasluce, se infiere un discurso del odio cargado de rabia precisamente de aquellos que como consecuencia de la transición hacia la democracia vieron arrebatados por esa democracia todos los privilegios y todas las riquezas que lograron al calor del régimen franquista. Por eso, creo que es importante permanecer alerta, por eso creo que es importante ser conscientes de que el progreso no es irreversible y que, en consecuencia, muchos de los derechos y libertades por los cuales hemos luchado durante muchos y muchos años tengamos que defenderlos con más determinación que nunca. En todo caso, señorías, el planteamiento es el siguiente. En todo caso, señorías, el planteamiento es el siguiente; desde el pasado 28 de abril y, sin duda alguna, desde el pasado 2 de diciembre en Andalucía, la ultraderecha se ha hecho mucho más visible en España. Ha entrado en los parlamentos autonómicos, ha entrado también en el Parlamento de España, como hemos visto, y tiene una representación parlamentaria, sin duda alguna importante, pero tampoco tanto, señorías. Si nos comparamos con otros países de la Unión Europea, es evidente que la ultraderecha en nuestro país no representa lo que representa hoy en Alemania, lo que representa en Francia, lo que representa en Italia, en Austria y en otros muchos Estados miembros de la Unión Europea. Mucha menos representación y votos obtuvieron el pasado 26 de mayo; un menor porcentaje y un menor número de votos. El problema, señorías, no es tanto la representación parlamentaria que puedan tener, no es tanto el número de concejales y concejalas que puedan tener en los ayuntamientos o incluso de diputados o diputadas en los parlamentos autonómicos; el problema es que un país que el pasado 28 de abril dijo que no a la ultraderecha, que el pasado 26 de mayo dijo con más ahínco que no a la ultraderecha, vea, como consecuencia de la irresponsabilidad del Partido Popular y de Ciudadanos, a la ultraderecha influyendo decisivamente en Gobiernos municipales y en Gobiernos autonómicos. **(Aplausos).**

Eso es lo que me preocupa, señor Casado, señor Rivera. Señor Rivera, ¿escucha? Es la ultraderecha. **(Risas.—Aplausos).** Señor Rivera, señor Casado, ¿escuchan lo que ha dicho su socio, su socio en Murcia, su socio en Castilla y León, su socio en Madrid, su socio en muchas ciudades y comunidades autónomas porque han puesto un cordón sanitario a un partido constitucionalista como el Partido Socialista? **(Aplausos).** Si, y esto es lo que estamos sufriendo ahora mismo en España: una anomalía europea, señorías, una auténtica anomalía europea.

Si nos vamos a que es lo que hacen partidos hermanos del señor Rivera y del señor Casado en la Unión Europea, vemos que el comportamiento es radicalmente distinto. En Francia, por ejemplo, el Frente Nacional, liderado por la señora Le Pen, no ha podido gobernar en trece regiones como consecuencia de que se ha puesto un cordón sanitario por parte de las fuerzas —por seguir un poco la terminología— constitucionalistas francesas a la ultraderecha de la señora Le Pen. En Alemania hemos escuchado no solamente a la canciller Merkel, sino también a quien parece ser la sucesora al frente de la CDU y la CSU —la señora conocida por su nombre abreviado como AKK—, que estarían dispuestos a renunciar —escuche bien, señor Rivera, a renunciar— al Gobierno federal alemán con tal de no pactar con la ultraderecha, como ustedes están haciendo, señor Casado y señor Rivera.

Esta es la anomalía que estamos sufriendo en España, porque si uno mira lo que está sucediendo en Suecia, verá que se ha puesto un cordón sanitario a la ultraderecha. Si miramos lo que ha ocurrido en Finlandia, lo que hemos visto es que los partidos de derecha que pactaron con la ultraderecha han provocado una sonora derrota de las tesis conservadoras, y ahora mismo es la socialdemocracia la que está gobernando.

En España, señorías, el Partido Popular y Ciudadanos han puesto un cordón sanitario al partido equivocado, al Partido Socialista. Y su importancia parlamentaria será de veinticuatro escaños, pasado mañana será de catorce escaños —los que sean, los que decida la ciudadanía española en los procesos electorales que tengamos en un futuro—, pero es evidente, señorías, que estamos viendo un retroceso en muchos de los planteamientos políticos por parte del Partido Popular y de Ciudadanos como consecuencia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 72

de esa influencia. Estamos viendo, por ejemplo, al señor Casado durante las campañas electorales y también a muchos líderes de Partido Popular banalizar con la violencia de género, hablar de violencia intrafamiliar y no decir que, efectivamente, se trata de violencia de género. Estamos viendo cómo Gobiernos del Partido Popular y de Ciudadanos, apoyados desde fuera por la ultraderecha, lo que están haciendo es banalizar con el fenómeno de la migración y poco menos que decir que aquí están las puertas abiertas para el conjunto de los inmigrantes que vienen de los países africanos, y no es cierto, señorías. He dicho en mi primera intervención esta mañana que defendemos una migración regular, no una inmigración irregular y que, como consecuencia de la política migratoria que hemos puesto en marcha, hemos reducido en un 27% la llegada de inmigrantes, ahora sí. Y por eso he hecho una referencia explícita al buen hacer y al buen trabajo que están desarrollando los empleados públicos de Salvamento Marítimo. Nosotros somos un país con profundas convicciones democráticas y, sin duda alguna, respetamos los derechos humanos y no dejaremos en el Estrecho ni en el mar de Alborán a nadie al paio para que se ahogue. **(Aplausos)**.

Hay poco más que añadir, señorías. Creo que hay múltiples frases que interpelan al Partido Popular y a Ciudadanos y no precisamente al Partido Socialista o a las fuerzas progresistas de esta Cámara. Es evidente que la foto que mejor explica la deriva del Partido Popular y de Ciudadanos es la que vimos hace unos cuantos meses en la plaza de Colón de Madrid. **(Rumores)**. Espero, señor Casado, espero, señor Rivera, que ustedes reconsideren esta posición, que levanten el cordón sanitario al Partido Socialista y se lo pongan a la auténtica amenaza que tiene la democracia española, que es la ultraderecha.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor candidato.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Abascal Conde. **(Aplausos)**.

El señor **ABASCAL CONDE**: Señor Sánchez, cómo es eso de traer la réplica preparada antes de escucharme hablar. **(Risas)**. Intolerancia, clasismo, nostalgia, y lo decían ustedes que no toleran que nadie lleve la contraria al pensamiento progre. Lo dicen ustedes, precisamente ustedes que quieren acabar con las libertades de tantos españoles; ustedes que son los arquitectos de los cordones sanitarios; ustedes que están todo el día hablando de la memoria histórica. ¿Cuál ha sido la parte de la nostalgia, que he recordado una parte de la historia que no se puede recordar? ¿Exactamente a qué se refiere? ¿Cuál es el problema? Traía usted los papeles ya preparados y tenía que decir algo sobre todo para no contestarme a mí, sino para contestar a los señores del Partido Popular y de Ciudadanos. No sé si debo salir aquí a contestarle, pero lo que ha quedado claro en el día de hoy por sus ataques a unos, por sus silencios ante otros, por sus fobias y por sus filias perfectamente identificables, por el tono con unos y por el tono con otros, y por sus mentiras respecto a unos y su cariño con otros, es que usted prefiere antes a Otegi que a Ortega Lara **(aplausos)**, a pesar de que usted esté atacando y tratando de difamar a nuestros votantes y a lo que representamos, lo que piensan 2700000 españoles. Y esto me permite decir que hoy asistimos, diga usted lo que diga y haga los juegos de artificio que haga, a la consolidación del Frente Popular de una manera paulatina, en la votación del jueves o en la de dentro de unos días; un Frente Popular que, con su responsabilidad, amenaza la unidad nacional y que pretende un cambio de régimen que trata de llevarse por delante también la monarquía parlamentaria. **(Rumores)**. Si, con esos van a pactar, con los que quieren llevarse por delante la monarquía parlamentaria. Yo entiendo que se escandalicen porque no han oído estas cosas en la tribuna desde hace mucho tiempo, pero han oído cosas peores en el otro lado y no les escandalizan tanto. **(Aplausos)**.

¿Sabe cuál es el drama, señor Sánchez? Que a usted le echaron del PSOE porque no querían que gobernase con comunistas y separatistas, y lo dramático es que hoy usted va a hacerlo con el silencio completo del PSOE, peor aún, con el aplauso del Partido Socialista Obrero Español. Nos ha ignorado totalmente y no nos ha pedido la abstención, menos mal, casi se lo agradezco, señor Sánchez. **(Risas)**. Y no se la daríamos ni aunque usted nos prometiera una rectificación porque no tiene credibilidad; porque le hemos visto envolverse en una gigantesca bandera de España como si fuera un presidente norteamericano y, semanas después, le hemos oído decir que en España había cuatro naciones; porque creemos de verdad que a usted le da lo mismo arre que so, le da lo mismo Juana que su hermana, y creemos que usted no tiene escrúpulos, sino que únicamente tiene ambición de poder.

Señor Sánchez, la verdad es que creo que va a ser usted elegido presidente del Gobierno de la nación española, quizá no en el día de hoy, pero más adelante con los votos de los enemigos de la nación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 2

22 de julio de 2019

Pág. 73

española. No puedo felicitarle ni desearle suerte, pero he de decir que me apiado de su destino y que la historia le juzgue a usted lo mejor posible.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Abascal.

Tiene la palabra el señor candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señora presidenta.

Señor Casado, señor Rivera (**risas**)... No sé por qué se ríen porque, efectivamente, lo que estamos escuchando es muy preocupante. **(Un señor diputado: ¡Batasuna!)**. Lo que estamos escuchando es un discurso reaccionario que pone en cuestión muchos de los derechos y las libertades que hemos conquistado durante estos últimos cuarenta años de democracia. La que estamos escuchando es un discurso que pone en cuestión nuestro modelo de convivencia en todos los ámbitos **(un señor diputado: ¡En Navarra!)**, en el respeto a las minorías, en el respeto a la diversidad, en el respeto a la igualdad entre hombres y mujeres, con expresiones como las que ustedes han estado escuchando, yihadismo feminista, chiringuitos, dictadura progre, etcétera. **(Risas)**. Por tanto, señor Rivera, señor Casado, lo único que les pido es que escuchen lo que ha dicho el señor Abascal, reflexionen sobre su posición en la gobernabilidad no solamente de España, sino también de muchas comunidades autónomas y ayuntamientos y, sobre todo, si a mi no me quieren escuchar y no quieren confiar en la palabra del Partido Socialista, les pido solamente que escuchen el consejo y la acción de los partidos liberales en Europa y del Partido Popular también a nivel europeo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor candidato. Tiene la palabra el señor Abascal.

El señor **ABASCAL CONDE**: Gracias, señora presidenta.

Veo que el señor Sánchez reitera sus mentiras y, además, desconoce incluso quienes son nuestros socios en Europa. Le informo gustosamente, es el Grupo de los Conservadores y Reformistas dentro del cual está el Partido Conservador Británico. Lo digo por si tiene usted a bien informar con corrección, y aun así le digo también que nosotros no participaremos de la demonización ni del cordón sanitario contra ningún otro grupo político europeo. Pero, aunque no me haya contestado, aprovecho para despedirme de usted diciéndole que va a encontrar en VOX durante toda esta legislatura un obstáculo insalvable para su proyecto. Sépalo usted, sépanlo sus amigos y sus aliados. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Señor candidato, tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Simplemente, señorías, quiero hacer un ejercicio de reivindicación de estos cuarenta años de Constitución, para hacer una reivindicación de la igualdad entre hombres y mujeres, para hacer una reivindicación de la tolerancia y de los derechos sobre todo de las minorías en nuestro país, y para decirles que, con independencia de que puedan coincidir desde el punto de vista programático y parlamentario el Partido Popular, Ciudadanos y la ultraderecha en muchos de los planteamientos que hemos escuchado a lo largo de esta sesión de investidura, tendrán afortunadamente una mayoría parlamentaria no solamente expresada por el Grupo Parlamentario Socialista, sino por otras muchas fuerzas parlamentarias para salvaguardar sus derechos, la convivencia, la tolerancia y la libertad de todos. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Gobierno en funciones, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor candidato a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con el acuerdo que se tomó en la Junta de Portavoces, mañana continuaremos con las intervenciones de los grupos parlamentarios que restan. En consecuencia, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

Eran las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.